



PLAN DE DESARROLLO REGIONAL CONCERTADO Apurímac al 2010

Documento actualizado en Chuquibambilla - Grau

PLAN DE DESARROLLO REGIONAL CONCERTADO DE APURÍMAC AL 2010

Contenido

Presentación

I. Tendencias y escenarios

Nivel Nacional

Nivel Internacional

II. Características de la realidad Regional

Ubicación, extensión y límites del departamento en el contexto nacional.

Aspectos geográficos y territoriales.

Hidrografía

Fauna y flora

Restricciones geográficas

Dinámica Social

Población

Población urbana y rural

Apurímac: población censada, según sexo

Pobreza y necesidades básicas insatisfechas

Niveles de educación y salud

Educación

Salud

Dinámica Económica

Agricultura

Minería

Turismo

Pesquería

Industria

Producto Bruto Interno Regional - PBI-R

Vialidad

III. Especialización Productiva por Provincias

Ventajas comparativas y competitivas

Ventajas comparativas

Ventajas Competitivas

Importancia de la Región en el contexto nacional.

Corredores Económicos.

Abancay – Grau – Cotabambas

Abancay – Andahuaylas – Chincheros

Abancay – Aymaraes
Abancay – Antabamba
Abancay – Palpacachi – Cotabambas
Andahuaylas – Pampachiri.
Flujos comerciales

IV. Dinámica Institucional

Sector Público

Sociedad civil – Gremios empresariales y otras instituciones representativas.

Organismos de Base

Organismos No Gubernamentales - ONG.

Banca Regional y Entidades Financieras.

V. Análisis y sistematización de la FODA Regional

Fortalezas

Debilidades

Oportunidades

Amenazas

Visión Regional al 2010

Valores y cultura

Ejes estratégicos – objetivos – estrategias y proyectos

Prioridades Estructurales

Fuentes y usos de fondos públicos, privados y la Cooperación Internacional.

Anexos.

1. Comités de Gestión Plan de Desarrollo Regional Concertado.

- Organización para el seguimiento y gestión del Plan.
- Comité de Gestión Plan de Desarrollo Regional Concertado
- Funciones
- Secretaría Técnica
- Comité de Vigilancia Plan de Desarrollo Regional Concertado

2. Acta de Declaración de compromisos de Chuquibambilla – Grau.

PRESENTACIÓN

El Planeamiento Estratégico es una herramienta de gestión formulada en un proceso participativo y de base territorial, en el que se define los lineamientos de política de desarrollo regional a ser implementados por los actores públicos, privados y sociedad civil, quienes asumen la responsabilidad de velar por la ejecución de los ejes estratégicos orientados a la materialización gradual de la visión regional.

Como todo plan, es un proceso dinámico e imperfecto como tal es perfectible en tanto se desplieguen los mejores esfuerzos colectivos que conlleven a la consecución de este fin, por ello y entendiendo la perentoriedad e importancia impostergable de evaluar y actualizar sus contenidos y adaptarlos al entorno actual, hemos considerado pertinente convocar en la Ciudad de Chuquibambilla, a todos los actores del desarrollo de la Región para actualizar el **“Plan de Desarrollo Regional Concertado de Apurímac al 2010”** de modo que podamos adaptarnos con posibilidades de éxito a los cambios tan competitivos que se nos avecinan.

El presente Plan, respetando los acuerdos y aportes de los cientos de líderes de los más recónditos parajes de nuestra heterogénea Región, responde a la necesidad de contar con una herramienta de gestión que permita a todos los agentes sociales de la Región Apurímac, ordenar y proyectar sus actividades, así como apoyar los cambios y modificaciones que impulsen su evolución y desarrollo y le permita involucrarse en el proceso de consecución de una Región líder que dé respuestas oportunas, eficientes y eficaces a las exigencias que le plantea el futuro, situación que exige adecuar sus funciones y su organización.

Finalmente, creímos oportuno tener una idea fuerza que se constituya en el impulso movilizador en el horizonte del presente Plan y que motive nuestro quehacer en el norte común que representa ir revirtiendo la desnutrición infantil de modo que en adelante podamos contar con gente de calidad.

PLAN DE DESARROLLO REGIONAL CONCERTADO DE APURÍMAC AL 2010

I. TENDENCIAS Y ESCENARIOS

1.1.- NIVEL NACIONAL

La dinámica del sistema económico nacional e internacional define como orientación principal, el reforzamiento de los desiguales niveles de desarrollo alcanzados, identificando ciertas tendencias:

- Una mayor concentración de las actividades políticas económicas-administrativas fundamentalmente en las zonas de mayor desarrollo relativo ubicadas en la franja costera y específicamente en la zona de Lima Metropolitana; este hecho condiciona la elevación del promedio en el nivel de desarrollo y calidad de vida en estas zonas en relación con otras.
- El proceso migratorio acelerado hacia la franja costera y áreas urbanas en general, fundamentalmente a aquellas que concentran las principales actividades económicas del país, con lo cual se tiende a acentuar el patrón de asentamiento poblacional actual, que se expresa en el sobre-poblamiento y tugurización de las urbes de mayor dimensión a expensas del despoblamiento de las áreas rurales en general, ocupación inorgánica que acentuaría las desigualdades en el interior de las ciudades, que no son capaces de responder a la demanda de empleo, de infraestructura y servicios sociales, acrecentándose los problemas de expansión urbana, congestión y contaminación ambiental.
- Las actividades productivas industriales por su nivel de desarrollo son renuentes de generar tecnología e investigación tecnológica y científica, razón por lo que no existe una industria con tecnología propia; consiguientemente los rendimientos de productividad se basan en tecnologías procedentes de países más desarrollados.
- La educación superior y tecnológica se ha mercantilizado decayendo enormemente los niveles académicos de formación y en forma irracional sin guardar relación con la demanda nacional y regional de las diferentes especialidades profesionales.
- El proceso de descentralización y de participación ciudadana, están siendo tomados en cuenta como política compartida (gobierno y sociedad civil organizada) de toma de decisiones en los diferentes niveles para una gobernabilidad más democrática.

En términos generales, en el ámbito nacional y regional se prevé un deterioro progresivo de la calidad de vida de la población; la degradación y deterioro del medio ambiente; el incremento de la población y la mayor concentración relativa en las grandes ciudades, con los más altos índices de tugurización y contaminación.

Para poder revertir las tendencias descritas, el país necesita crecer sostenidamente y a tasas altas. Para lograr un crecimiento alto y sostenido se requieren tres condiciones básicas: En primer lugar, el capital físico por trabajador debe incrementarse a lo largo del tiempo, es decir, las economías regionales tienen que lograr altas tasas de inversión privada; en segundo lugar, se requiere incrementar la productividad de la mano de obra; y en tercer lugar, el crecimiento debe estar

liderado por exportaciones competitivas. Todo ello supeditado fundamentalmente al desarrollo y prioridad que se dé al potencial humano en la formación continua y responsable de sus capacidades.

La búsqueda de estrategias adecuadas de inversión pública y privada en capital físico y capacidades humanas, permitirían incrementar la demanda de trabajo, absorbiendo la creciente oferta de mano de obra y enfrentar el problema del desempleo, orientado a lograr altos niveles de productividad, mejorar la competitividad de nuestra economía, condiciones indispensables para ingresar a los mercados internacionales y enfrentar con éxito la competencia externa. Finalmente, un crecimiento liderado por exportaciones competitivas evita que el tamaño del mercado domestico sea un limitante para el crecimiento económico.

Sin embargo, la inversión en capital físico es solo uno de los requisitos para lograr un crecimiento alto y sostenido. La maquinaria y los equipos nuevos deben ser operados por mano de obra capacitada para enfrentar los rigores de la competencia internacional. Uno de los instrumentos esenciales para alcanzar este objetivo es la inversión en capital humano y el gasto social. El estado debe invertir cada vez mas en capital humano; es decir, en educación, salud y nutrición, tanto por razones de justicia social como para mejorar la competitividad de nuestra economía y crear el círculo virtuoso del crecimiento de la producción, del ingreso y del ahorro.

Finalmente, el crecimiento sostenido también requiere un mercado grande y en permanente expansión. En un país pequeño y con bajo ingreso per cápita como el Perú, el mercado interno es muy reducido; la producción no puede crecer sostenidamente si las empresas locales tienen un acceso solo al mercado domestico. En este sentido es indispensable ingresar agresivamente a los mercados extranjeros para incrementar de manera importante y sostenida nuestras exportaciones competitivas.

El sector exportador constituye el eje dinamizador de la actividad productiva interna, con incidencia directa en términos de inversiones, tecnología y empleo, así como un importante mecanismo de obtener recursos financieros del exterior en forma autónoma.

La tendencia mundial hacia el consumo de alimentos proveniente de ambientes ecológicos y cultivos orgánicos, constituye una oportunidad a ser aprovechada dada la gran diversidad ecológica que presenta el país, lo cual requerirá la implementación de una adecuada estrategia comercial. Asimismo, es necesaria la formación de una canasta de oferta de productos alimenticios, frutales y de horticultura sustentada en la diversidad de recursos que ofrece el país, para mejorar el posicionamiento comercial en países con mayor capacidad de demanda. En esta tarea juega un rol trascendente la ampliación de la frontera agrícola y la explotación del potencial de recursos de la biodiversidad amazónica.

En este contexto, el Gobierno Regional de Apurímac, tiene el reto de participar de este proceso de globalización, creando un entorno competitivo para ofrecer al mercado nacional y mundial nuestra producción en aquellos sectores que poseemos ventajas comparativas y competitivas, dentro de un proceso de desarrollo sostenible, teniendo como objeto y sujeto a la persona humana, contribuir a su desarrollo y la elevación de su nivel de vida.

1.2.- NIVEL INTERNACIONAL.

Asistimos a un mundo globalizado con cambios económicos, políticos y tecnológicos en el que la economía tiende a concentrarse y ningún Estado y por consiguiente Región, cualquiera sea su sistema social o su posición económica, puede desarrollarse normalmente fuera de él, con tendencias a acentuar los desequilibrios entre las relaciones de los países ricos y pobres y fundamentalmente donde el conocimiento y las comunicaciones se constituyen en los factores del cambio y su dominio acentúan las diferencias entre países desarrollados y menos desarrollados. Los cambios afectan a todos los países, sectores e instituciones, por eso se debe diseñar estrategias para disminuir los desequilibrios y transitar al desarrollo sostenible teniendo como objeto y sujeto a la persona humana y la elevación de su nivel de vida.

Podríamos afirmar que las mega tendencias principales del mundo contemporáneo la constituyen:

- ◆ La tecnología teleinformática y el auge de las industrias del conocimiento.
- ◆ El mercado virtual.
- ◆ La acelerada internacionalización del capital y la integración de los mercados y en particular del mercado financiero.
- ◆ Los procesos regionales de integración comercial.
- ◆ El surgimiento de un nuevo orden geopolítico.
- ◆ La reevaluación de las identidades nacionales.
- ◆ La industrialización de los medios de comunicación.
- ◆ La descentralización territorial al interior de los estados nacionales.
- ◆ El tránsito desde la democracia representativa a la llamada democracia participativa.

Frente a estas tendencias y ante este mundo globalizado es imprescindible también el manejo de adecuadas estrategias que permitan abrir nuevos horizontes a los agentes productivos, sectores y actividades económicas que sean competitivas, o las relaciones con el mercado mundial podrían crear más pobreza y desigualdad. En las circunstancias actuales, Estados Unidos y la Unión Europea continúan presentándose como los mayores compradores, y Japón con China como las nuevas opciones para el mercado.

Actualmente, el Perú mantiene negociaciones comerciales con la Comunidad Andina de Naciones (CAN), el Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA), el Mercado Común del Sur (MERCOSUR), con los Estados Unidos y con los Países Asiáticos entre otros, que para consolidarlo se viene impulsando los tratados de libre comercio -TLC. Sin embargo, aún se tiene una ardua tarea por concretarse en lo que respecta a consolidar la integración económica de nuestro país con sus socios regionales, además de fortalecer su inserción comercial sobre la base de acuerdos bilaterales y multilaterales.

El territorio nacional presenta en su accidentada geografía, una gran diversidad de áreas y espacios con características específicas en cuanto a factores físicos y de sus recursos naturales necesarios y aprovechables para el desarrollo, y en nuestro devenir histórico se ha organizado un sistema social y económico sujeto a cambios,

pero principalmente con la orientación específica de aprovechamiento de recursos, sobreexplotación del espacio, distribución demográfica, localización y priorización de las actividades productivas orientadas hacia al mercado internacional.

Bajo esta orientación y condicionadas por las diversidades físico-ambientales, económicas, culturales, al interior del país se han ido conformando áreas que presentan una serie de desigualdades y desequilibrios (tanto entre ellas como al interior de las mismas) en estrecha relación con el modelo primario – exportador del sistema de mercado que se inicio en el periodo colonial.

Las desigualdades y desequilibrios socioeconómicos generados por el patrón de desarrollo vigente se manifiestan a través de desequilibrios de las relaciones entre los diferentes espacios y la desigual disponibilidad de recursos y graves deficiencias de nivel tecnológico; todo lo cual se hace evidente en una distribución desigual y desproporcionada de la población y las actividades productivas en el territorio nacional.

En definitiva, un resultado y una de las características fundamentales del proceso de crecimiento en el país, es el fortalecimiento y la vigencia en el último siglo del centralismo y la concentración de las actividades económicas, sociales, culturales y político-administrativas en Lima Metropolitana y las principales ciudades costeras, factores que han determinado la polarización del crecimiento urbano y demográfico. Este proceso histórico y dependiente tiene como resultado la existencia de niveles diferenciados de desarrollo al interior del espacio nacional.

El bajo nivel de la inversión, fue a instalarse principalmente en la minería, energía y comunicaciones, actividades rentables pero con poca capacidad de articulación interna, no contribuyó a disminuir la debilidad de la estructura productiva nacional en materia de desarrollo tecnológico, las deficiencias en la infraestructura física y de servicios, e incrementar la mano de obra lo suficientemente calificada para intentar cubrir en forma competitiva y con éxito los requerimientos de una demanda cada vez mas exigente.

En ese contexto, la pobreza constituye el problema social más importante y uno de los problemas centrales que debe enfrentar el desarrollo social en los próximos años, teniendo como tarea principal y requisito previo, la implementación de Programas Sociales y la identificación de la población objetivo, que permita un tratamiento selectivo hacia grupos de población según sus características socioeconómicas y prioridades.

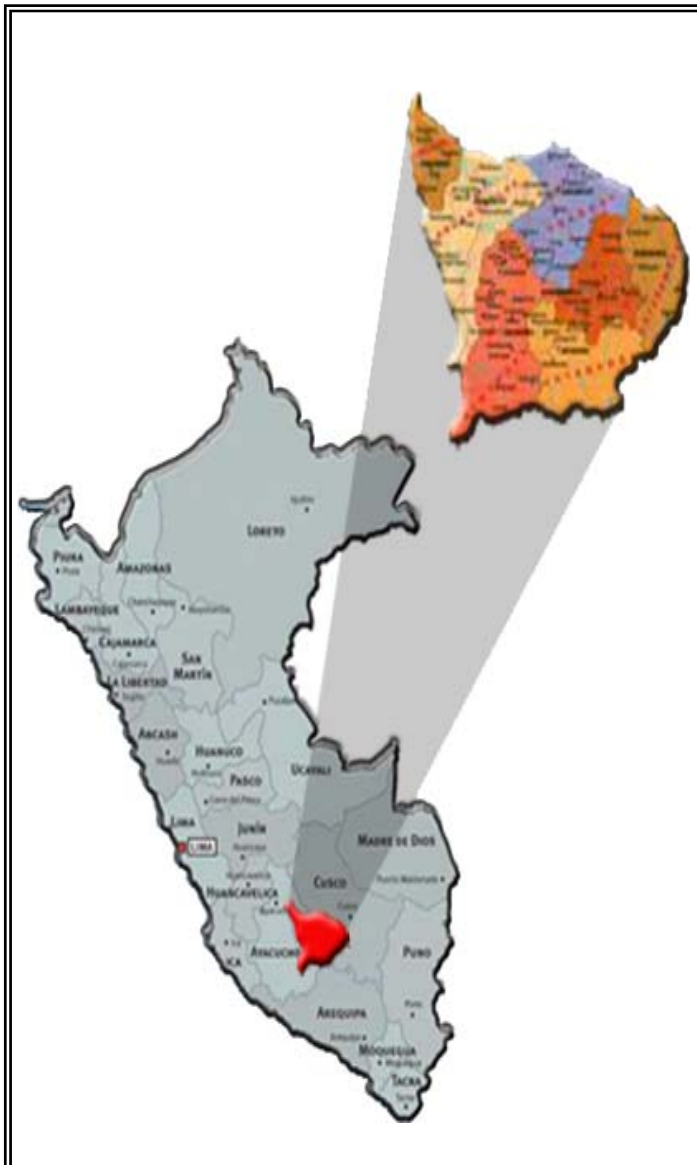
La pobreza extrema se mantiene y tiende a agudizarse en la zona sierra ante la existencia de un sector productivo (agropecuaria) de auto-sostenimiento, con un nulo desarrollo tecnológico y crecimiento, incapaz de generar puestos de trabajo. Dicha situación, aunada a la presencia de la violencia subversiva que les afecto ente las décadas de 1980 y 1990, originó un creciente flujo migratorio del campo a la ciudad, provocando el origen y crecimiento desordenado de centros poblados urbano marginales en las principales ciudades receptoras, (capitales departamentales y grandes ciudades), hecho que también ha agudizado mucho más el déficit de los servicios públicos y la seguridad ciudadana.

II.- CARACTERÍSTICAS DE LA REALIDAD REGIONAL

2.1- UBICACIÓN, EXTENSIÓN Y LÍMITES DEL DEPARTAMENTO EN EL CONTEXTO NACIONAL

El departamento de Apurímac, está situado en la región Sur-andina del territorio peruano. La altitud del territorio del departamento de Apurímac oscila entre los 1 000 msnm. que corresponde a la confluencia del río Pachachaca con el río Apurímac, cerca del lugar llamado Pasaje, en la provincia de Andahuaylas y el nevado de Ampay cuyo punto más alto es 5 235 msnm. en la provincia de Abancay.

Mapa de Ubicación del Departamento de Apurímac



- EL DEPARTAMENTO DE APURIMAC ABARCA EL 1.6% DEL TERRITORIO NACIONAL EN EL HABITAN EL 1.7% DE LA POBLACIÓN TOTAL (463,131 Hab.)

- A PORTA AL PBI NACIONAL CON EL 0.49%. (600,358,000 N.S.)
- REPRESENTA EL 1.27% DE LA PEA NACIONAL. (96,558 Hab.)
- EL INGRESO PERCAPITA MENSUAL ES DE S/. 137,.5 n.s.
- LA TASA DE ANALFABETISMO ES DE 28%..
- DESNUTRICION INFANTIL DEL 43%.

Su extensión territorial es de 20 895 km², que comprende a 7 provincias que son Abancay, Andahuaylas, Aymaraes, Antabamba, Cotabambas Chincheros y Grau; cuenta con una población proyectada por el INEI de 485 934 habitantes al año 2 005.

Limita por el Norte con el departamento de Cusco y parte de Ayacucho (Ceja de Selva), por el Este con las provincias altas de Cusco (Chumbivilcas, Paruro y Anta), por el Sur con la provincia de Parinacochas (Ayacucho) y con la provincia de la Unión (Arequipa) y por el Oeste con el departamento de Ayacucho.

El departamento de Apurímac, registra una economía marginal con producción primaria y fuerte presencia del sector estatal, es un espacio comercial y de servicios con ausencia del capital productivo.

Sin embargo posee, un fuerte potencial de recursos mineros y agropecuarios que deben tenerse en cuenta.

2.2.- ASPECTOS GEOGRAFICOS Y TERRITORIALES

2.2.1.- Hidrografía.-

El potencial hidrográfico de Apurímac es abundante y diverso, el drenaje hidrográfico tiene una orientación de sur a norte. El conjunto de sistemas hidrográficos se constituye en una importancia fundamental en el desarrollo socio económico de los pueblos, como fuente de energía eléctrica, desarrollo agropecuario a través de irrigaciones, criaderos de peces entre otros. Entre las cuencas hidrográficas más importantes tenemos:

- La cuenca del río Apurímac, por su margen izquierdo en las provincias de Cotabambas, Abancay y Andahuaylas.
- La cuenca del río Pampas, por su margen derecho en las provincias de Chincheros y Andahuaylas.
- La cuenca del río Pachachaca, en las provincias de Aymaraes y Abancay.
- La cuenca del río Vilcabamba, en la provincia de Grau.
- La cuenca del río Antabamba, en la provincia de Antabamba y Aymaraes.
- La cuenca del río Chumbao, en la provincia de Andahuaylas.
- Señalaremos algunas lagunas y lagunillas más importantes por provincias, de los 317 lagunas con que cuenta Apurímac:
- Lagunas de Pacucha, Paccoccocha, Huachoccocha y Suytoccocha, en Andahuaylas.
- Lagunas de Anori, Lanza Orcco, Azul Ccocha y Pata Ccocha, en Chincheros.
- Lagunas de Tayhuiri, Checcllo, Chapiñaccha, Lliullita y Taccata, en Grau.
- Lagunas de Rontoccocha, Ampay, Llacoyoccocha y Ccocha, en Abancay.
- Lagunas de Puncoccocha, Huacullo, Aylircoccocha y Azuloccocha, Matara en Antabamba.
- Lagunas de Chaquicoccocha, Chaccoccocha, Huancoccocha y Uchacha, en Aymaraes.

2.2.2.- Fauna y Flora.

En el departamento de Apurímac, los pisos ecológicos son bien diferenciados por su clima y vegetación, las tres (3) formaciones climatéricas: cálido, templado y frígido, se adaptan distintos animales y diversa vegetación de acuerdo al medio ambiente, en otras palabras cada zona tiene su propia flora y fauna.

Fauna.-

Camélidos Sudamericanos: Llama (*Lama Glama Linnaeus*), Alpaca (*Vicugna Pacos Linnaeus*), Vicuña (*Vicugna Vicugna Molina*)

Puma.

Condor Andino (*Vultur Gryphus*).

Oso de Anteojos (*Tremarctos*).

Otros: El Cernícalo, la Lechuza, el Picaflor, el Gavilán, etc.

Flora.-

Plantas Medicinales: Huamanripa, Llanten, Ajenjo, Cola de Caballo, Ortiga, Matico o Mocomocco, Ruda, Chuyllor, Salvia, cofre, etc.

Plantas Industriales: Cabuya, Carrizo, aliso, Eucalipto, Molle, Tuna (cochinilla), Huarango, Ichu, Tara, etc.

Plantas Nativas: Queuña, Chachacomo, Tasta, Intimpa, Pisonay, Retama, Nogal, etc.

Plantas Alimenticias: Tuna, Sauco, Ciraca, fresas silvestres, etc.

2.2.3.- Restricciones Geográficas:

La Región Apurímac muestra profundas restricciones geográficas, lo accidentado de su topografía es determinante en la tipificación de calidad de los suelos y en la viabilidad técnica para la construcción de infraestructura económica de apoyo a la producción, especialmente los canales de riego y carreteras que articulan las capitales de distritos y los centros poblados de las provincias alto andinas de la región, dificultando la accesibilidad en condiciones óptimas lo que limita el acceso y el acarreo de la producción de estos distritos a los mercados.

La Región Apurímac tiene un relieve enmarañado, por los contrafuertes de la Cordillera de los Andes. En medio de esta diversidad geográfica de abismos, valles, cumbres, cañones y mesetas, esta región está formado por ríos profundos, que escasamente sirven para aprovechar sus aguas en el sistema de riego, estos ríos nacen en las altas cimas de la Cordillera Occidental y corren de sur a norte formando los valles y quebradas donde se ubican la mayor parte de los centros poblados. En las partes más altas se presentan las mesetas, formando una de las regiones más desoladas y altas del territorio regional.

Este desnivel explica su variedad de climas, desde los tropicales en las profundidades del valle hasta los templados en las altipampas, donde pacen ganados indígenas.

2.3. DINÁMICA SOCIAL**2.3.1.- Población**

La estructura de la población por provincias proyectada por el INEI, muestra que la provincia de Andahuaylas es la más poblada tiene la mayor población con el 32.97 %, segundo orden esta la provincia de Abancay con el 26.75 %, el tercer orden esta la provincia de Chincheros con el 13.00 %, en cuarto lugar la provincia de

Cotabambas con el 11.38 %, y sucesivamente están las provincias de Aymaraes, Grau y Antabamba.

La tasa de crecimiento ínter censal 1981 – 1993 a nivel de la región Apurímac es de 1.2 %, mostrando la provincia de Abancay una tasa de 3.4 % anual, la provincia de Andahuaylas con el 1.5 % anual, Chincheros con el 1.4 %, Cotabambas con el 0.2 % y las provincias de Antabamba, Aymaraes tienen tasas negativas, esto se debe a la migración de sus pobladores hacia los centros poblados donde existe mejores oportunidades de trabajo, de educación y por el fenómeno socio político de los años de las décadas de 1980 al 2000

Cuadro Nº 01: Apurímac - población estimada, por años calendarios, según provincias: 2000 – 2005.

Provincia	Población Estimada al 30 de Junio de cada Año						
	2000	2001	2002	2003	2004	2005	% 2005
Apurímac	447 923	455 537	463 131	470 719	478 315	485 934	100,00
Abancay	118 708	121 123	123 395	125 591	127 770	129 999	26.75
Andahuaylas	149 126	151 397	153 624	155 825	158 021	160 230	32.97
Antabamba	13 107	13 346	13 633	13 948	14 271	14 582	3.00
Aymaraes	30 221	30 656	31 159	31 700	32 252	32 786	6.75
Cotabambas	51 440	52 204	52 978	53 758	54 540	55 319	11.38
Chincheros	56 633	57 891	59 184	60 500	61 826	63 149	13.00
Grau	28 688	28 920	29 158	29 397	29 635	29 869	6.15

FUENTE: INEI-PROYECCIONES DE POBLACIÓN 2000 – 2005

Cuadro Nº 02: Apurímac - población total y tasa de crecimiento intercensal, según provincias: 1981 – 1993.

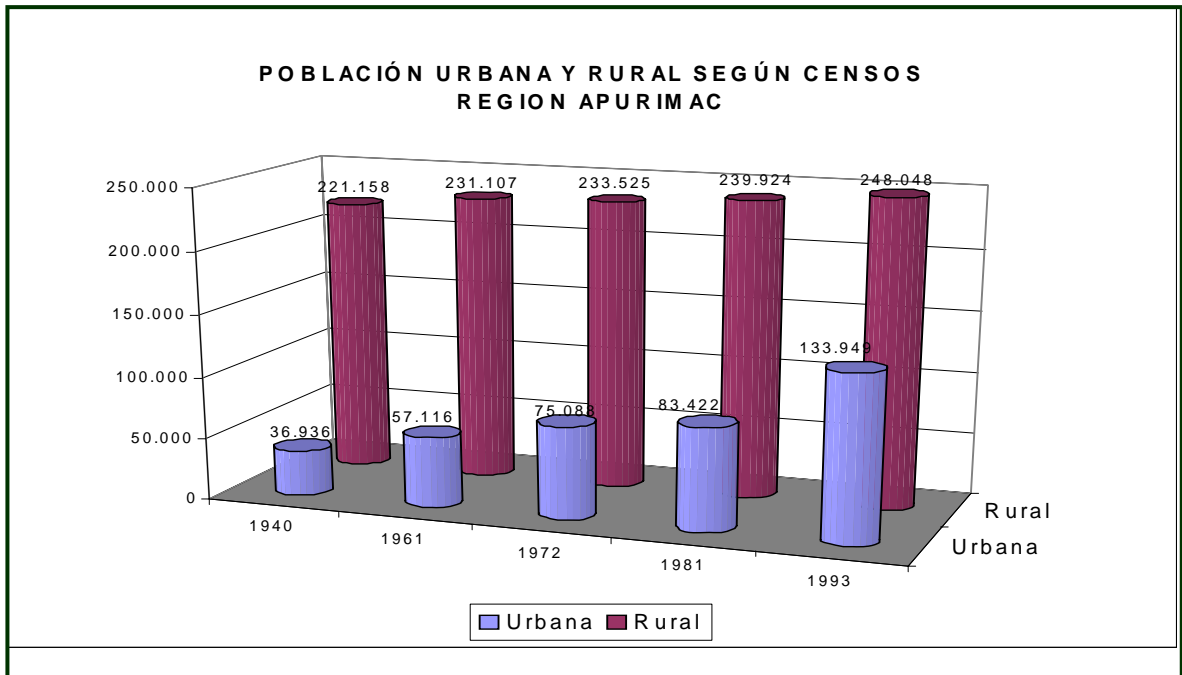
Provincia	Población Censada		Tasa de crecimiento: 1981-1993
	12 de Julio 1981	11 de Julio 1993	
Apurímac	342 964	396 098	1,2
Abancay	65 787	98 163	3,4
Andahuaylas	111 801	134 176	1,5
Antabamba	15 500	12 894	-1,5
Aymaraes	37 213	29 940	-1,8
Cotabambas	42 729	43 861	0,2
Chincheros	42 066	49 442	1,4
Grau	27 868	27 622	-0,1

FUENTE: INEI-Dirección Técnica de Demografía y Estudios Sociales.

2.3.2.- Población Urbana Y Rural:

El departamento de Apurímac se caracteriza por la preponderancia de la población rural, muy a pesar de que la tendencia de esta población es decreciente en el tiempo, en 1940 el 14% era urbano y el 86% rural, esta composición para 1993 es de 35% urbana y 65% rural, esta claro que a medida que la economía apurimeña se

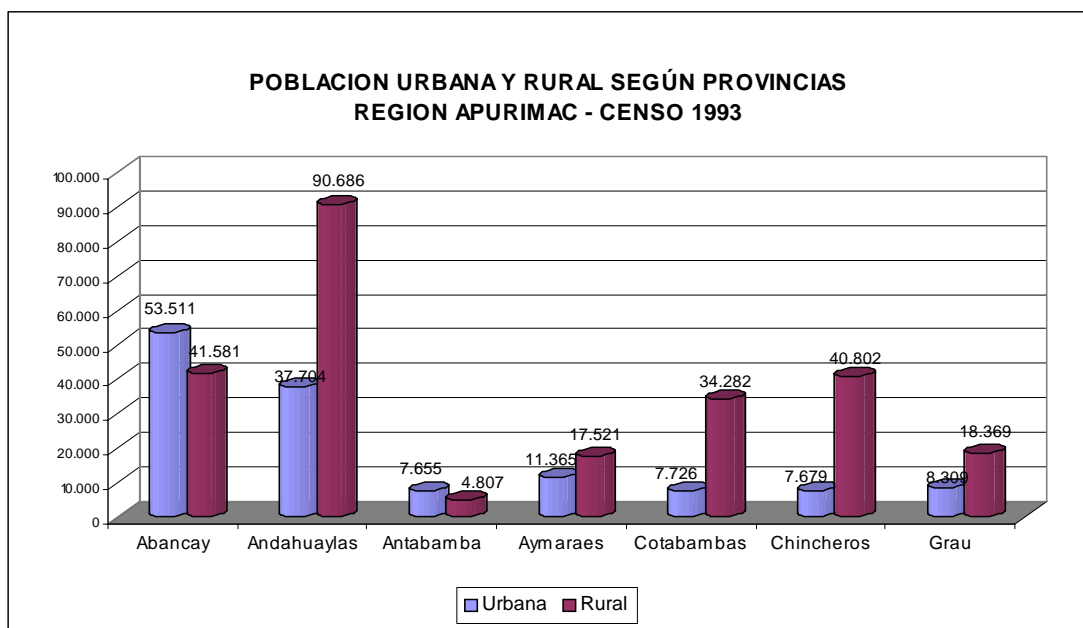
inserte al mercado y a la lógica del capital la brecha entre lo urbano y rural irá disminuyendo.



Fuente: Almanaque de Apurímac 2001-2002

Población urbana y rural por provincias:

Analizando a nivel de provincias, constatamos que esta composición es disímil en la provincia de Abancay porque tiene más población urbana que rural, (rompiendo el esquema del promedio departamental) el resto de las provincias (tal como se verifica en el grafico siguientes) registran preponderancia de la población rural, especialmente en las provincias de Cotabambas, Chincheros y Andahuaylas.



Fuente: Almanaque de Apurímac 2001-2002

2.3.3.- Apurímac: Población Censada Según Sexo.

De igual manera otra de las características de la población del departamento es el de contar con más mujeres (50.3%) que varones (49.7%)

De acuerdo al último censo, la población joven, es importante en el departamento el 44.8% es menor de 15 años.

**Cuadro N° 03: Población censada, según sexo
Región Apurímac: 1972, 1981 Y 1993**

Sexo	Censos Nacionales			
	1972	1981	1993	% - 1993
Hombres	149 988	157 705	190 005	49,75
Mujeres	158 625	165 641	191 942	50,25
Total	308 613	323 346	381 947	100,00

Fuente: INEI, Censos Nacionales.

2.3.4.- Pobreza y Necesidades Básicas Insatisfechas.

Hablar de pobreza, es tocar el meollo de toda sociedad, pues se trata de hablar de su condición de vida, de su dignidad, además es el único indicador, que nos dice si hemos mejorado o no como persona y sociedad.

Sin embargo, diferentes enfoques y criterios, respecto a la pobreza, se han teorizado y aplicado en el Perú, que a la fecha no tenemos resultados positivos.

El desarrollo humano se ha convertido en un paradigma, que de acuerdo a las Naciones Unidas valdría la pena citar algunos criterios al respecto:

- Productividad, es preciso posibilitar que las personas aumenten su productividad y participen plenamente en el proceso de generación de ingresos y en el empleo remunerado. Por consiguiente, el crecimiento económico es uno entre varios modelos de desarrollo humano, a tomarse en cuenta.
- Equidad; es necesario que las personas tengan acceso a la igualdad de oportunidades, es preciso eliminar todas las barreras que obstaculizan las oportunidades económicas y políticas, de modo que las personas puedan disfrutar de dichas oportunidades y beneficiarse con ellas.
- Sostenibilidad; es menester asegurar el acceso a las oportunidades, no solo para las generaciones actuales, sino también para las futuras. Deben reponerse todas las formas de capital: físico, humano, medioambiental.
- Participación; el desarrollo debe ser efectuado por las personas y no solo para ellas. Es preciso que las personas participen plenamente en las decisiones y los procesos que conforman sus vidas.

En ese sentido, la Región Apurímac, dentro del mapa de la pobreza esta ubicado en:

- El último lugar de desarrollo humano en el Perú con un índice de 0.457, muy por debajo del promedio nacional de 0.620, (según el PNUD).
- El índice de desarrollo humano involucra; la esperanza de vida al nacer (64.3), el logro educativo y el ingreso familiar per capita.

El siguiente cuadro ilustra, las principales variables macro sociales que reflejan la realidad humana y social del departamento:

Cuadro N° 04: Principales variables macro sociales

PROVINCIA	IDH	ESPERANZA DE VIDA AL NACER (AÑOS)	ANALFABETISMO %	LOGRO EDUCATIVO %	INGRESO FAMILIAR PERCAPITA -N.S./MES	RANKING
APURÍMAC	0.448	63.01	32.24	68.03	133.34	
ABANCAY	0.509	67.6	17	75.5	161.9	1
ANTABAMBA	0.459	61.5	32.7	72.8	142.3	2
AIMARAES	0.449	61.0	34.8	72.0	130.9	3
ANDAHUAYLAS	0.444	63.7	32.6	65.9	133.2	4
GRAU	0.438	60.8	31.3	69.0	130.2	5
CHINCHEROS	0.438	63.4	32.5	66.1	116.3	6
COTABAMBAS	0.400	63.1	44.8	54.9	118.6	7

Fuente: PNUD - Informe sobre desarrollo humano Perú 2002

2.3.5.- Niveles De Educación Y Salud

2.3.5.1.- Educación

La educación siendo un hecho individual de potenciación personal interna es el factor más importante para el progreso, el bienestar y la democracia. Se convierte asimismo en una experiencia social que compromete las influencias del interno (aspectos sociales, culturales, históricos y geográficos) determinantes en las conductas y patrones deseables de su esencia.

Los ensayos de diferente corte académico y de política educativa lograron aunque fugazmente intentar una reforma educativa con ideología y técnicamente estructurada durante el gobierno militar cuyo fracaso se produjo entre otras causas por la resistencia irracional del gremio magisterial. Después de un lapso considerable de olvidos y silencios ingresamos aunque en relativa tardanza a una década de cambios de revolución pedagógica cuyos fundamentos epistemológicos consideran al niño como principal protagonista de su aprendizaje a través de experiencias directas de interrelación de su entorno.

"LA ESCUELA" es buena cuando todos los alumnos aprenden lo que tienen que aprender en un ambiente de convivencia, los educadores DEBEMOS COMPRENDER y hacer comprender a los padres de familia y a la sociedad que todos los niños son capaces de aprender en la escuela si juntamos nuestros esfuerzos y les damos las oportunidades necesarias. El común denominador de este enfoque pedagógico radica en la construcción de los aprendizajes para adquirir,

autodisciplina, autoestima, APRENDER A SER, APRENDER A HACER Y APRENDER A CONVIVIR en un plano de real desarrollo de competencias y capacidades susceptibles de prepararlo para la competitividad y la globalización en la que todos los elementos concurrentes al sistema le proporcionan el matiz conocido como CALIDAD EDUCATIVA.

Cabe indicar que a diferencia de otros sectores el Sector Educación ha logrado descentralizar la gestión educativa a sus bases (Unidades de Costeo) como es el Centro Educativo de cada distrito a nivel provincial, logrando así una mayor transparencia y participación total en la programación y distribución del gasto.

Cuadro Nº 05: Total Matriculados por Niveles y Modalidades – Escolarizado – Consolidado Regional

NIVEL MODALIDAD	I/O	2000	2001	2002	2003	2004
Escolarizado		158 019	157 727	157 831	156 681	156 505
Inicial		16 246	14 884	15 293	15 018	15 120
Primaria		99 008	97 441	94 804	91 279	89 331
Menores		97 548	96 174	93 633	90 134	88 319
Adultos		1 460	1 267	1 171	1 145	1 012
Secundaria		38 835	41 154	43 413	45 312	46 864
Menores		35 832	38 240	40 444	42 657	44 169
Educ. Distancia						279
Adultos		3 003	2 914	2 969	2 655	2 416
Ocupacional		1 205	1 316	1 532	1 477	1 545
Superior		2 567	2 777	2 622	3 438	3 489
Tecnológica		1 188	1 285	1 296	1 446	1 674
Pedagógica		1 379	1 492	1 326	1 992	1 815
Especial		158	155	167	157	156
No escolarizado		7 143	7 414	7 944	8 109	7 278
Pronoei		7 143	7 414	7 944	8 109	7 278
TOTAL		165 162	165 141	165 775	164 790	163 783

Fuente: DREA

Cuadro N° 06: Total matriculados, aprobados, desaprobados y retirados Consolidado regional – 2004

Nivel	Matric.	Apro- bados	% Aprob	Pasan Recup.	%	Desa- proba- dos	%	Reti- rados	%
PRONOEI	7 278	7 278							
INICIAL	15 120	13 634	90,2		0,0		0,0	1 486	9,8
PRIMARIA MENORES	88 319	64 279	72,8	9 301	10,5	7 026	8,0	7 713	8,7
PRIMARIA ADULTOS	1 012	661	65,3	44	4,3	68	6,7	239	23,6
SECUND. MENORES	44 169	24 333	55,1	13 317	30,2	2 931	6,6	3 588	8,1
EDUC. DISTANCIA A	279	192	68,8	49	17,6	2	0,7	36	12,9
SECUND. ADULTOS	2 416	983	40,7	593	24,5	255	10,6	585	24,2
EDUC. OCUPACIONAL	1 545	1 241	80,3		0,0	10	0,6	294	19,0
SUP. TECNOLOGICA	1 674	1 252	74,8	242	14,5	143	8,5	37	2,2
SUP PEDAGOGICA	1 815	1 563	86,1	200	11,0	41	2,3	11	0,6
EDUC. ESPECIAL	156	131	84,0		0,0		0,0	25	16,0
TOTAL :	163 783	115 547	70,5	23 746	14,5	10 476	6,4	14 014	8,6

Fuente: DREA.

Cuadro N° 07: Total Docentes por Niveles y Modalidades - Escolarizado Apurímac - 2004

NIVEL MODALIDAD	Y/O	ABAN- CAY	ANTA- BAMBA	AYMA- RAES	GRAU	ANDA- HUAYLAS	COTA- BAMBAS	CHIN- CHEROS	TOTAL
ESCOLARIZADO		1722	221	583	476	2423	588	939	6952
INICIAL		177	23	48	41	204	50	78	621
PRIMARIA		846	125	313	252	1310	378	490	3714
MENORES		829	124	310	250	1284	376	488	3661
ADULTOS		17	1	3	2	26	2	2	53
SECUNDARIA		628	67	206	163	870	146	351	2431
MENORES		569	62	199	157	820	140	325	2272
ADULTOS		44	3	5	6	34	2	24	118
OCUPACIONAL		15	2	2		16	4	2	41
SUPERIOR		59	5	14	16	33	14	20	161
TECNOLÓGICA		24	5	6	5	4		20	64
PEDAGÓGICA		35		8	11	29	14		97
ESPECIAL		12	1	2	4	6			25
NO ESCOLARIZADO		12	2	4	6	10	9	6	49
PRONOEI		12	2	4	6	10	9	6	49
TOTAL		1734	223	587	482	2433	597	945	7001

Fuente:

DREA

Cuadro N° 08: Personal docente y administrativo por provincias

PROGRAMAS	UGEL ABANC		UGEL ANTAB		UGEL AYMAR		UGEL GRAU		UGEL ANDAHU		UGEL CHINCHE		UGEL COTAB		TOTAL	TOTAL
	ADM.	DOC.	ADM.	DOC	ADM.	DOC	ADM.	DOC	ADM.	DOC	ADM.	DOC	ADM.	DOC	ADM.	DOC
TOTAL GENERAL	415	1734	48	223	85	587	57	482	293	2415	98	896	72	588	1068	6925
001 DREA	65		6		6		6		68		41		30		222	0
JARDINES	37	189	3	25	6	52	4	47	9	204	2	87	3	50	64	654
CUNAS	2	7													2	7
JARDINES	35	170	3	23	6	48	4	41	9	204	2	81	3	42	62	609
PRONOEI		12		2		4		6				6		8	0	38
PRIMARIA	157	846	24	125	45	313	26	252	115	1311	25	448	19	376	411	3671
PRIM. ADULTOS	3	17		1		3		2	3	27		5		2	6	57
PRIM. MENORES	154	829	24	124	45	310	26	250	112	1284	25	443	19	374	405	3614
SECUNDARIA	139	628	15	67	27	206	16	163	90	861	30	345	14	148	331	2418
SEC. ADULTOS	9	44		3		5	1	6	3	34	1	19		2	14	113
SEC. MENORES	128	569	14	62	27	199	15	157	84	811	29	322	14	142	311	2262
OCUPACIONAL	2	15	1	2		2			3	16		4		4	6	43
SUPERIOR	15	59	0	5	1	14	5	16	10	33	0	16	6	14	37	157
SUP. PEDAGOGICA	7	28				8	5	11	10	29			6	14	28	90
SUP. ARTISTICA	1	7								4					1	11
SUP. TECNOLOGICA	7	24		5	1	6		5				16			8	56
ESPECIAL	2	12	0	1	0	2	0	4	1	6	0	0	0	0	3	25
ESPECIAL	2	12		1		2		4	1	6					3	25

Fuente: DREA

Cuadro N° 09: Apurímac, Total de Centros Educativos Año 2004

NIVEL MODALIDAD I/O	ABAN-CAY	ANTA-BAMBA	AYMA-RAES	GRAU	ANDA-HUAYL.	COTA-BAMBAS	CHIN-CHEROS	TOTAL
ESCOLARIZADO	295	70	171	145	403	192	185	1004
INICIAL	84	16	43	33	96	29	29	29
PRIMARIA	161	43	97	89	233	133	131	756
MENORES	158	42	96	88	229	132	130	745
ADULTOS	3	1	1	1	4	1	1	11
SECUNDARIA	44	9	28	19	69	28	23	197
MENORES	36	7	26	18	63	22	18	172
ADULTOS	5	1	1	1	3	2	1	13
OCUPACIONAL	3	1	1		3	4	4	12
SUPERIOR	4	1	2	2	2	2	2	13
TECNOLOGICA	2	1	1	1	1		2	6
PEDAGOGICA	2		1	1	1	2		7
ESPECIAL	2	1	1	2	3			9
NO ESCOLARIZADO	60	13	33	30	123	59	64	318
PRONOEI	60	13	33	30	123	59	64	318
TOTAL	355	83	204	175	526	251	249	1322

Fuente: Dirección Regional de Educación de Apurímac - DREA

Cobertura Educativa

El siguiente cuadro de cobertura muestra la oferta de educación en la Región Apurímac, el mismo que en el nivel primaria es casi universal registrando un porcentaje de 92,1% de niños comprendidos en la edad de 6 a 12 años, mientras tanto la cobertura en el nivel inicial comprendidos en la edad de 0 a 5 años es apenas el 25%, y en el nivel secundario es del 83% comprendido en la edad de 13 a 18 años.

Cuadro N° 10: Cobertura Educativa 2004.

PROVINCIA	EDAD			TOTAL
	EDUCAC. INICIAL (0 a 5 Años)	EDUCAC. PRIMARIA (6 a 12 Años)	EDUCAC. SECUNDARIA (13 a 18 Años)	
ABANCAY				
Población	24413	26437	15916	66766
Matrícula	5087	20294	14812	40193
Cobertura	20,8	76,8	93,1	
ANDAHUAYLAS				
Población	29839	32312	19453	81604
Matrícula	7910	32214	16749	56873
Cobertura	26,51	99,70	86,10	
ANTABAMBA				
Población	2713	2937	1768	7418
Matrícula	648	2505	1122	4275
Cobertura	23,9	85,3	63,5	
COTABAMBAS				
Población	6329	6854	4126	17309
Matrícula	1498	6438	3545	11481
Cobertura	23,7	93,9	85,9	
AYMARAES				
Población	9946	10771	6484	27201
Matrícula	2601	11876	4024	18501
Cobertura	26,2	110,3	62,1	
CHINCHEROS				
Población	11755	12729	7663	32147
Matrícula	3324	11656	6378	21358
Cobertura	28,3	91,6	83,2	
GRAU				
Población	5425	5875	3537	14837
Matrícula	1535	5241	2770	9546
Cobertura	28,3	89,2	78,3	
TOTAL REGIONAL				
Población	90420	97915	58947	247282
Matrícula	22603	90224	49400	162227
Cobertura	25,0	92,1	83,8	

FUENTE: INEI CENSO NACIONAL 1993, Direc. Regional de Educación Apurímac

Cuadro N° 11: Tasa de analfabetismo de la población de 15 y mas años, por área urbana y rural y sexo, según provincias: censo 1993.

DEPARTAMENTO/ PROVINCIA	TASA DE ANALFABETISMO								
	TOTAL			URBANA			RURAL		
	TOTAL	HOMB.	MUJER	TOTAL	HOMB.	MUJER	TOTAL	HOMB.	MUJER
APURIMAC	36,9	21,5	51,5	18,6	8,3	28,5	47,4	29,2	64,5
ABANCAY	23,6	14,0	33,0	10,7	4,9	16,3	41,6	26,4	57,0
ANDAHUAYLAS	40,5	22,6	56,6	19,4	8,0	30,6	50,1	29,7	67,6
ANTABAMBA	37,4	18,1	55,8	30,3	11,3	48,4	48,3	26,6	67,5
AYMARAES	39,4	22,5	55,1	26,7	12,4	40,6	47,8	29,4	64,4
CHINCHEROS	39,3	24,7	53,5	23,2	11,1	35,0	42,6	27,4	57,4
COTABAMBAS	51,9	33,3	70,1	33,9	19,2	48,1	56,1	36,6	75,4
GRAU	36,0	19,7	52,3	24,6	10,4	38,1	41,4	24,0	59,3

FUENTE: INEI- EL ANALFABETISMO EN EL PERU (Censo 1993).

2.3.5.2.- Salud

Tasa de natalidad

La tasa bruta de natalidad para Apurímac según la ENDES del 2000 fue de 25.7 por cada 1 000 habitantes. Sin embargo es en el periodo comprendido entre los años 1993 y 1996 en que la cifra obtenida de 30.9 nos ubicó en el departamento con la más alta TBN a nivel nacional. A la fecha las proyecciones realizadas como región para el quinquenio comprendido entre los años 2000 y el 2005 según INEI nos arrojarían una tasa de 27.8; que según las proyecciones irían disminuyendo hasta el 2015 llegando a la cifra de 25.5 por 1 000 habitantes.

Estado nutricional

Desde siempre el problema de la inseguridad alimentaria, traducido en la desnutrición sobre todo infantil en nuestro ámbito Regional, ha sido y es un problema prioritario en términos de desarrollo, específicamente condicionada por los niveles extremos de pobreza y cultura alimentaria del poblador apurimeño. Es así que, hablamos en términos estadísticos para reflejar esta realidad tan difícil de abordar, pese a las diversas intervenciones en el tema tanto por el sector como de otras entidades o instituciones gubernamentales y no gubernamentales. En el ENDES 2000, el INEI obtiene una tasa de desnutrición crónica en menores de 5 años para Apurímac (departamento) de 43.0%.. Este indicador es mucho más alarmante al observar a los niños con madres que hablan el idioma nativo – Quechua- (55.0%), mientras en los niños cuyas madres hablan el idioma castellano se tiene un porcentaje de desnutrición de 22.1%. Desde el enfoque salubrista, podemos apreciar que estas tasas de desnutrición contribuyen a un índice de desarrollo humano bajo, en el que nos encontramos actualmente y debemos estar conscientes de la prioridad e importancia en la planificación con enfoque participativo e integral.

Morbilidad y mortalidad

Un paso fundamental para este proceso de planificación es la estimación y medición de la magnitud de los problemas de salud a partir de la morbilidad y mortalidad como signos evidentes y tangibles de tales problemas.

Las estadísticas de morbilidad permiten estudiar según el tiempo la distribución, y la cantidad de enfermedades que afectan a determinado grupo poblacional mientras que las estadísticas de mortalidad reflejan la frecuencia con que ocurren en la población aquellos procesos que conducen a la muerte.

El análisis de esta información permitirá definir que grupos poblacionales tienen comprometido su estado de salud, lo que los ubica como fuente de primer orden al momento de destinarse prioritariamente los recursos sanitarios y en general para la toma de decisiones. En esta parte buscamos definir la Situación de Salud Regional mediante la descripción y análisis de la morbi-mortalidad. Buscamos además identificar los indicadores apropiados, con sus respectivas fuentes de Información que caractericen adecuadamente los procesos de morbilidad y mortalidad relacionados a una situación de salud determinada y su posterior uso para la determinación de las prioridades sanitarias regionales.

Para Apurímac durante el quinquenio 1995 – 2000 proyectado nos mostró que el número de fallecidos que ocurrió por cada mil habitantes fue de 11, dicha cifra nos situó como uno de los departamentos que poseía la más alta tasa de mortalidad. La proyección de la Tasa Bruta de Mortalidad y el número de fallecidos en Apurímac para los próximos quinquenios demuestra definitivamente una disminución que alcanzará en el 2015 a 7.8 por mil habitantes y una disminución de los fallecidos de 4 345 (en 1995) a 3 750 (para el año 2015), Los indicadores que demuestran la situación difícil de la Región de Salud, se vienen contrarrestando paulatinamente, debido al avance de la ciencia médica, la existencia de programas de salud preventivo promocionales y ampliación de la cobertura de servicios de salud.

Se tienen los indicadores regionales de impacto:

- La tasa de mortalidad materna es de 175/100 000 n.v.
- La tasa de mortalidad infantil 52/1 000 n.v.
- La tasa de Mortalidad infantil en menores de 5 años es de 93/1 000 n.v.
- Tasa de desnutrición crónica en menores de 5 años: 43 %.
- Esperanza de vida: 63.7 Años.

Factores de morbi mortalidad.

El 34% de las enfermedades de la región se pueden agrupar en enfermedades transmisibles, destacando las respiratorias y diarreicas. Un segundo grupo esta dado por causas externas producidas por traumatismos, envenenamiento y accidentes y un tercer grupo está constituido por las enfermedades del aparato circulatorio.

Análisis de la morbilidad

La morbilidad es el componente de mas difícil medición dentro del proceso Salud-Enfermedad, debido a que la información referida a estas enfermedades esta influenciada por una serie de factores que deben considerarse al hacer la interpretación y diagnóstico; en tal sentido en la Región Apurímac cobra particular importancia el origen de la data ya que los recursos humanos disponibles son en su mayoría personal técnico y en menor proporción profesionales, principalmente en los establecimientos de salud de la periferie y si se considera que del total de la información disponible aproximadamente un 25 % procede de los Hospitales, evidentemente encontraremos

sesgo en los diagnósticos al primar los de tipo genérico, también sería importante el peso de la información omitida presuntamente por mala codificación y la susceptibilidad de error por las limitaciones en las ayudas diagnósticas que solo se encuentran en las ciudades de Abancay y Andahuaylas.

De acuerdo a la información recopilada a partir de los formatos HIS-MIS, se identifica como primera causa de consulta a las Enfermedades de las Vías Respiratorias Superiores ascendiendo a 123,510 que totalizan casi un tercio de la morbilidad general (29.76%), en segundo lugar se ubican las Afecciones Dentales y Periodontales (12.30%), en tercer lugar se encuentran los Signos, Síntomas y Afecciones Mal Definidas (7.13%) y en cuarto lugar se ubican las Otras Enfermedades Infecciosas y Parasitarias (6.91%).

Este patrón de distribución se ajusta al perfil de la morbilidad nacional y a la mayoría de departamentos del país que teniendo, bajo nivel educativo, deficientes condiciones sanitarias, mal estado nutricional, pobreza extrema y no estando en fase de transición epidemiológica con predominio de población joven; muestra una mayor susceptibilidad hacia los procesos infecciosos.

Análisis de la mortalidad

La información que presentamos a continuación tiene como fuente de datos al Sistema de Registros Vitales de la Dirección de Estadística e Informática de Salud Apurímac.

Las causas más frecuentes registradas de la mortalidad general en Apurímac durante el año 2003 fueron los signos, síntomas y afecciones mal definidas con una tasa de mortalidad (TM) de 39.98 por 100 mil habitantes, seguido de las infecciones respiratorias agudas con una TM de 37.18 por 100 mil habitantes, como tercera causa tenemos Paro cardíaco, seguido de los Traumatismos y envenenamientos como causas externas y cirrosis y otras enfermedades crónicas del hígado como cuarta y quinta causa respectivamente. Otra de las causas que llama mucho la atención es las deficiencias nutricionales como sexta causa.

CUADRO N° 12: 10 Causas de Mortalidad, en Población en General, Año 2003

N°	Grupo de Causas	Casos	%	Tasas
1	Signos, síntomas y afecciones mal definidos	100	12,03	39,98
2	Infecciones respiratorias agudas	93	11,19	37,18
3	Paro cardíaco	62	7,46	24,79
4	Traumatismo y envenenamientos (causas externas)	57	6,86	22,79
5	Cirrosis y ciertas otras enfermedades crónicas del hígado	42	5,06	16,79
6	Deficiencias nutricionales	37	4,45	14,79
7	Enfermedades del sistema genito urinario	36	4,33	14,39
8	Resto de enfermedades del sistema respiratorio	33	3,97	13,19
9	Trastornos respiratorios específicos del periodo perinatal	33	3,97	13,19
10	Septicemia, excepto neonatal	32	3,86	12,79
	Restos de causas.	306	36,82	122,33
Total General		831	100	332,21

Fuente: Registros Vitales - DRS -Dirección de Estadística e Informática (no incluye Sub Región Chanka).

Establecimientos de salud por provincias

El Sector Salud en Apurímac es la encargada de velar por la salud a través de actividades de promoción, prevención, recuperación y rehabilitación. La prestación de servicios de salud es a través de instituciones públicas, privadas, EsSalud, Sanidad de la Fuerzas Policiales. La prestación de servicios de salud se viene dando a través de 232 establecimientos del MINSA que representa el 96.7% categorizados desde el nivel I- 1 a II-2; 6 Puestos de Es Salud (2.5%) y 2 establecimientos de la Sanidad de la Fuerzas Policiales (0.8%).

Cuadro N° 13: Establecimientos de Salud según categoría por provincias Apurímac 2005

Categorías Provincias	II-2	II-1	I-4	I-3	I-2	I-1	Es Salud	FF.AA.	Total
Antabamba			1	2	1	10	1		15
Graú			2	2	3	11	1		19
Aymaraes			2	4	0	28	1		35
Cotabambas			3	2	4	14	1		24
Abancay	1		4	7	4	36	1	1	54
Andahuaylas	1		4	6	11	33	1	1	57
Chincheros		1	2	3	9	21	0		36
Totales	2	1	18	26	32	153	6	2	240
%	0,8	0,4	7,5	10,8	13,3	63,8	2,5	0,8	100,0

Fuente: Dirección Regional de Salud Apurímac

La población de Apurímac para fines de prestación de servicios de salud se distribuye en etapas de vida: Niño, Adolescente, Adulto y Adulto Mayor. La población vulnerable es el 54.9% de la población compuesto por niños, adolescentes y adulto mayor que amerita el fortalecimiento de la capacidad resolutive de los establecimientos de salud del ámbito del departamento.

Establecimientos de salud por entidad prestadora y tipo

La Región de Salud Apurímac, es la entidad que más establecimientos tiene, distribuidos en categorías distintas de los cuales mencionamos que hay dos hospitales referenciales ubicados en Abancay y Andahuaylas respectivamente, haciendo un total de 232 establecimientos a nivel regional, mientras que ESSALUD cuenta con solo 6 establecimientos de los cuales 4 tienen la categoría de puesto y 2 hospitales referenciales, las fuerzas policiales 2 puestos y las fuerzas armadas ningún establecimiento. En el Ministerio de salud la mayoría de establecimientos están administrados bajo la modalidad del Programa de Salud Básica Para Todos, seguida por 26 establecimientos que pertenecen a las Comités Locales de Administración en Salud CLAS y solo 14 no pertenecen ni a los CLAS, ni al PSBPT.

Cuadro N° 14: Establecimientos de salud por tipo y entidad prestadora, DIRESA Apurímac – 2003

ENTIDAD PRESTADORA	TIPO DE ESTABLECIMIENTO DE SALUD				
	HOSPITAL	CENTRO SALUD	PUESTO SALUD	TOTAL	%
MINSA	1	25	130	156	95,71
ES SALUD	1	0	5	6	3,68
FUERZAS ARMADAS	0	0	0	0	0,00
FUERZAS POLICIALES	0	0	1	1	0,61
TOTAL	2	25	136	163	100,00

Fuente.- Estadística e Informática – DIRESA 2003 (No incluye Sub Región Chanka).

Recursos humanos en salud por habitante.

Para el año 2003, los recursos humanos asistenciales médicos a nivel del Ministerio de Salud y EsSalud es 205, siendo la proporción de 01 médico por cada 2296 habitantes, la cantidad de enfermeras en ambas instituciones es de 176 siendo la relación de 2 673 habitantes por enfermera.

Cuadro N° 15: Profesionales de la Salud

AÑOS	MEDICOS			ENFERMERAS		
	MINSA	ESSALUD	TOTAL	MINSA	ESSALUD	TOTAL
1990	44	12	56	68	14	82
1995	55	13	68	123	15	138
2000	69	32	101	135	35	170
2001	69	38	107	115	37	152
2002	152	40	192	129	39	168
2003	160	45	205	133	43	176

FUENTE: Dirección Regional de Salud de Apurímac, Es Salud – Gerencia Departamental de Apurímac.

2.4.- DINÁMICA ECONÓMICA, POTENCIALIDADES PRODUCTIVAS: SECTORES DINÁMICOS

2.4.1.- Agricultura

El Sector Agricultura, se sustenta en el desarrollo de los servicios agrarios, la organización de los productores agrarios, la promoción de la inversión privada complementada con la inversión pública, el fortalecimiento de la capacidad de gestión del sector público de manera descentralizada, el fortalecimiento de los servicios agrarios en materia de sanidad agraria, titulación de tierras, promoción del uso eficiente y adecuado de los recursos hídricos, capacitación agraria y el aprovechamiento de los recursos naturales.

Es importante mencionar que la producción agropecuaria mayormente esta destinado al autoconsumo y subsistencia, siendo necesario garantizar una cultura regional de seguridad alimentaria, basada en la producción y consumo de productos agrarios

propios de la Región que contengan un alto valor nutritivo, promoviendo para el efecto festivales gastronómicos, exposiciones, ferias agropecuarias y agro industriales.

Superficie agropecuaria – Apurímac

El departamento de Apurímac tiene una **extensión de 20,895.79 km²**, (1.6% del territorio Nacional), se encuentra en la parte sur oriental del país, entre los pisos altitudinales Quechua de 2 300 msnm. y Puna a 4 500 msnm. La extensión territorial expresada en hectáreas es de 2 089 579.

La distribución de la superficie territorial de Apurímac podemos dividirlo en tierras de uso no agrícola y tierras de uso agropecuario, las de uso no agrícola representan el 31,22 % y las de uso agropecuario el 68,78 %, asimismo es conveniente observar que las tierras de uso netamente agrícola apenas representa el 5,98 % del territorio, las de uso forestal el 6,25 % y los pastizales y montes naturales el 42,74 %, esto nos da una idea clara que el territorio de Apurímac no permite una expansión sustancial de la frontera agrícola que permita producir mayores excedentes para el mercado extra regional.

Cuadro N° 16: Cuadro de distribución de uso de tierras

Uso del Suelo	Apurímac (ha)	% Sobre total	% Sobre Agropec. Uso
Uso No Agrícola	652.435	31,22	
Uso Agropecuario	1.437.144	68,78	100,00
.- Pastos Naturales	892.992	42,74	62,14
.- Forestal	130.616	6,25	9,09
.- Otros	288.618	13,81	20,08
.- Agrícola	124.918	5,98	8,69
Total	2.089.579	100,00	

Fuente: INEI, Dirección Regional Agraria Apurímac.

Cuadro N° 17: Superficie agrícola bajo riego y en seco: 1994

PROVINCIAS	TOTAL (Ha)	%	SUPERFICIE AGRÍCOLA (ha)	
			BAJO RIEGO	EN SECANO
Depto Apurímac	124 918.81	100.00	49 497.42	75 421.39
Abancay	20 327.81	16.27	10 349.28	9 978.53
Andahuaylas	51 943.47	41.58	20 421.44	31 522.03
Antabamba	7 044.53	5.64	2 465.87	4 578.66
Aymaraes	9 690.07	7.76	5 920.41	3 769.66
Chincheros	14 315.19	11.46	6 441.06	7 874.13
Cotabambas	13 599.06	10.89	1 532.58	12 066.48
Graú	7 998.68	6.40	2 366.78	5 631.90

Fuente.- INEI, III Censo Nacional Agropecuario.

Nota.- No incluye a las unidades agropecuarias abandonadas, ni a las que sin tener tierras solo conducen especies pecuarias.

Cuadro N°18: Superficie Agropecuaria, sus componentes, por provincias: 1994.

PROVINCIAS	TOTAL (ha)	%	SUPERFICIE AGROPECUARIA (ha)		
			Pastos Naturales	Montes y Bosques	Otra Clase de Tierras
Depto Apurímac	1 312 226.00	100.00	89 991.70	130 616.51	288 617.58
Abancay	226 299.20	17.25	146 74.16	36 656.73	43 468.27
Andahuaylas	253 923.20	19.35	203 568.18	21 080.26	29 274.76
Antabamba	235 209.50	17.92	142 289.06	13 233.57	79 686.91
Aymaraes	251 397.10	19.16	151 161.73	28 634.98	71 600.41
Chincheros	80 362.05	6.12	53 452.21	11 254.27	15 655.57
Cotabambas	130 643.30	9.96	94 618.83	6 250.22	29 774.29
Graú	134 391.40	10.24	101 727.53	13 506.48	19 157.37

Fuente.- INEI, III Censo Nacional Agropecuario.

Zonas de vida presentes en el departamento de Apurímac

El Departamento de Apurímac, ocupa un territorio que presenta una topografía agreste atravesada por las cordilleras y ramales que vienen de Arequipa y Cusco continuando hacia Ayacucho, creando los valles del Río Apurímac, Pampas, valle de Pachachaca, etc.

Cuadro N° 19: Zonas de vida del Departamento de Apurímac

DESCRIPCIÓN	(Ha)	(%)
Bosque húmedo Montano Bajo Subtropical	24.849,00	1,20
Bosque húmedo Montano Subtropical	620.794,00	29,60
Bosque muy húmedo Subalpino Subtropical	12.818,00	0,60
Bosque muy húmedo Montano Subtropical	31.340,00	1,50
Bosque seco Subtropical	45.349,00	2,20
Bosque seco Montano Bajo Subtropical	198.722,00	9,50
Estepa Montano Subtropical	5.411,00	0,30
Estepa espinosa Montano Bajo Subtropical	25.544,00	1,20
Monte espinoso Subtropical	27.968,00	1,30
Nivel Subtropical	15.670,00	0,70
Páramo húmedo Subalpino Subtropical	28.538,00	1,40
Páramo muy húmedo Subalpino Subtropical	665.141,00	31,60
Páramo pluvial Subalpino Subtropical	20.873,00	1,00
Tundra muy húmeda Alpino Subtropical	3.972,00	0,20
Tundra pluvial Alpino Subtropical	370.449,00	17,70
TOTAL	2.097.438,00	100,00

Fuente: Dirección Regional Agraria Apurímac.

Cuadro Nº 20: Cobertura vegetal y uso actual de las tierras del departamento de Apurímac

DESCRIPCION	ÁREA	
	(Ha)	(%)
Bosque húmedo fraccionado de montañas	59.809,00	2,90
Bosque seco de laderas de valles interandinos	48.702,00	2,30
Bofedal	68.131,00	3,30
Altiplanicie con escasa vegetación	9.861,00	0,50
Herbazal de tundra	268.690,00	12,80
Matorral húmedo	521.587,00	24,90
Matorral sub húmedo	226.298,00	10,80
Matorral seco	15.253,00	0,70
Pajonal de puna	14.924,00	0,70
Pajonal + césped de puna	786.561,00	37,40
Áreas sin vegetación (incluye nivales)	77.622,00	3,70
TOTAL	2.097.438,00	100,00

Fuente: Dirección Regional Agraria Apurímac.

Principales cultivos

La estructura productiva regional está dado en base a los diferentes pisos ecológicos, así tenemos:

- Permanentes

Los frutales producidos en zonas de climas cálidos y templados que se producen en el espacio regional son: paltos, limones, naranjos, pacaes, chirimoyas, plátanos, duraznos, manzanos, peros, ciruelos, etc.

- Transitorios

Los principales cultivos transitorios son: Tubérculos (papa, oca, olluco), maíz amiláceo, maíz amarillo y maíz duro, leguminosas (haba, arveja), verduras, cucurbitáceas (zapallo, calabaza, calabacines), entre otros.

- Potenciales

Entre los cultivos potenciales tenemos: Trigo, cebada, anís, ají páprika, menestras, tunales, hierbas aromáticas y medicinales, frutales.

Producción Pecuaria

Cuadro N° 21: Producción Pecuaria 2005

Especie	Unidad de Medida	Meta total Programada
Vacuno	Cabezas	190,590
Ovino	Unidad	236,870
Alpaca	Unidad	154,500
Llama	Unidad	37,400
Porcino	Unidad	42,720
Caprino	Unidad	42,910

Fuente: Dirección Regional Agraria Apurímac.

2.4.2.- Minería

La minería juega un papel trascendental en nuestro país, y por consiguiente en la región Apurímac por la riqueza que produce y por el gran potencial de recursos naturales y humanos que poseemos.

En este sentido el estado promueve el crecimiento de las actividades mineras y energéticas fomentando la prevención y mitigación de los impactos ambientales y sociales, para lograr el desarrollo sostenible del país, para lo que es importante acelerar el proceso de privatización del sector, garantizando a los inversionistas la más plena estabilidad y seguridad jurídica, cambiaria y tributaria. Dentro de estos lineamientos de política las inversiones y operaciones quedan a cargo de la empresa privada. Estando a cargo del estado, los roles de concedente, normativa y promotor.

El ejercicio de las actividades mineras excepto el cateo, la prospección y la comercialización, se realiza exclusivamente bajo el sistema de concesiones, al que se accede bajo procedimientos que son de orden público. En los años 1999 y 2000 cuando se formula el Plan Estratégico Apurímac al 2010 la actividad minera se desarrollaba solo a nivel artesanal, en la actualidad las condiciones son distintas por que las grandes reservas mineras catalogadas en la región como son las BAMBAS ya han sido concesionadas para su explotación a nivel de gran minería, el mismo debe permitir dentro el espacio regional a que las instituciones públicas, privadas y la población fundamentalmente asentada en la zona de explotación desarrollen programas de intervención que coadyuven al desarrollo de la región.

Cuadro N° 22: Prospectos y actividad minera metálica al 2005

EMPRESA MINERA	NOMBRE DEL PROYECTO	UBICACIÓN		CATEGORIA	ETAPA	AREA PROD	OBSERVACIÓN
		Lugar / Distrito	Prov.				
EL MISTI GOLD S.A – Ulises R. Solís Llapa Representante Legal	SANTA ROSA	Suca-huaylla – Turpay	Graú	Mediana Minería	Exploración	3000 TM/D	Estudio de Impacto Ambiental
ARES S.A.C.	EXPLORADOR	Cotaruse	Aymaraes	Mediana	Exploración	1000 TM/D	EIA
Pre Factibilidad		Tapayri-hua	Aymaraes	Valoración			EIA
BUENAVENTURA	TRAPICHE	Juan Espinoza Medrano	Antabamba	B	Exploración		Licencia Social en consulta
MINES DYNACOR SUCURSAL DEL PERU S.A.C.	TUMI-PAMPA	Tumi-pampa – Circa	Abancay	B	Exploración		2da. Etapa de perforación
MINERA FHELPS DODGE DEL PERÚ S.A.C. Dr. William C. Willians Gerente De Exploraciones	HAQUIRCA	Tambulla, Lahuaní, Cariahuacho, Pararani, Huanacopampa, Chalhua-chucho Progreso	Cotabamba/ Graú	C	Exploración		2da. Etapa de Perforación EIA
CORDILLERA DE LAS MINAS S.A.	CHACCARO	Chacca-ro Tambobamba	Cotabambas	A	Exploración		
CORDILLERA DE LAS MINAS S.A. Alberto Caballero Noriega Gerente General.	LAHUANI	Lahuani, Surani, Juan Espinoza Medrano	Antabamba	B	Exploración		
ARES S.A.C.	HUA-CHU-HUILLCA	Huachu-huillca – Cotaruse	Aymaraes	B	Exploración	100 Ha	EIA
CORDILLERA DE LAS MINAS S.A.	ANTILLA	Antilla Sabayno	Antabamba	B	Exploración		
CORDILLERA DE LAS MINAS S.A.	TAMBILLOS	torohuichcana Pampa-chiri Sañayca	Andahuaylas Aymaraes	B	Exploración		
CORDILLERA DE LAS MINAS S.A.	PROMESA	Rayo – Cotaruse	Aymaraes	B	Exploración		
CORDILLERA DE LAS MINAS S.A.	COTABAMBAS	Cota-bambas	Cotabambas	B	Exploración		Paralizado
ANDES RESOURCES COMPAÑÍA MINERA S.A.C – Alexander Black – Representante Legal	YANAMA	Pachaco-nas	Antabamba	B	Exploración		
ANGLO AMERICAN Timothy J. Béale Gerente De Exploración	PUCA CORRAL	Chuñu-huachu	Antabamba	B	Exploración		
SOC. MINERA DE R.Ltda. FRONTERA UNO José Berrocal V. Gerente	ANNIE	Haqira	Antabamba	Pequeño	Instalación	Constr.	
Compañía Minera XTRATA Koper	LAS BAMBAS	Multidistrital	Multiprovincial	C	Exploración	9630204 Ha	Evaluac. Ambiental
Río Tinto	Humuito	Haqira	Cotabambas	B	Exploración	---	Consulta
Águilas Americanas	Mollepiña	Curpa-huasi	Graú	A	Exploración		
CIA DUNAS DE ORO SAC.	AUCAPAMPA	Sañayca	Aymaraes	C	Exploración		Consulta
CHANCADORA CENTAURO SAC.	COTARUSE	Cotaruse	Aymaraes	B	Exploración	1000Ha	EIA
MINEROS MAGNOS SAC.	CORILOMA	Pachaco-nas	Antabamba	C	Exploración		EIA
BUENABENTURA SAA.	CHILA-COCHA	Huaquir-ca	Antabamba	B	Exploración	3600Ha	EIA
PEÑOLES DEL PERU		Chalhuanca					Consulta
ORO VEGA			Aymaraes	B			
MINERA PUCA PIRUL		Lambra-ma	Abancay	B	Exp. 2003		Paralizada
SUR OESTE		Chinche-ros	Chinche-ros	B	Exp. 2002		Paralizada

FUENTE: DIRECCION REGIONAL DE ENERGIA Y MINAS APURIMAC.

Reservas mineras parciales de la región apurímac 2005.**Cuadro N° 23: (Reservas de Minería : Aurífera**

UNIDAD	CLASE	EMPRESA	DISTRITO	PROVINCIA	PRODUCTO	CANTIDAD T/M
POMAHUACHO	PM	SMSRL. Pomahuacho	Justo Apu Sahuaraura	Aymaraes	Oro	25
LA CAPILLA	MM	Sulay Alzamora Luis	Pampachiri	Andahuaylas	Oro Mineral	3000
SELENE	MM	Cia.minera Selene S.A.C..	Cotaruse	Aymaraes	Oro Mineral	405 966
SANTA ROSA	PM	El misti Gold. S.a	Turpay -Virundo	Grau	Oro Mineral	1 000 000

Cuadro N° 24: Reservas de Minería : Polimetálica

UNIDAD	CLASE	EMPRESA	DISTRITO	PROVINCIA	PRODUCTO	CANTIDAD
LA CAPILLA 1	MM	SULAY ALZAMORA LUIS	CHALHUANCA	AYMARAES	COBRE MINERAL	2 000
VALOR	PM	S.M.R.L VALOR	CARAYBAMBA	AYMARAES	POLIMETALICO MINERAL	11 000
CHAZURI	PM	S.M.R.L. CHAZURI OLAYA	CARAYBAMBA	AYMARAES	POLIMETALICO MINERAL	50 000
COTARUSE	PM	BAZZA EDILBERTO	COTARUSE	AYMARAES	COBRE MINERAL	2 500
CHANCAS	GM	SOUTHER PERU CC.	TAPAYRIHUA	AYMARAES	COBRE MINERAL	200 000 000
BAMBAS	GM	XTRATA S.A.C.	CHALLHUAHUACHO	COTABAMBAS	COBRE MINERAL	40 000 000
HUANCABAMBA	GM	OPABAN	REGIONAL	REGIONAL	FIERRO	500 000 000

Cuadro N° 25: Reservas de Minería : No Metálica

UNIDAD	CLASE	EMPRESA	DISTRITO	PROVINCIA	PRODUCTO	CANTIDAD
LA ESPERANZA 87	PM	VALVERDE CHIPA AUGUSTO SERRANO	ABANCAY	ABANCAY	ARCILLA	2 150
YENNY EDUARDA	PM	VDA. DE AGUILAR FELICITAS	ABANCAY	ABANCAY	MAT.CONSTR. (Grava/arena)	400
ARENA N° 1	PM	JIMENEZ PRADO JOSÉ	ABANCAY	ABANCAY	ARENA (Gruesa/fina)	55 000
EL CARMEN	PM	CAHUANA AZURÍN AUGUSTO	ABANCAY	ABANCAY	ARENA (Gruesa/fina)	20 000
ESCORPION 1 000	PM	S.M.R.L ESCORPION 000	PICHIRHUA	ABANCAY	ARENA (Gruesa/fina)	30 000
VIRGEN DE GUADALUPE	PM	QUIPS PALOMINO FRANCISCO	PICHIRHUA	ABANCAY	MAT.CONSTR. (Grava/arena)	20 000
LUCHITO 89	PM	SERRANO VDA. DE AGUILAR FELICITAS	CIRCA	ABANCAY	MAT.CONSTR. (Grava/arena)	600

Fuente: Dirección Regional de Energía y Minas - Apurímac : Elaborado con datos del MEM. 2005.

2.4.3.- Turismo

La ubicación de Apurímac entre Ayacucho y Cusco, como destinos turísticos desarrollados en la macro región sur y la existencia de recursos turísticos aun no

puestas en valor, su riqueza paisajística, cultural y folklórica, permiten señalar que el potencial turístico de Apurímac es elevado, de allí que se haya dado una Ley que declara de interés nacional la conservación, protección y promoción del patrimonio arqueológico ubicado en el corredor turístico Ayacucho – Apurímac – Cusco, foco de las culturas Wari –Chanka – Inca.

El objetivo en el sector turismo es promover el desarrollo sostenible de la actividad para contribuir a la generación de empleo y mitigar la pobreza, complementariamente se debe revalorizar la actividad artesanal y promover su competitividad, a través de políticas e instrumentos orientados al logro del crecimiento sostenido de la producción y su posicionamiento comercial en el mercado nacional e internacional.

Cuadro N° 26: Inventario turístico – Región Apurímac

Nº	RECURSO TURÍSTICO	LOCALIZACIÓN		TIPO	CATEGORÍA
		DISTRITO	PROVINCIA		
1	Complejo arqueológico de Saywite	Curahuasi	Abancay	Arqueológico	Manif. Cultur.
2	Puente de Pachachaca	Abancay	Abancay	Arquitectura	Manif. Cultur.
3	Puente de San Nicolás	Vilcabamba	Graú	Arquitectura	Manif. Cultur.
4	Iglesia de Huaquirca	Huaquirca	Antabamba	Arquitectura	Manif. Cultur.
5	Carcel de Haqira	Haqira	Cotabambas	Arquitectura	Manif. Cultur.
6	Templo de Haqira	Haqira	Cotabambas	Arquitectura	Manif. Cultur.
7	Complejo arqueológico de Sondor	Pacucha	Andahuaylas	Arquitectura	Manif. Cultur.
8	Iglesia de Cocharcas	Cocharcas	Chincheros	Arquitectura	Manif. Cultur.
9	Iglesia de Antabamba	Antabamba	Antabamba	Arquitectura	Manif. Cultur.
10	Zona monumental de la ciudad de Mamara	Mamara	Graú	Arquitectura	Manif. Cultur.
11	Templo de Ayrihuanca	Micaela Bastidas	Graú	Arquitectura	Manif. Cultur.
12	Iglesia de Chuquina	Chalhuanca	Aymaraes	Arquitectura	Manif. Cultur.
13	Iglesia de Andahuaylas	Andahuaylas	Andahuaylas	Arquitectura	Manif. Cultur.
14	Laguna de Pacucha	Pacucha	Andahuaylas	Cuerpos de agua	Sitios naturales
15	Aguas minerales de Hualalachi	Talavera	Andahuaylas	Cursos de agua	Sitios naturales
16	Complejo arqueológico de Curamba	Kishuara	Andahuaylas	Restos y lugares arqueológicos	Manif. Cultur.
17	Santuario Nacional del Ampay	Tamburco	Abancay	Áreas protegidas	Sitios naturales
18	Baños termales de Cconoc	Curahuasi	Abancay	Cursos de agua	Sitios naturales
19	Canón del Apurímac	Curahuasi-Cachora-Huanipaca	Abancay	Formaciones modeladas por agua	Sitios naturales

Van ///...

.../// Continúa cuadro N° 26

N°	RECURSO TURÍSTICO	LOCALIZACIÓN		TIPO	CATEGORÍA
		DISTRITO	PROVINCIA		
20	Baños termales de Pincahuacho	Chalhuan-ca	Aymaraes	Cursos de agua	Sitios naturales
21	Andenerías de Caraybamba	Caraybamba	Aymaraes	Restos y lugares arqueológic.	Manif. Cultur.
22	Laguna de Occocco	Chuquibambilla	Graú	Cuerpos de agua	Sitios naturales
23	Templo colonial de Pampamarca	Cotaruse	Aymaraes	Arquitectura	Manif. Cultur.
24	Iglesia de Curahuasi	Curahuasi	Abancay	Arquitectura	Manif. Cultur.
25	Iglesia de San Agustín de Cotabambas	Cotabam-bas	Cotabambas	Arquitectura	Manif. Cultur.
26	Centro de conservación de vicuñas de Lliullita	Chuquibambilla	Graú	Áreas protegidas	Manif. Cultur.
27	Iglesia de Tambobamba	Tambo-bamba	Cotabambas	Arquitectura	Manif. Cultur.
28	Camino inca Huanipaca-Choqekirao-Cachora	Cachora-Huanipaca	Restos Arqueológicos	Restos arqueológicos	Manif. Cultur.
29	Iglesia de Caype	Lambrama	Abancay	Arquitectónico	Manif. Cultur.
30	Fiesta patronal Señor de Animas	Chalhuanca	Aymaraes	Acontecimientos programados	Folklore
31	Puente de San Francisco	Curahuasi	Abancay	Formaciones modeladas por agua	Sitios naturales

Fuente: DIRCETUR Apurímac.

Cuadro N° 27: Flujo turístico hacia la Región Apurímac Año 2000 – 2004

MODALIDAD	TOTAL	AÑOS				
		2000	2001	2002	2003	2004
ARRIBO	529 927	107 812	104 016	101 029	112 279	104 791
NACIONAL	518 912	106 136	101 730	98 454	110 169	102 423
EXTRANJERO	11 015	1 676	2 286	2 575	2 110	2 368
PERNOCTACIÓN	695 892	145 612	134 324	138 811	143 974	133 171
NACIONAL	679 841	143 038	130 851	134 862	141 058	130 032
EXTRANJERO	16 051	2 574	3 473	3 949	2 916	3 139
PERMANENCIA	1,31	1,35	1,29	1,37	1,28	1,27
NACIONAL	1,31	1,35	1,29	1,37	1,28	1,27
EXTRANJERO	1,46	1,54	1,52	1,53	1,38	1,33

FUENTE: DIRCETUR Apurímac.- Dirección de Turismo.- Estadísticas Mensuales de Turismo 2000-2004.

Cuadro N° 28: Calendario de festividades importantes – Región Apurímac

FESTIVIDAD	MES/FECHA	PROVINCIA	DISTRITO	TIPO CELEBRAC.
Semana Religiosa Navidad, Año Nuevo y Reyes	Diciembre 25 a Enero 06	Andahuaylas	Andahuaylas	Religiosa
Fiesta Religiosa del "Señor de la Caída"	Enero 14	Abancay	Abancay	Religiosa
Carnaval Apurimeño.	Febrero Marzo	Provincias Apurímac	Distritos Apurímac	Costumbrista
Veneración al "Señor Justo Juez de Illanya".	Marzo 17 a Abril 18	Abancay	Abancay (Illanya)	Religiosa
Aniversario de la Creación Política del Departamento de Apurímac.	Abril 28	Abancay	Abancay	Aniversario
Mega Evento Sondor Raymi: La Epopeya Chanka.	Junio 19	Andahuaylas	Pacucha	Regional Costumbrista
Aniversario de Creación Política de Andahuaylas y Aymaraes.	Junio 21	Andahuaylas Aymaraes	Andahuaylas Chalhuanca	Aniversario
Festividad de "San Juan Bautista".	Junio 24	Antabamba	Pachaconas	Religiosa
Festividad del Patrón Santiago.	Julio 25	Abancay Grau Aymaraes	Abancay Chuquibambilla Chalhuanca	Religiosa
Semana Turística de Apurímac.	Julio 25 Agosto 03	Abancay Andahuaylas Aymaraes, Cotabambas	Abancay Andahuaylas Chalhuanca, Cotabambas	Turística Evento Programado
Yawar Fiesta	Julio 27-29	Provincias Apurímac	Distritos Apurímac	Costumbrista
Fiesta del "Señor de Animas".	Julio 31 Agosto 03	Aymaraes	Chalhuanca	Patronal Religiosa
Aniversario de la Creación Política de Antabamba.	Agosto 20	Antabamba	Antabamba	Aniversario
Fiesta Patronal Virgen de Cocharcas.	Setiembre 08	Chincheros	Chincheros	Religiosa
Fiesta Patronal del Señor de Exaltación.	Septiembre 14	Abancay Grau	Abancay Chuquibambilla	Patronal Religiosa
Festival Reyna del Cañaverl	Setiembre 26	Chincheros	Chincheros	Evento Programado
Fiesta Patronal de la Virgen de Rosario.	Octubre 05	Abancay Aymaraes Antabamba Cotabambas	Abancay Chalhuanca Huaquirca Tambobamba	Patronal Religiosa
Campeonato Nacional de Gallos a Navaja.	Noviembre 03	Abancay	Abancay	Evento Programado
Elevación de Villa a Ciudad de Abancay.	Noviembre 03	Abancay	Abancay	Aniversario
Fiesta Patronal de Santa Catalina.	Noviembre 25	Abancay	Curahuasi	Patronal
Fiesta Costumbrista de la Huaylía.	Diciembre 25	Antabamba	Antabamba	Regional Costumbrista

Fuente: DIRCETUR.

2.4.4.- Pesquería

La actividad pesquera en la Región Apurímac sustenta su sostenibilidad en el potencial hídrico e hidrobiológico, constituyéndose en una fuente de alimento de alto valor proteico para la población especialmente rural.

La actividad acuícola extensiva es promovida por el Estado a través del Sector Pesquería, entre tanto la actividad acuícola intensiva es asumida por el sector privado cuyo intercambio de experiencias va logrando un aprovechamiento sustentable de la actividad pesquera regional.

En la actualidad esta actividad viene enfrentando problemas de inversión, de reordenamiento y desarrollo pesquero en sus diferentes fases, falta de apoyo en la

elaboración de investigación científica y tecnológica; falta de una adecuada infraestructura de frío que permita la conservación y comercialización de productos hidrobiológicos de tal forma que permita elevar su consumo, aportar significativamente a la seguridad alimentaria de poblaciones menos favorecidas permitiendo a su vez elevar los índices de nutrición, igualmente nos permitirá generar oportunidades de empleo ampliando su producción en el ámbito regional, mejorando su competitividad a través de productos pesqueros con mayor valor agregado, teniendo como base la diversificación de cultivos con especies hidrobiológicas que tengan mayor demanda y cotización en el mercado regional.

En lo que concierne al abastecimiento de productos pesqueros de origen marino, esta orientado a satisfacer la demanda poblacional de las ciudades de: Abancay, Andahuaylas, Curahuasi y otras con capacidad adquisitiva.

La truchicultura y la piscicultura extensiva del pejerrey lacustre en ríos y lagunas del ámbito regional son especies que vienen fortaleciendo a la PEA pesquera con tendencia a posicionarse en el mercado, a esta acción se suma la disponibilidad de alevinos de trucha y larvas de pejerrey lacustre permitiendo ejecutar programas integrales de desarrollo pesquero e incrementar el valor económico de los recursos hídricos naturales.

**Cuadro Nº 29: Recursos hídricos de importancia pesquera y acuícola
Región Apurímac
(Con Régimen Constante de Agua)**

PROVINCIA	Número de Ríos	Número de Lagunas
Abancay	30	67
Andahuaylas	23	22
Antabamba	9	33
Aymaraes	54	80
Chincheros	7	4
Cotabambas	72	55
Grao	115	37
Total	310	298

Fuente: D.R. PRODUCE Apurímac.

Cuadro Nº 30: Siembra alevinos de trucha por años.

AÑOS	CANTIDAD DE ALEVINOS	NUMERO DE RIOS	NUMERO DE LAGUNAS
2000	150.000	13	1
2001	195.000	19	0
2002(*)	150.000	9	3
2003	151.800	19	0
2004	824.000	31	2
TOTAL	1.470.800	91	6

(*).- En este año se promocionaron además 68,000 alevinos a piscigranjas.

Fuente: D.R. Producción Apurímac.

Cuadro N° 31: Siembra larvas de pejerrey por años

AÑOS	CANTIDAD DE LARVAS	NUMERO DE LAGUNAS
2000	2.586.590	10
2001	2.857.950	12
2002	1.477.000	7
2003	1.894.419	10
2004	2.052.120	14
* 2005	625.600	5
TOTAL	11.493.679	58

* Información al 31 mayo 2005

Fuente: D.R. PRODUCE Apurímac.

2.4.5.- Industria

La Actividad Industrial en Apurímac tiene sus antecedentes históricos más relevantes durante la colonia, donde tuvieron una marcada influencia los modelos industriales españoles de la época. En los siglos XVI y XVII florecieron importantes haciendas coloniales, vinculadas productiva y comercialmente al sistema de producción del mineral plata del eje Huancavelica – Potosí. Las haciendas más representativas de la época se ubicaron en los valles interandinos de Pampas, Pincos, Pachachaca, Curahuasi, río Apurímac, siendo centros productivos y de comercio muy pujantes, desarrollándose notablemente la industria del aguardiente de caña y otros productos como el azúcar y la Chancaca llegando inclusive a exportarse a Potosí (Bolivia), Argentina y España.

Actualmente la Actividad Industrial en Apurímac, esta concentrada principalmente en las Provincias de Abancay y Andahuaylas que aglutinan el 42.49% y 45.30 % de las 1 700 Empresas Industriales de la Región respectivamente, las demás provincias participan con porcentajes muy pequeños como se aprecia a continuación: Chincheros 5.92%, Aymaraes 2.10%, Grau 1.50%, Cotabambas 1.41% y Antabamba 1.19%. Los principales problemas identificados en el sector industrial son:

- Uso predominante de tecnología tradicional.
- Inaccesibilidad al financiamiento formal
- Deficiente infraestructura productiva.
- Debilidad organizativa de los empresarios.
- Inadecuada formación y capacitación productiva.
- Limitados canales de comercialización.

Cuadro N° 32: La industria manufacturera en la Región Apurímac por sectores (Estructura porcentual en la conformación del PBI)

ACTIVIDAD ECONOMICA	P.B.I. – 2004 (%)
1.- Agricultura	75.40
2.- Servicios Gubernamentales	8.98
3.- Comercio	9.98
4.- Industria	1.31
5.- Minería	0.89
6.- Turismo	0.58
7.- Construcción	0.92
8.- Electricidad y Agua	0.96
9.- Pesquería	0.98

FUENTE: INEI, Cuentas Nacionales - Lima Perú.

- El cuadro muestra una desproporción de la actividad económica, ocupando el sector Industrial un porcentaje del 1%, Agricultura el 75%, y los otros sectores muy por debajo del 1% salvo Comercio y Servicios Gubernamentales que cuentan con 10% y 9% respectivamente.
- Por consiguiente es importante que el Gobierno Regional preste mucha atención a los sectores de industria, Turismo, Minería, Pesquería, por cuanto estos son los sectores productivos ejes del desarrollo regional.

Cuadro Nº 33: Número de Empresas Industriales y Mano de Obra

Nº	CIU	DETALLE	EMPRESAS	MANO DE OBRA
1	1511	Elaboración de embutidos	9	25
2	1513	Elaboración de conservas de fruta	25	31
3	1520	Elaboración de productos lácteos	28	80
4	1531	Elaboración de productos de molinera	88	352
5	1533	Elaboración de alimentos para animales	5	10
6	1541	Elaboración de productos de panadería	245	313
7	1549	Elaboración de otros productos (miel)	34	61
8	1551	Elaboración de aguardiente de caña	15	75
9	1552	Elaboración de vinos, hidromiel	14	28
10	1554	Elaboración de aguas minerales y gaseosas	13	41
11	1721	Elaboración de productos textiles	41	82
12	1729	fabricación de otros productos textiles	12	24
13	1810	Fabricación de prendas de vestir	68	89
14	1911	Curtido de cueros	3	8
15	1912	Fabricación de artículos de cuero	10	14
16	1920	Fabricación de calzado	74	144
17	2021	Fabricación de hojas de madera, aserradero	70	198
18	2022	Fabricación de postes, piezas de carpintería	50	102
19	2029	Fabricación de ataúdes	70	150
20	2109	Fabricación de carpetas	70	165
21	2221	Actividades de impresiones	139	216
22	2691	Fabricación de artículos de cerámica	35	70
23	2694	fabrica de cal viva	42	102
24	2697	Fabrica de ladrillos	42	112
25	2699	Fabrica de otros prod. no metálicos	32	65
26	2710	Fabrica de barras y varillas de acero	54	104
27	2811	Carpintería metálica	181	318
28	2891	Forja, prensado de metales	58	97
29	2893	Fabrica de cuchillos y maquinaria	28	30
30	2899	Fabrica de otros produc. elaborados de metal	42	42
31	2930	Fabrica de aparatos de uso domestico	12	13
32	3110	Fabrica de cargadores de baterías	22	23
33	3599	Fabrica de carretillas	3	6
34	3610	Fabrica de muebles	62	186
35	3691	Fabricación de joyas y artículos conexos	4	8
TOTAL			1 700	3 384

Fuente: D.R. Producción Apurímac.

2.4.6. Producto Bruto Interno Regional – PBI.

La serie histórica del Producto Bruto Interno Regional por principales actividades económicas, está reflejado en la matriz que se detalla a continuación, en el que se observa que las actividades más representativas que dinamizan la economía regional, esta constituido por las actividades de: Agricultura, caza y silvicultura, seguido de la Manufactura representado por la industria agropecuaria (embutidos, harinas, panadería, mermeladas, envasados, productos apícolas, etc.), carpintería metálica y no metálica, tejidos y vestidos, artesanía y cerámica, zapatería y peletería, etc., otra actividad importante son los Servicios gubernamentales, representado fundamentalmente por los sectores públicos de educación y salud, la industria de la Construcción ha tenido un crecimiento por la construcción de viviendas y edificaciones públicas por efectos de la migración a las capitales provinciales prioritariamente. Las actividades que tienen tendencia a resurgir y tener una mayor participación en el PBI regional son la Minería con la exploración y explotación de la grandes reservas mineras como el de las Bambas, el Comercio con la carretera interoceánica, Restaurantes y hoteles con la promoción y explotación del turismo, Transporte y comunicaciones con el turismo y la carretera interoceánica.

Cuadro Nº 34: Apurímac: valor agregado bruto, por años, según grandes actividades económicas a precios constantes de 1994 (En miles de Nuevos Soles)

Actividades	1994	1995	1996	1997	1998	1999 P/	2000 P/	2001 P/
Agricultura, Caza y Silvicultura	132 867	211 752	235 423	232 334	203 038	261 741	257 264	186 391
Pesca	90	58	90	124	172	158	144	151
Minería	2 045	1 885	1 940	2 298	2 952	6 901	12 191	5 389
Manufactura	138 963	149 632	156 264	163 450	143 058	127 207	133 358	136 527
Electricidad y Agua	1 173	1 443	1 490	2 034	2 138	2 002	1 956	1 961
Construcción	57 078	67 656	69 239	82 788	84 764	85 433	65 434	55 983
Comercio	51 275	55 575	54 519	55 820	53 498	52 911	54 299	52 731
Transporte y Comunicac.	17 447	17 612	18 315	18 607	18 320	18 585	18 700	18 081
Restaurantes y Hoteles	22 386	22 941	23 996	25 820	24 468	23 743	24 279	23 328
Servicios Gubernamentales	77 736	82 609	83 586	84 347	84 631	84 973	84 409	83 671
Otros servicios	34 411	37 383	41 113	41 104	39 862	37 914	37 485	36 145
Valor Agregado Bruto	535 471	648 546	685 975	708 726	656 901	701 568	689 519	600 358

FUENTE: INEI – Dirección Nacional de Cuentas Nacionales.
P.- Proyectado.

Cuadro N° 35: Apurímac - valor agregado bruto, por años, según grandes actividades económicas a precios constantes de 1994 (Estructura porcentual)

Actividades	1994	1995	1996	1997	1998	1999 P/	2000 P/	2001 P/
Agricultura, Caza y Silvicultura	24,8	32,7	34,3	32,8	30,9	37,3	37,3	31,0
Pesca	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Minería	0,4	0,3	0,3	0,3	0,4	1,0	0,8	0,9
Manufactura	26,0	23,1	22,8	23,1	21,8	18,1	19,3	22,7
Electricidad y Agua	0,2	0,2	0,2	0,3	0,3	0,3	0,3	0,3
Construcción	10,7	10,4	10,1	11,7	12,9	12,2	9,5	9,3
Comercio	9,6	8,6	7,9	7,9	8,1	7,5	7,9	8,8
Transportes y Comunicaciones	3,3	2,7	2,7	2,6	2,8	2,6	2,7	3,0
Restaurantes y Hoteles	4,2	3,5	3,5	3,6	3,7	3,4	3,5	3,9
Servicios Gubernamentales	14,5	12,7	12,2	11,9	12,9	12,1	12,2	13,9
Otros servicios	6,4	5,8	6,0	5,8	6,1	5,4	5,4	6,0
Valor Agregado Bruto	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

FUENTE: INEI - Dirección Nacional de Cuentas Nacionales.

2.4.7. Vialidad

El transporte en el espacio regional de Apurímac se realiza por vía terrestre y aéreo. De estos dos modos de transporte el más importante es el transporte terrestre, dado que este medio es utilizado por la mayor parte de la población es así que moviliza aproximadamente al 99.98 % de pasajeros y carga, en tanto que el transporte aéreo moviliza solo al 0.02 %.

Transporte Terrestre

La Red vial esta clasificada en:

1. Red vial primaria o Red Nacional, que conecta los centros de producción y mercados de importancia para el país.
2. La red vial secundaria o Red vial Departamental, constituida por las carreteras troncales cuya importancia es trascendental para las provincias del Departamento, la misma está cargo de PROVIAS DEPARTAMENTAL y en proceso de transferencia al Gobierno Regional, y
3. La Red vial local o Red vial Vecinal cuya función es la de conectar a las poblaciones mas lejanas con las troncales o Red vial Departamental, que está a cargo de Provias Rural y en proceso de transferencia a los Gobiernos Locales.

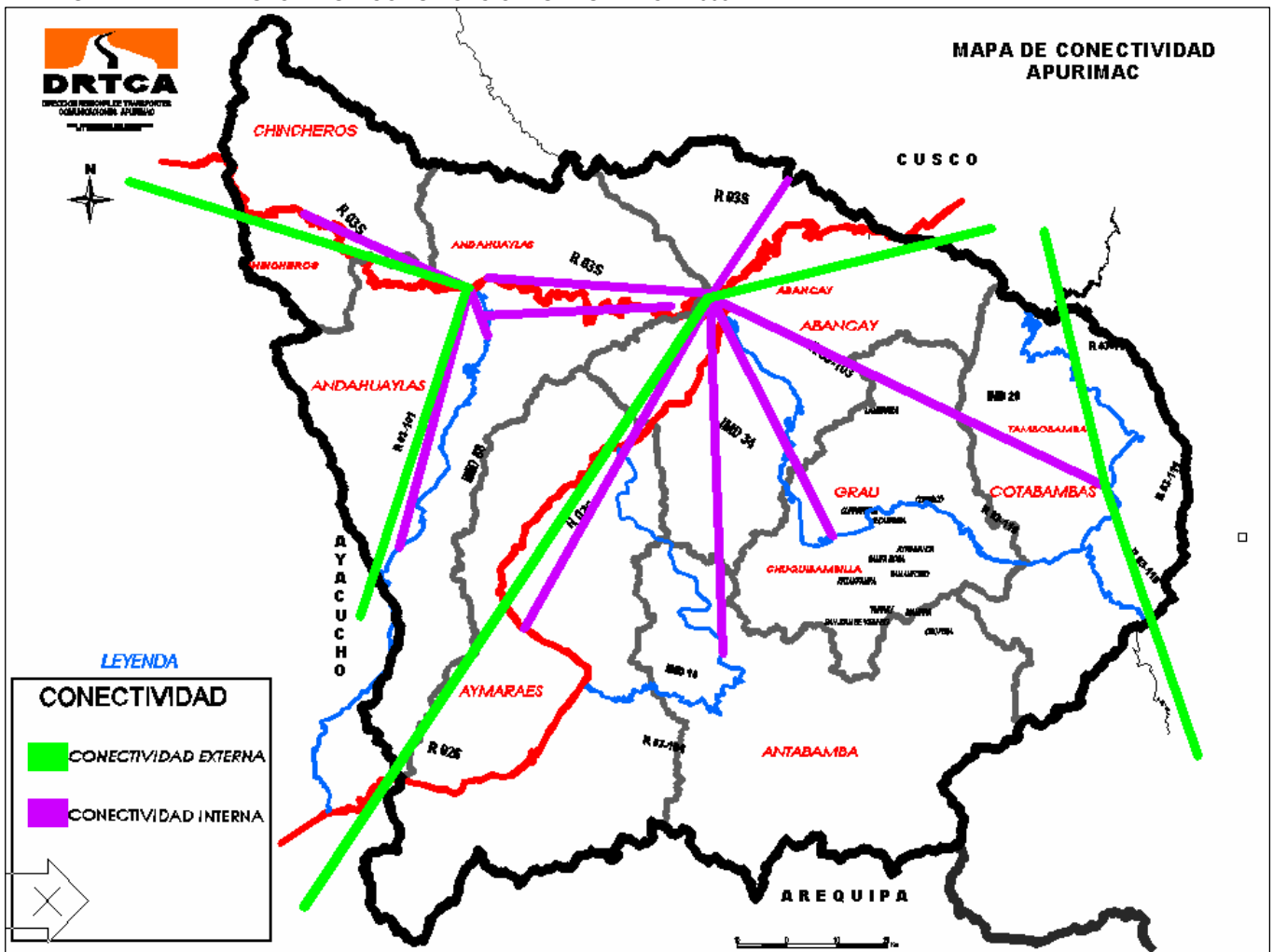
Red Vial Nacional

La carretera Abancay (Puente Sahuinto) – Occe Occe (Ruta 026), tiene una longitud de 217.7 km asfaltado en su totalidad, interconectando Chalhuanca – Puquio – Nazca - Ica-Lima.

La carretera Abancay – Puente Cunyac (Ruta 03S), tiene una longitud de 98 km asfaltado en su totalidad, interconectando Curahuasi- Limatambo - Izcuchaca y Cusco. Estas dos rutas forman parte de la carretera Interoceánica, que nace en Puerto San Juan (Nazca) y se prolonga hasta Iñapari, límite con Brasil.

Mapa de Conectividad básica del transporte departamental

FUENTE: D.R. TRANSPORTES Y COMUNICACIONES APURIMAC – 2005.



Carretera Abancay – Andahuaylas – Puente Pampas (Ruta 03S), tiene una longitud de 256.2 km, de los cuales solo 22.20 km es asfaltada y 234 km afirmado, interconecta Abancay con Andahuaylas – Uripa – Chincheros - Ayacucho, pertenece a la ruta llamada también “los Libertadores”. Esta ruta actualmente esta en estudios para su asfaltado.

Cuadro N° 36: Cuadro de la red vial nacional

Carretera	Long. Km.	Tipo de Superficie			
		Asfaltada	Afirmada	Sin Afirmar	Trocha
Puente Sahuinto(Abancay) – Occe Occe (Ruta 026)	217.70	217.70			
Abancay – Puente Cunyac (Ruta 03S)	98.00	98.00			
Abancay – Andahuaylas – Puente Pampas (Ruta 003)	256.20	22.20	234.00		
TOTAL	571.90	337.90	234.00		

FUENTE: DIRECCIÓN REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES APURIMAC – 2005 / PLAN VIAL DEPARTAMENTAL PARTICIPATIVO APURIMAC 2007 – 2016)

Red Vial Departamental

La Red vial Departamental de Apurímac, reconocida por el Ministerio de Transportes, mediante Decreto Supremo N° 09-95-MTC. Del 21 de Junio de 1995, esta compuesta de cinco rutas:

1. Andahuaylas – Pampachiri, Ruta 03-101, articula Andahuaylas-Pampachiri – Puquio – Nazca - Ica-Lima.
2. Huancor – Lambrama – Chuquibambilla, Ruta 03-103, que articula Abancay – Lambrama – Chuquibambilla – Vilcabamba – Ayrihuanca –Curasco – Progreso – Chalhuahuacho – Haqira - Tambobamba.
3. Aparaya – Antabamba, Ruta 03-104, que articula Abancay-Chalhuanca – Caraybamba – Mollebamba - Antabamba.
4. Puente Huallpachaca –Tambobamba, Ruta 03-111, que articula a Abancay y Cusco con Cotabambas, Tambobamba y Challhuahuacho.
5. Abra (Accopunco) – Haqira – Progreso, Ruta 03-116.

Cuadro N° 37: Cuadro de la Red Vial Departamental

Carretera	Long. Km.	Tipo de Superficie			
		Asfaltada	Afirmada	Sin Afirmar	Trocha
Andahuaylas – Pampachiri (Ruta 03 – 101)	106.10		106.10		
Lambrama – Chuquibambilla (Ruta 03 – 103)	105.25		105.25		
Aparada – Antabamba (Ruta 03 – 104)	101.30		101.30		
Puente Huallpachaca – Tambobamba (Ruta 03 – 111)	138.00		99.10	39.00	
Abra (Accopunco)-Haqira – Progreso (Ruta 03 – 116)	93.70			97.70	
TOTAL	544.35		411.75	132.70	

FUENTE: D. R. DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES APURIMAC – 2005 / PLAN VIAL DEPARTAMENTAL PARTICIPATIVO APURIMAC 2007 – 2016).

Red Vial Vecinal

Estas carreteras son de mucha importancia ya que permiten interconectar los centros poblados con los distritos y las capitales de las provincias.

La Red Vecinal del departamento esta conformada por 5308.99 km de caminos rurales que vinculan los distritos y caseríos con las 7 capitales de las provincias del departamento de Apurímac.

La mayor parte de esta red está constituida por trochas carrozables, en menor medida por carreteras afirmadas.

Como podemos apreciar en el Cuadro de la Red Vial Vecinal, las provincias que disponen de mayor y mejor red vial vecinal en el departamento son Chincheros y Andahuaylas y las que menor red vial en relación su territorio son Antabamba, Aymaraes y Cotabambas.

Cuadro Nº 38: Red Vial Vecinal

Carretera / Provincia	Long. Km.
Abancay	719.28
Andahuaylas	1574.32
Chincheros	1114.39
Aymaraes	649.19
Antabamba	291.00
Grao	506.01
Cotabambas	454.80
TOTAL	5308.99

FUENTE: D.R. TRANSPORTES Y COMUNICACIONES APURIMAC – 2005 /
PLAN VIAL DEPARTAMENTAL PARTICIPATIVO APURIMAC 2007 – 2016)

Sin embargo existen rutas importantes que es necesario considerar como de carácter departamental por que son de conexión interprovincial y por la cantidad de distritos que conectan, además por la importancia sus áreas productivas y perspectivas de mayor tránsito futuro requieren ser elevadas a la categoría departamental y ellas son:

1. Santa Rosa - Antabamba (Ruta 026 A), de 75 km sin afirmar, que articula la capital de la provincia de Antabamba y los distritos de Pichihua, Tapairihua, Yanaca, Pochuanca, Ayahuay, Pachaconas, Sabaino y Huaquirca con la capital del departamento.
2. Palpacachi – Ccoyllurqui - Cotabambas (Ruta 003-103-A), de 150.7 km sin afirmar, que articula las provincias de Grao y Cotabambas, beneficiando a los distritos de Mariscal Gamarra Huayllati, Ccoyllurqui y Cotabambas.
3. Alfapata - Huancarama – Pasaje (Ruta 03S), de 128 km entre afirmada que articula Abancay con Huancarama-Pacobamba-Puente Pasaje que conecta con la provincia de La Convención del departamento del Cusco.

4. Chuquibambilla – Progreso – Challhuahuacho, de 73.50 km que articula las provincias de Grau con la de Cotabambas y articula la capital de la provincia de Grau Chuquibambilla y los distritos de Vilcabamba, Ayrihuanca, Curasco y Progreso, que facilitaría el transporte hacia la zona minera de las Bambas.

Cuadro N° 39: Rutas importantes de la red vial Vecinal

Carretera	Long. Km.	Tipo de Superficie			
		Asfalt.	Afirmada	Sin Afirmar	Trocha
Santa Rosa – Antabamba (Ruta 026 A)	75.0			75.0	
Palpacachi – Ccoyllurqui – Cotabambas (Ruta 003)	150.7			150.70	
Alfapata – Huancarama – Pasaje (Ruta 003)	128.0		128.00		
Chuquibambilla – Progreso	73.50			73.50	
TOTAL	427.20		128.00	299.20	

FUENTE: D. R. TRANSPORTES Y COMUNICACIONES APURIMAC – 2005 / PLAN VIAL DEPARTAMENTAL PARTICIPATIVO APURIMAC 2007 – 2016).

Transporte Aéreo

En Apurímac hay un solo aeropuerto operativo, ubicado en la Provincia de Andahuaylas, comunidad de Huancabamba. Actualmente se encuentra en trabajos de mejoramiento y ampliación de la pista de aterrizaje, lo cual permitirá mejorar la infraestructura para que puedan aterrizar aviones de mayor capacidad. En la actualidad el aeropuerto de Huancabamba solo tiene 3 a 4 vuelos por semana.

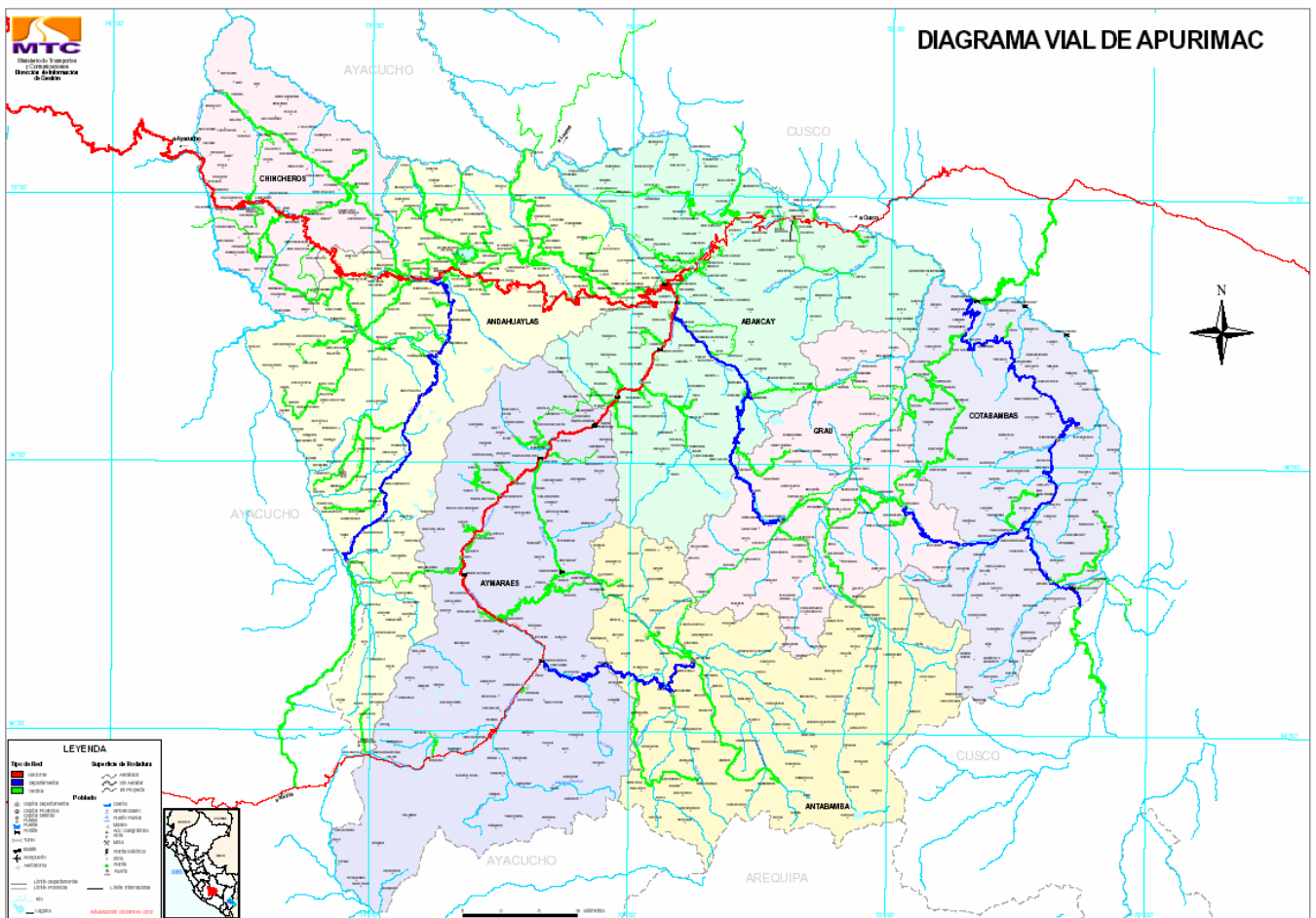
El aeropuerto de Huanacopampa ubicado entre los distritos de Progreso y Challhuahuacho, que ha operado durante la explotación de la mina de oro de Ccohasayhuas hasta la década del 50 del siglo pasado, con la explotación de las Bambas es posible sea reactivado para su operatividad.

Cuadro N° 40: Características del aeropuerto y pista de aterrizaje

Nombre y localización	Dimensión pista (m ²)	Tipo de pista	Tipo de avión máximo permisible	Frecuencia de vuelos	Otras características
Aeropuerto Nacional Huancabamba de Andahuaylas.	2500 x 35	Asfaltada	Hércules y Antonof	3 a 4 vuelos a la semana	Actualmente se encuentra en trabajos de ampliación y mejoram. de su capacidad

FUENTE: D.R. TRANSPORTES Y COMUNICACIONES APURIMAC – 2005

Diagrama de la infraestructura vial básica del departamento



FUENTE: D.R. TRANSPORTES Y COMUNICACIONES APURIMAC-2005

III - ESPECIALIZACIÓN PRODUCTIVA POR PROVINCIAS

La producción agropecuaria, agro-industrial y metal mecánica, construcción y comercio en el espacio regional está definida en base a los pisos ecológicos y ubicación espacial de las principales ciudades intermedias como centros de desarrollo y/o periferie.

Las provincias de Andahuaylas y Chincheros, producen papa de diferentes variedades, menestras, cereales (maíz amiláceo); en el sector pecuario, ovinos, bovinos, porcinos, caprinos y camélidos sudamericanos, animales menores (cuyes, gallinas); hay un incipiente desarrollo en la línea industrial con la producción de harinas, mermeladas, productos lácteos, apícolas, bebidas gaseosas y alcohólicas, carpintería metálica.

Las provincias de Antabamba, Aymaraes, Cotabambas y Grau por su característica de provincias alto andinas están especializados en la crianza de camélidos sudamericanos, ovinos, bovinos y equinos, en el sector agrícola papa nativa, olluco, mashua, oca, trigo, quinua y maíz amiláceo.

La provincia de Abancay, produce frutas tropicales (palta, plátanos, chirimoyas, tuna, lúcuma), menestras, maíz, anís, en la línea industrial mermeladas, productos lácteos, apícolas, harinas, bebidas gaseosas y alcohólicas, carpintería metálica, entre otros. En

la línea pecuaria se produce vacunos, caprinos, porcinos y animales menores (cuyes, gallinas).

3.1.- VENTAJAS COMPARATIVAS Y COMPETITIVAS

3.1.1.- Ventajas Comparativas:

Las ventajas comparativas de la Región Apurímac, están determinadas por la disponibilidad de recursos naturales, que posibilitan el desarrollo de las diferentes actividades en los siguientes sectores:

Sector agropecuario: Variedad de pisos ecológicos, micro climas, apropiado para cultivos andinos, tropicales, menestras, cereales, forestales; camélidos sudamericanos (vicuñas); pastos naturales para la crianza de bovinos, ovinos, camélidos sudamericanos, equinos, porcinos, caprinos; y animales menores.

Sector Minero: Existencia de grandes yacimientos y reservas mineras para la extracción de oro, plata, cobre, zinc, hierro y la minería no metálica (piedra, yeso, cal).

Sector Pesquería: Cuerpos de agua: ríos y lagunas para la siembra de truchas y pejerrey y crianza de las especies mencionadas en piscigranjas y jaulas flotantes.

Sector Turismo: Recursos paisajísticos y ecológicos naturales, culturales, arqueológicos y zonas naturales protegidas.

3.1.2.- Ventajas Competitivas:

La actividad productiva regional, se caracteriza por su escaso nivel de industrialización y generación de valor agregado, sin embargo existen condiciones favorables que con un adecuado fomento, capacitación y trabajo, permitirá lograr adecuados niveles de competitividad, en importantes sectores.

Sector Agropecuario:

El sector agropecuario es el más importante y tradicional de la región, especialmente por la capacidad de absorción de mano de obra. Teniendo entre las ventajas competitivas más resaltantes; la producción de carne (fresca y seca), fibra de alpaca, productos lácteos, productos y derivados apícolas, la producción de palta, chirimoya, saúco, ahuyamanto, crianza de gusano de seda, papa nativa y ecológica, cochinilla del carmín, páprika y fríjol entre otros.

Sin embargo a pesar de contar con estas ventajas, existen algunas limitaciones que dificultan su desarrollo tales como: el bajo nivel de organización y desarrollo empresarial, tecnología tradicional y artesanal, débil interacción de las cadenas productivas.

Sector Minero:

La región Apurímac, cuenta con yacimientos y reservas mineros metálicos y no metálicos importantes con miles de hectáreas involucradas en denuncias mineras con reservas probadas y probables de minerales, actualmente la demanda de minerales es favorable en el mercado internacional por lo que la estructura y competencia

empresarial tiende a fortalecerse en el espacio regional con la explotación de la mediana y gran minería como las "BAMBAS" ya otorgadas en concesión para su exploración y explotación.

Sector Turismo:

Las ventajas competitivas del sector turismo, están dadas por la abundancia de recursos turísticos de diverso tipo y altamente atractivos para la demanda nacional e internacional, y la ubicación estratégica de la región en la red macro regional sur (Ayacucho – Cusco y Nazca – Cusco) y la carretera interoceánica. Entonces es importante que dichos recursos sean puestos en valor y que la infraestructura turística básica y los servicios sean desarrollados para que la Región Apurímac sea incorporada en los paquetes turísticos de las empresas que tienen presencia en las regiones de Cusco, Ayacucho, Ica – Nazca y Lima.

Sector Pesquería:

Las ventajas competitivas del sector pesquería, están dadas por la abundancia de ríos y espejos de agua existentes en la región, aptos para la siembra de alevinos de trucha y larvas de pejerrey, para lo que existen centros piscícolas en las provincias de Andahuaylas, Abancay y Aymaraes que realizan el desove y la incubación de las especies mencionadas.

3.2.- IMPORTANCIA DE LA REGIÓN EN EL CONTEXTO NACIONAL

El espacio regional de Apurímac, cuenta con recursos naturales y potencialidades a nivel de ventajas comparativas en los diferentes sectores encontrándose entre los más importantes el sector minería, turismo y el agropecuario, a estos elementos positivos incorporamos a la población regional con una vocación eminentemente agropecuaria dedicada a la producción agrícola y pecuaria con excedentes para el mercado extra regional, (papa, menestras, bovinos, camélidos sud americanos, etc.), en la actualidad debido a las nuevas tendencias y a la globalización de la economía las actividades del sector terciario (servicios) son los que vienen tomando mayor desarrollo, entre las potencialidades identificadas tenemos:

Cuadro Nº 41: Potencialidades de la economía Apurimeña

Actividad	Productos
Agropecuaria	Papa, tarhui, quinua, fréjol, leche, ahuyamanto, saúco, caña de azúcar, vacunos, porcinos, ovinos, camélidos sud americanos.
Lacustres y fluviales	Trucha y pejerrey.
No metálicos	Piedra chancada, arena, cal, sal mineral.
Minero químico	Oro, plata, carbón, azufre, zinc, hierro, cobre
Manufactura	Alimentos balanceados, mermeladas, productos lácteos y apícolas, carpintería metálica y no metálica.
Artesanía	Textilería de fibras naturales, prendas de vestir, cuero, cerámica.
Turismo	Zonas protegidas, cañones (los más altos del mundo), conjuntos arqueológicos, templos coloniales.

Fuente: Plan Estratégico de Desarrollo Regional Concertado (2003- 2011).GRA, Arequipa, marzo de 2003, p.39.

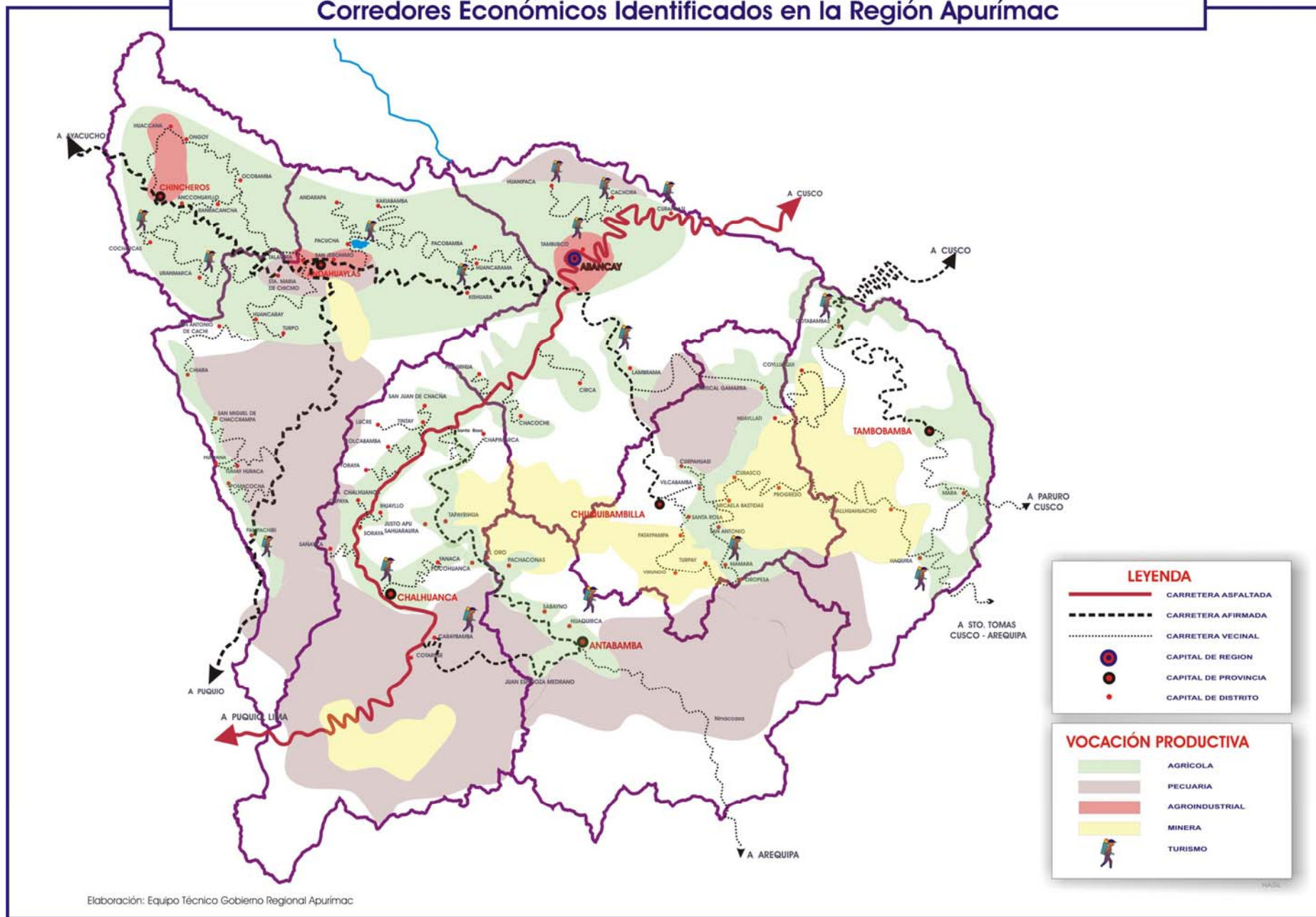
3.3.- CORREDORES ECONÓMICOS

El tema de corredores económicos en el contexto actual, es de trascendental importancia en la Región Apurímac, ya que a partir de la identificación de ellos se planteará propuestas, estrategias y alternativas de desarrollo integral e integradora de los sectores que involucran el desarrollo social al productivo y viceversa, mediante la identificación de proyectos de impacto tendientes a superar las debilidades y aprovechar las ventajas y potencialidades.

La carretera Interoceánica estratégicamente pasa por la Región Apurímac de sur-oeste a nor-este, por consiguiente es imperativo rediseñar la construcción de "corredores económicos" y/o "sub corredores" al interior de la región, estos sub corredores se desarrollarán en espacios o ámbitos territoriales provinciales e interprovinciales con poblaciones de diferentes niveles de pobreza y con potenciales productivos y de negocios rurales relativamente competitivos, integrados mercantilmente a centros poblados y a una (o más) ciudad(es) intermedia(s), sub corredores vinculados fundamentalmente a una dimensión geográfica en el desarrollo de sus actividades y al aspecto de infraestructura vial que permite la facilitación del intercambio comercial y desplazamiento de personas entre provincias conformantes de los sub corredores.

Apurímac tiene una variada potencialidad económica, caracterizada por pisos agro ecológicos que configuran su topografía y que definen una amplia gama de cultivos y crianza de animales, asimismo, tiene condiciones para la actividad piscícola, apícola y frutícola. Por otro lado, recursos arqueológicos, naturales y paisajísticos, que se perfilan como importantes atractivos para el turismo cultural, de aventura y ecológico. Los corredores y sub corredores identificados en la región, se detallan a continuación:

Corredores Económicos Identificados en la Región Apurímac



Corredor Económico Abancay Grau Cotabambas

Institucionalizar la práctica de la concertación interinstitucional para el fomento de la identidad cultural.

Las ciudades intermedias más importantes de este corredor son las ciudades de Abancay, Chuquibambilla, Haqira y Tambobamba, los que dinamizan la economía de los centros poblados ubicados en el corredor, tales como: Lambrama, Vilcabamba, Ayrihuanca, Curasco, Progreso y Chalhuhhuacho. En este corredor está ubicado la gran minería con las "BAMBAS", lo que le dará una importancia muy trascendental.

Este corredor desembocan con los mercados macroregionales del sur (Cusco y Arequipa y Puno).



LEYENDA

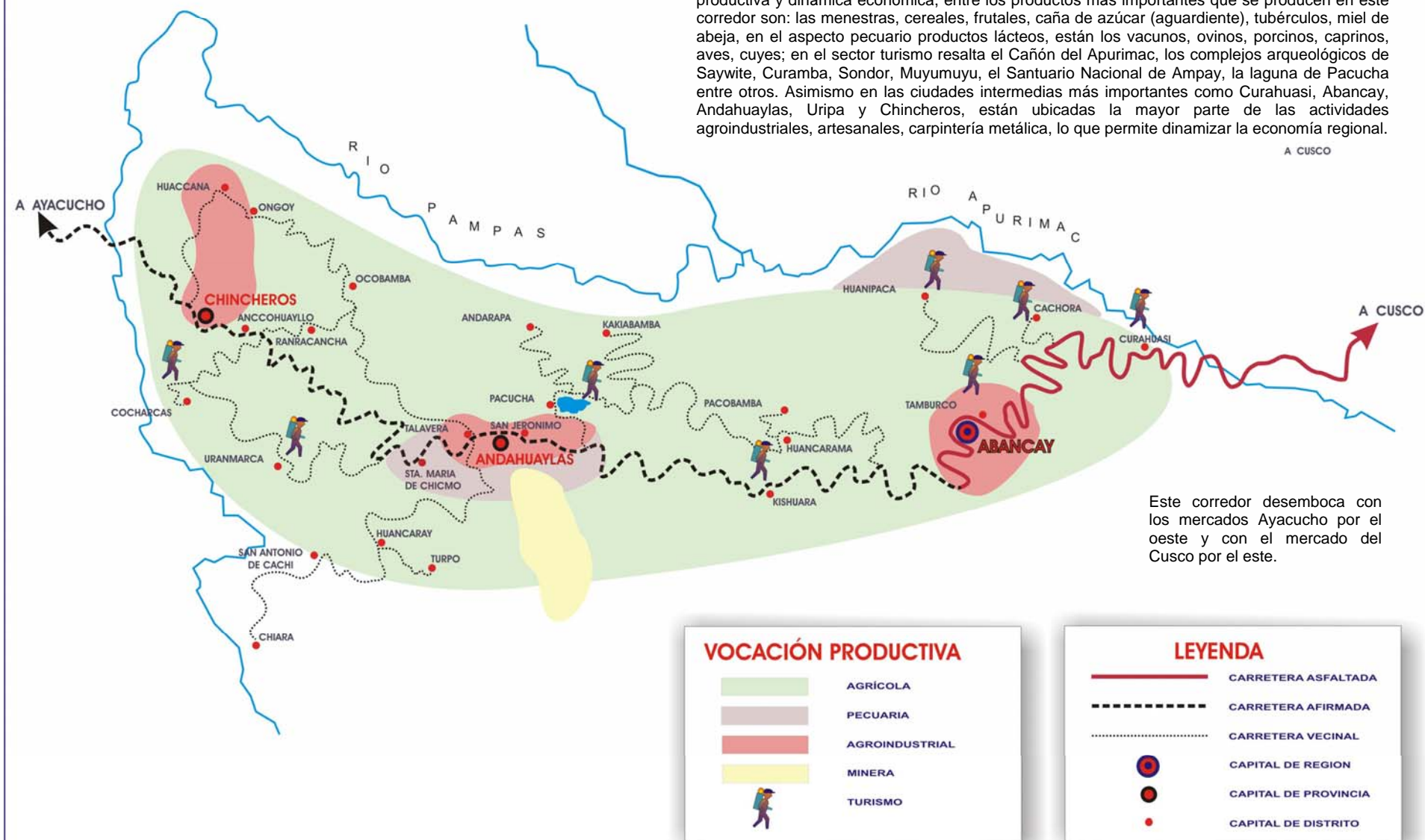
	CARRETERA ASFALTADA
	CARRETERA AFIRMADA
	CARRETERA VECINAL
	CAPITAL DE REGION
	CAPITAL DE PROVINCIA
	CAPITAL DE DISTRITO

VOCACIÓN PRODUCTIVA

	AGRÍCOLA
	PECUARIA
	AGROINDUSTRIAL
	MINERA
	TURISMO

Corredor Económico Abancay Andahuaylas Chincheros

Este corredor económico es el más importante de la Región Apurímac, por su característica productiva y dinámica económica, entre los productos más importantes que se producen en este corredor son: las menestras, cereales, frutales, caña de azúcar (aguardiente), tubérculos, miel de abeja, en el aspecto pecuario productos lácteos, están los vacunos, ovinos, porcinos, caprinos, aves, cuyes; en el sector turismo resalta el Cañón del Apurímac, los complejos arqueológicos de Saywite, Curamba, Sondor, Muyumuyu, el Santuario Nacional de Ampay, la laguna de Pacucha entre otros. Asimismo en las ciudades intermedias más importantes como Curahuasi, Abancay, Andahuaylas, Uripa y Chincheros, están ubicadas la mayor parte de las actividades agroindustriales, artesanales, carpintería metálica, lo que permite dinamizar la economía regional.



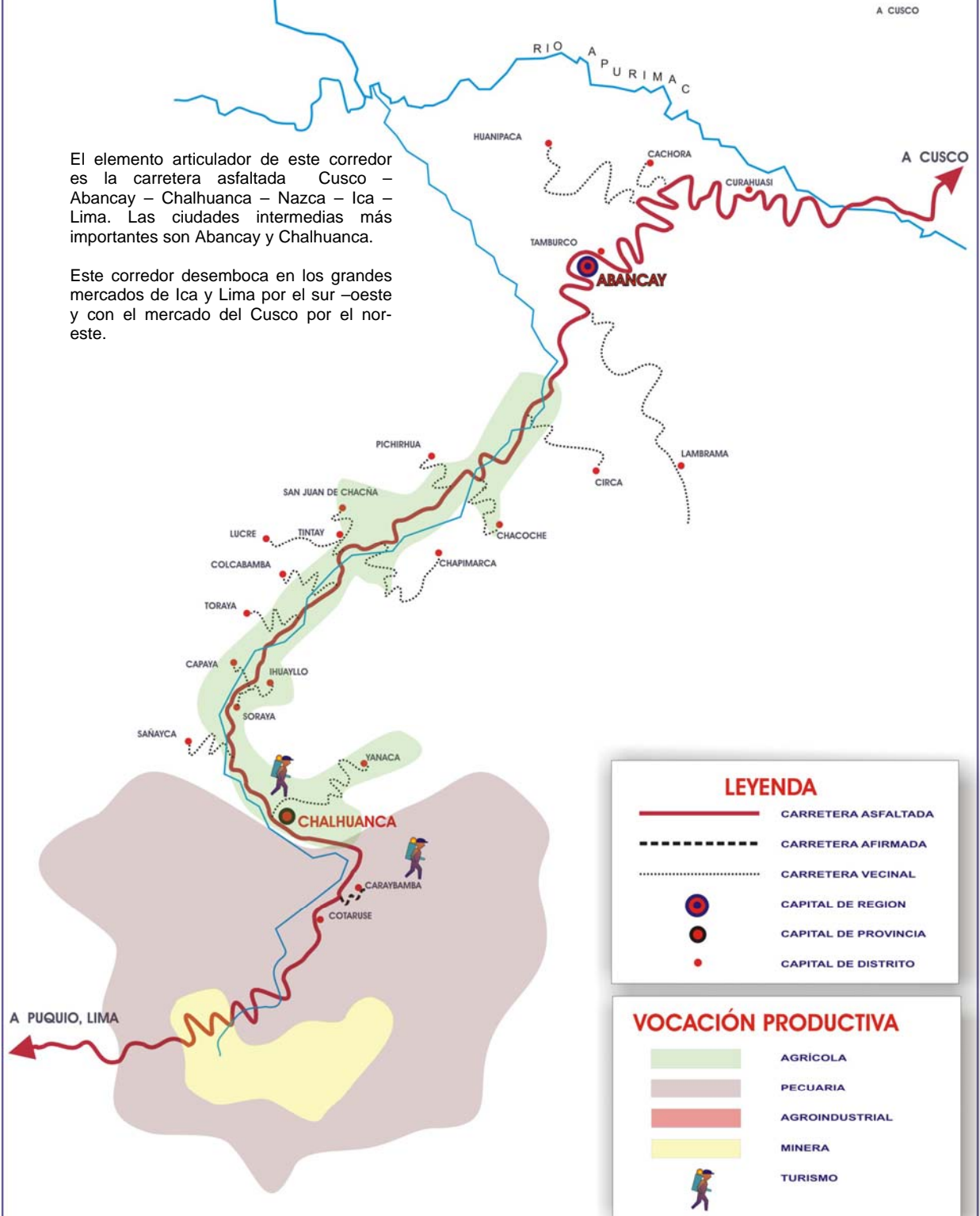
Este corredor desemboca con los mercados Ayacucho por el oeste y con el mercado del Cusco por el este.

Corredor Económico Abancay Aymaraes

Este corredor económico se caracteriza por su aptitud productiva eminentemente pecuaria resaltando la ganadería de vacunos, caprinos y camélidos sudamericanos (alpacas) y productos de pan llevar, en el aspecto turístico resaltan las festividades del Señor de Ánimas, los baños termo medicinales de Pincahuacho y el templo colonial de Pampamarca.

El elemento articulador de este corredor es la carretera asfaltada Cusco – Abancay – Chalhuanca – Nazca – Ica – Lima. Las ciudades intermedias más importantes son Abancay y Chalhuanca.

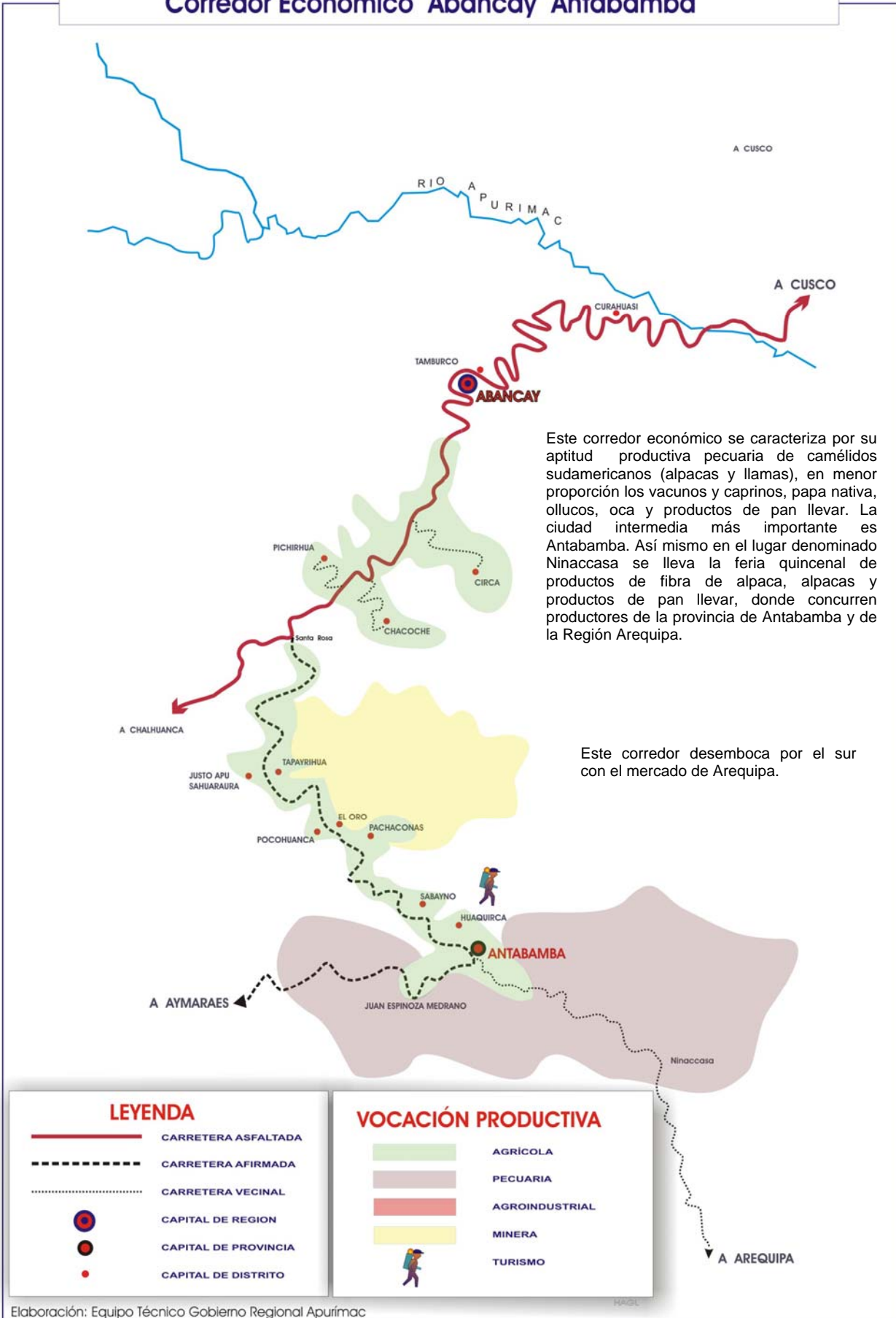
Este corredor desemboca en los grandes mercados de Ica y Lima por el sur –oeste y con el mercado del Cusco por el nor-este.



Elaboración: Equipo Técnico Gobierno Regional Apurímac

HAGL

Corredor Económico Abancay Antabamba

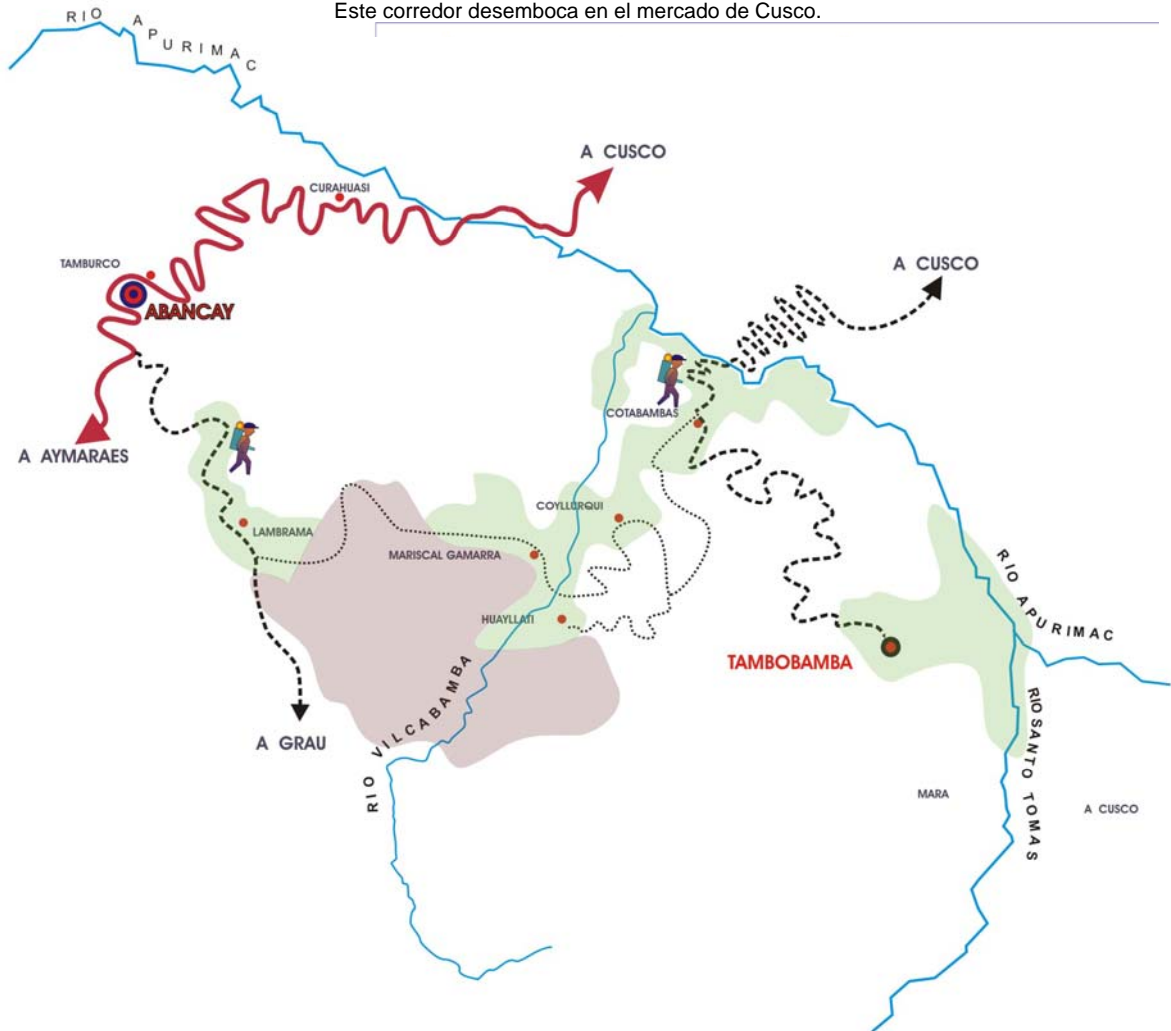


Elaboración: Equipo Técnico Gobierno Regional Apurímac

Corredor Económico Abancay Palpacachi Cotabambas

Caracterizada por la producción de cereales, menestras, frutales, en la actividad pecuaria destacan la crianza de vacunos y caprinos, los centros poblados más importantes son Lambrama, Palpacachi, Coyllurqui y Cotabambas.

Este corredor desemboca en el mercado de Cusco.



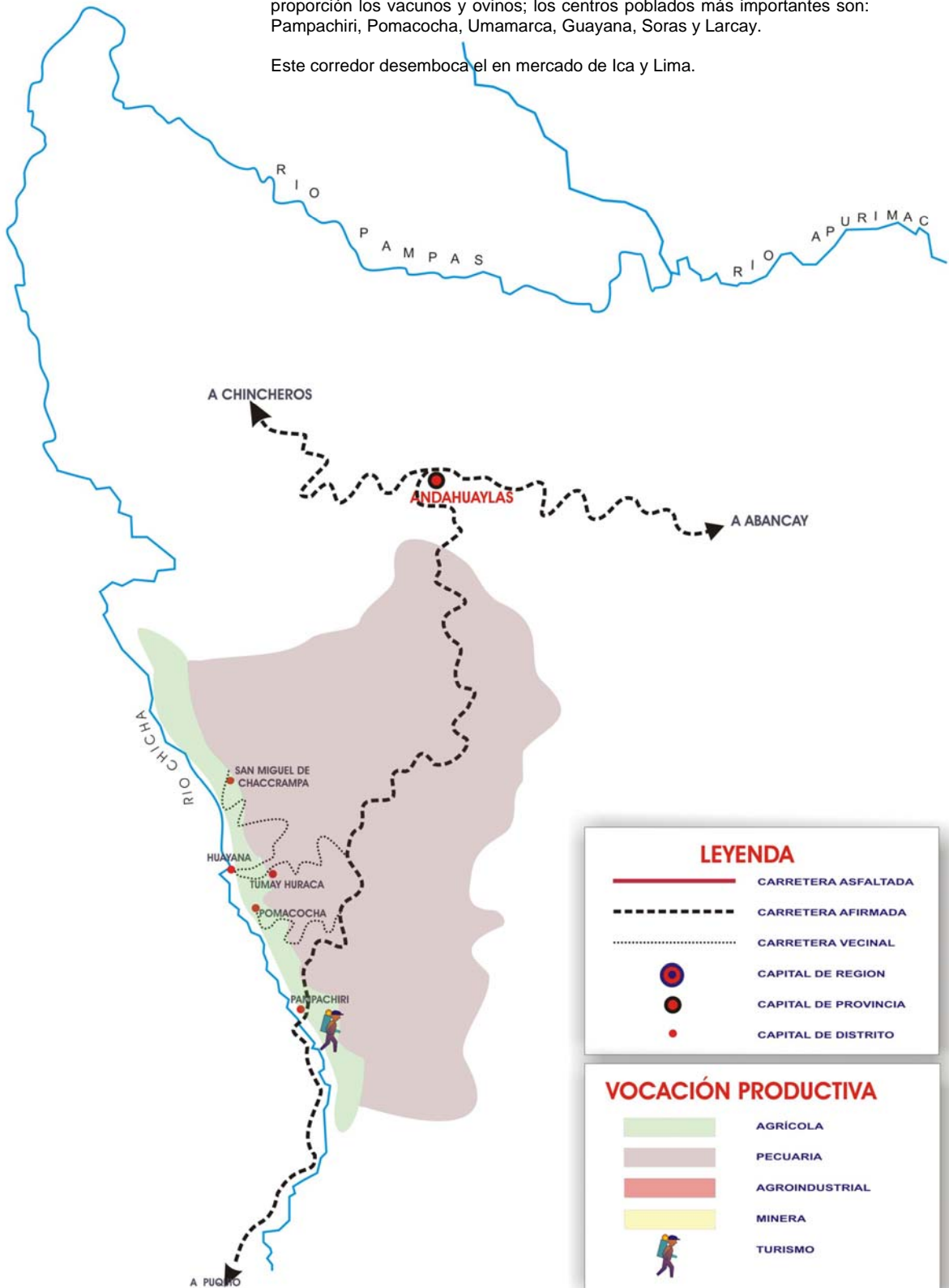
LEYENDA	
	CARRETERA ASFALTADA
	CARRETERA AFIRMADA
	CARRETERA VECINAL
	CAPITAL DE REGION
	CAPITAL DE PROVINCIA
	CAPITAL DE DISTRITO

VOCACIÓN PRODUCTIVA	
	AGRÍCOLA
	PECUARIA
	AGROINDUSTRIAL
	MINERA
	TURISMO

Corredor Económico Andahuaylas Pampachiri

Corredor caracterizado por su vocación pecuaria, principalmente en la crianza de los camélidos sud americanos (Alpacas, Llamas) y en menor proporción los vacunos y ovinos; los centros poblados más importantes son: Pampachiri, Pomacocha, Umamarca, Guayana, Soras y Larcaay.

Este corredor desemboca en el mercado de Ica y Lima.



Elaboración: Equipo Técnico Gobierno Regional Apurímac

HAGL

3.4.- FLUJOS COMERCIALES.

El flujo comercial se genera en base a la producción regional y se desarrolla en el mercado intra y extra regional. Los excedentes de producción se comercializan internamente en las capitales provinciales en ferias sabatinas y dominicales para el consumo local, siendo los mercados más importantes las ciudades de Abancay y Andahuaylas en las que se expenden la papa, carnes rojas, animales menores y productos de panllevar. El mercado extra regional está definido por líneas de producción entre las que podemos mencionar las siguientes:

Línea de producción de carne roja (vacunos en pié y carne seca); para los mercados de Lima e Ica básicamente y la ceja de selva del Cusco y Madre de Dios.

Línea de producción de tubérculos; para los mercados de Cusco, Arequipa, Puno, Lima e inclusive Bolivia.

Línea de producción de Menestras; para los mercados de Lima y la selva (Chanchamayo, Puerto Maldonado y Cusco).

IV.- DINÁMICA INSTITUCIONAL

En la región Apurímac, aún no se ha logrado consolidar el nivel de institucionalidad requerido para sustentar el desarrollo regional, sin embargo el Estado a través de la Región Apurímac, los Gobiernos Locales, las Asociaciones de Municipalidades de la Región Apurímac, la Sociedad Civil organizada y el Sector privado, realizan esfuerzos en la adecuación de sus estructuras y funciones a fin de constituirse en soportes de la descentralización y el desarrollo económico y social.

4.1.- EL SECTOR PÚBLICO

El Gobierno Regional, promotor del desarrollo, ejerce funciones y competencias a través de su Sede Central en Abancay y sus órganos desconcentrados, denominados Gerencias Sub Regionales de Antabamba, Andahuaylas, Aymaraes, chincheros, Cotabambas, Grau. y órganos desconcentrados Sectoriales (Agricultura, Salud, Educación, Transportes, Producción, Industria Turismo y Comercio Exterior, Energía y Minas, Trabajo y Promoción del Empleo y Vivienda, Saneamiento y Construcción.

Otros niveles de gobierno en el espacio regional son los Gobiernos Locales, constituidos por 07 Municipios provinciales y 73 municipios distritales.

4.2.- LA SOCIEDAD CIVIL: GREMIOS EMPRESARIALES Y OTRAS INSTITUCIONES REPRESENTATIVAS

4.2.1.- Organizaciones de Base.

Es exigencia del proceso de desarrollo regional, el cambio cultural de la población hacia una actitud participativa y de responsabilidad social, en el sentido del ejercicio de la ciudadanía como base de la democracia, ha sido impulsada entre otros por el proceso de presupuesto participativo, el proceso de descentralización y la conformación e integración de regiones, que posibilita que las personas y la sociedad

civil se organicen, participen, concerten y ejerzan desde ellos su derecho de participación y vigilancia social. Entre las más importantes consideramos los siguientes:

1. Asociación Regional de Semilleristas Multicomunal de Andahuaylas (ARDESMA).
2. Asociación de Mujeres Productoras y Transformadoras de Productos Andinos de Andahuaylas (AMPATPA).
3. Asociación de Apicultores de la provincia de Abancay.
4. Colegio de Abogados de Apurímac.
5. Colegio de Ingenieros del Perú, Consejo Departamental Apurímac.
6. Colegio de Licenciados en Administración, Región Apurímac.
7. Asociación de Productores Agropecuarios Chuquibambilla – Grau.
8. Federación de Mujeres Campesinas de Apurímac "Micaela Bastidas" (FEDEMUJ).
9. Universidad Tecnológica de los Andes (UTEA).
10. Universidad Nacional "Micaela Bastidas" de Apurímac.
11. Asociación de Comunidades Campesinas Criadores de Vicuña, Región Apurímac (ACRIVIRA).
12. Comité Central de Desarrollo Urbano Marginal de Apurímac (COCEDUMA).
13. Frente de Defensa de los Intereses de Desarrollo Cotabambas (FEDIDC).
14. Junta de Usuarios del Distrito de Riego Abancay.
15. Red Nacional de Promoción de la Mujer, Coordinadora Apurímac.
16. Asociación de Productores Agropecuarios de la Provincia de Abancay (APAPA).
17. Comité de Desarrollo Villa San Antonio, Tamburco.
18. Coordinadora Regional de los Derechos Humanos de Apurímac.
19. Federación Agraria Revolucionaria de Apurímac, Juan Velasco Alvarado (FARA).
20. Coordinadora Regional de Organizaciones de Afectados y Víctimas de Violencia Política (CROVAVPA).
21. APEMYPE Abancay.
22. Comité Descentralizado de la Juventud CD/CPJ – CONAJU Apurímac.
23. Asociación de Criadores de Alpaca y Llama de Antabamba.
24. Cámara de Comercio de Servicios Turísticos.
25. Asociación de Fruticultores del Valle de Abancay.
26. Asociación de Productores Agropecuarios Ecológicos de la Comunidad de Payancca , Tambobamba, Cotabambas.
27. Frente de Defensa de los Intereses de Grau.
28. Asociación de Jóvenes con Capacidad de Propuesta y Gestión para el Desarrollo de la Ciudadanía.

4.2.2.- Organizaciones No Gubernamentales – ONGS.

Las Organizaciones No Gubernamentales que operan en la Región, reciben un importante aporte de la Cooperación Técnica y Financiera Internacional, para la ejecución de proyectos y actividades en sectores preferentemente de pobreza y extrema pobreza, que sin embargo es necesario incorporar y concertar más orgánicamente entre el Gobierno Regional y estos organismos no gubernamentales para impulsar y construir el desarrollo en Apurímac, entre las instituciones que han solicitado el informe favorable para su inscripción y/o renovación en la APCI están las siguientes:

Relación de ONGs Registrados en el Gobierno Regional Apurímac

1. "YANAPASUNCHIS
2. Instituto de Desarrollo Social "SURINDESA"
3. Asociación Solaris Perú
4. Asociación Nacional de Extrema Pobreza Apurímac "ANEPA"
5. AGROACCION ANDINA
6. Asociación para el Desarrollo los Chankas "APDELCH"
7. Centro de promoción y Desarrollo de Andahuaylas "CEPRODA"
8. Grupo Voluntario Civil "GVC"
9. Asociación Promotora del Campo "PRO CAMPO"
10. Asociación Civil "AMAUTA"
11. CARITAS Abancay
12. Instituto de Investigación y Desarrollo Andino "IIDA"
13. Instituto Región Desarrollo "IRD"
14. Asociación de Sociedad de bases de Desarrollo del Perú "SOCIEBAS -PERU"
15. Instituto de Desarrollo y Medio Ambiente "IDMA"
16. Asociación Andina Cusichaca "A.A.C"
17. Centro de Capacitación y Desarrollo Social CECYDESPERU
18. Asociación de Mujeres Productoras Agropecuarias Transformadoras de Productos Andinos de Andahuaylas AMPATPA.
19. Discapacitados del Departamento de Apurímac
20. Asociación Interdenominacional para el Desarrollo Integral de Apurímac "AIDIA"
21. Jóvenes Impulsores al Desarrollo de Apurímac – JIDA
22. OIKOS - Cooperación y Desarrollo
23. Promoción, Industrialización y comercialización de las Materias Primas "PICOMP"
24. Asociación de Productores Agropecuarios de la Comunidad de Toracca del distrito de Turpo
25. Instituto de Promoción y desarrollo Andino " LlancaSun"
26. Centro para la Promoción y el Desarrollo Andino PROADE
27. Asociación Ministerio "Cristo Waqchakunamanta Criwaq
28. Centro de Investigación y Desarrollo Urbano Rural "ATIPAQ"
29. Centro de Estudios Andinos "Vida Dulce"
30. Centro para la Cooperación a la pequeña y micro empresa "COPYME"
31. Asociación civil para el Desarrollo Humano y Medio Ambiente "ACIDHUMA"
32. Asociación para la Promoción de la Educación y el Desarrollo Apurímac – TARPURISUNCHIS
33. Centro de Investigación para el Desarrollo Integral del Ande Peruano "CIDIAP – EBEN EZER"
34. Asociación Centro de Estudios y Proyectos Sociales para con las Comunidades de Apurímac "ACEPSOCCA"
35. Instituto Peruano de Investigación y Desarrollo "RIKCHARIY"
36. Proyecto de Desarrollo Juvenil WASI Q'ANTU
37. Centro de Estudios y Desarrollo Social – CEDES
38. Asociación de Docentes en Prótesis Dental "ADPRODEN"
39. Instituto de Desarrollo e Investigación Rural
40. Asociación Kusi Warma.
41. ADIFA PASMI.
42. Centro de Investigación y Capacitación Campesina - CICCÁ
43. Madre Coraje
44. Programa de Desarrollo Integral en Cuencas Hidrográficas de Perú PRODICUHIPE
45. Asociación "ADEAS Qullana"
46. CEPRODER.
47. IDAGRO.
48. IDESPA.
49. IDIR.
50. TUNUPA.

4.3.- BANCA REGIONAL Y ENTIDADES FINANCIERAS.

La banca comercial, las cajas municipales y cooperativas de ahorro y crédito se encuentran instaladas fundamentalmente en las capitales de las provincias de Abancay y Andahuaylas, por encontrarse en ellas concentradas las actividades productivas, comerciales y de transformación a nivel de la micro y pequeña empresa, mientras que en las capitales de las cinco provincias restantes solo opera el Banco de la Nación con fines de atender a la empleocracia del aparato estatal, encontrándose entre ellas las siguientes:

1. Banco de la Nación.
2. Banco de Crédito del Perú.
3. Banco del Trabajo.
4. Caja Municipal Cusco.
5. Caja Municipal Quillabamba.
6. Caja Municipal Arequipa.
7. Cooperativa San Pedro – Andahuaylas
8. Cooperativa Santo Domingo de Guzmán– Cusco.

V.- ANÁLISIS Y SISTEMATIZACIÓN DEL FODA REGIONAL

El FODA regional es resultado de un proceso que se inició con una primera propuesta desarrollada en el Taller de formulación de la Visión preliminar, en Pacucha. En este se realizaron análisis grupales desde 4 comisiones las cuales abordaron específicamente los temas de Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas respectivamente, relacionadas a la Región Apurímac. Los resultados, llevados a plenaria fueron organizados y sistematizados, para integrar el FODA de la Región, que se presenta a continuación:

5.1.- FORTALEZAS

DIVERSIDAD ECOLÓGICA Y GENÉTICA CON POTENCIAL ECONÓMICO

- ❖ Se cuenta con pisos ecológicos variados.
- ❖ Recursos naturales abundantes.
- ❖ Apurímac es una Región eminentemente agrícola.
- ❖ Diversidad biológica y geográfica.
- ❖ Contamos con recursos que pueden producirse en mayor escala.
- ❖ Productos locales con ventajas comparativas (procedente de nichos ecológicos)
- ❖ Disponibilidad de recursos naturales.
- ❖ La presencia de pastos naturales (979,000 has.) aptas para la crianza de vicuñas como fuentes de ingreso a las comunidades altas.
- ❖ Tierras con aptitud forestal.
- ❖ Calidad de tierras de cultivo con potencial de desarrollo agrícola.
- ❖ Potencial de recursos naturales renovables y el esfuerzo de sus habitantes.
- ❖ Diversidad de recursos naturales productivos.
- ❖ Disponibilidad de recursos naturales diversos.
- ❖ Recursos naturales con potencial de exportación.
- ❖ Abundancia de recursos y capacidades productivas regionales.
- ❖ Diversidad ambiental que posibilita una canasta variada de productos ecológicos.
- ❖ Diversidad de climas para la obtención de productos agrícolas variados.

COBERTURA DE SERVICIOS DE SALUD EN PROCESO DE CRECIMIENTO.

- ❖ Constitución y operatividad de las redes de salud con capacidad decisoria.
- ❖ Hospital brinda servicios adecuados (acreditados).
- ❖ Personal de salud cada vez más motivado y capacitado.

POBLACIÓN JOVEN CON POTENCIAL DE APOORTE PARA EL DESARROLLO

- ❖ Población joven (menores de 18 años), potencial para el desarrollo.
- ❖ Población joven garantiza el desarrollo regional.
- ❖ Niños y niñas con ganas de aprender.

PARTICIPACIÓN ORGANIZADA DE LA MUJER.

- ❖ Organizaciones sociales de base en proceso de fortalecimiento.
- ❖ Facilidad de organización por parte de la mujer.
- ❖ Organizaciones campesinas con deseos de trabajo coordinado.
- ❖ Mujeres con capacidad de organizarse y asumir su rol con responsabilidad.
- ❖ Mujeres rurales con capacidad de sobreponerse rápidamente a sus problemas.

PROCESO DE FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL EN LA REGIÓN.

- ❖ Comunidades en proceso de organización para gestión empresarial.
- ❖ Existencia de organizaciones privadas promotoras del desarrollo rural.

BUEN POTENCIAL DE RECURSOS MINEROS.

- ❖ Buen potencial de recursos mineros.
- ❖ Existencia de potencial de yacimientos mineros para explotación en gran escala.
- ❖ Potencial de recursos mineros en la región.

TECNOLOGÍA TRADICIONAL ANDINA VIGENTE.

- ❖ Poblador andino confía en su tecnología.
- ❖ Adaptabilidad de herramientas tradicionales a condiciones geográficas de la región.
- ❖ Instrumentos de labranza tradicionales en uso.

MEJORAMIENTO DE LA RED VIAL EN PROCESO DE INTEGRACIÓN.

- ❖ Existencia de carreteras de categoría nacional.
- ❖ Carretera Asfaltada Cusco-Abancay-Nazca (Ruta 26)
- ❖ Red Departamental mejorada
- ❖ Red Vecinal mejorada.

CAPACIDAD DE CONCERTACIÓN REGIONAL.

- ❖ Capacidad de concertación inter institucional.
- ❖ Reconstitución de la Unidad Regional apurimeña.
- ❖ Trabajo comprometido de las Instituciones regionales.
- ❖ Proceso de integración regional.
- ❖ Cambio de actitud de los actores de desarrollo institucional.

- ❖ Compromiso para concertar una estructura inter institucional.
- ❖ Organización participativa.
- ❖ Institucionalidad y profesionales comprometidos con el desarrollo.
- ❖ Capacidad de concertación multisectorial para el desarrollo regional.
- ❖ Coordinación Inter institucional.

APLICACIÓN DE NUEVOS ENFOQUES PEDAGÓGICOS RESPONDEN A MODERNIDAD EDUCATIVA.

- ❖ 95% de Docentes titulados y con apertura al cambio.

POTENCIAL TURÍSTICO EXPLOTABLE.

- ❖ Atractivos para el incremento del turismo en la Región Apurímac.
- ❖ Existencia de recursos turísticos

POBLACIÓN CON CAPACIDAD Y COMPROMISO DE CAMBIO.

- ❖ Intención y compromiso de cambio.
- ❖ El individuo de la serranía es terco pero trabajador e inteligente.
- ❖ Voluntad para estructurar una estrategia de desarrollo viable.
- ❖ Capacidad intelectual y operativa.
- ❖ Población ansiosa de progresar.
- ❖ Oferta creciente de profesionales jóvenes comprometidos.
- ❖ Capacidad de desarrollo de la población.
- ❖ Intención de cambio.
- ❖ Deseo de superar los problemas.
- ❖ Profesionales Apurimeños jóvenes con mística e identificación.
- ❖ Recursos humanos con posibilidades de mejorar sus RR.NN.
- ❖ Toma de conciencia sobre la realidad nacional.
- ❖ Voluntad para salir adelante.

5.2.- DEBILIDADES

EL SERVICIO DE SALUD NO ES ADECUADO A LA REALIDAD REGIONAL.

- ❖ Poca capacidad resolutive de establecimientos de salud.
- ❖ Concepción de salud muy medicalizada y dependiente.

DEFICIENTE INFRAESTRUCTURA BÁSICA Y DE SERVICIOS.

- ❖ Deficiente infraestructura de servicios.
- ❖ Para colocar productos agropecuarios en los grandes poblados tenemos mayores distancias que otras regiones productivas.
- ❖ Saneamiento básico deficiente en calidad y cobertura.
- ❖ Trochas vecinales en mal estado de mantenimiento y centros poblados aislados.
- ❖ Escasa infraestructura hotelera.

DESINFORMACIÓN DEL POTENCIAL TURÍSTICO DE NUESTRA REGIÓN.

- ❖ Escasa información sobre el potencial turístico de nuestra Región.

PROCESO PRODUCTIVO INADECUADO Y CON DEFICIENTE MANEJO DE RECURSOS NATURALES.

- ❖ Escasa competitividad de la producción.
- ❖ Producción agraria desorientada.
- ❖ Desorganizado manejo del recurso hídrico.
- ❖ Desconocimiento de técnicas para conservar los RR.NN.
- ❖ Existencia de zonas endémicas de plagas.
- ❖ Escaso interés por la producción de productos ecológicos.

DETERIORO DE PRINCIPIOS, VALORES Y AUTOESTIMA.

- ❖ Egoísmo y personalismo.
- ❖ Limitada base cultural y tecnología.
- ❖ Escasa conciencia turística en la Región Apurímac.
- ❖ Bajo deseo de superación de la persona.
- ❖ Arraigada cultura machista.
- ❖ Tendencia al vicio del alcohol en poblaciones alto andinas.
- ❖ Acentuado complejo de inferioridad.
- ❖ Falta de decisión ante el riesgo.
- ❖ Los apurimeños carecemos de identidad regional.
- ❖ Excesivo alcoholismo.
- ❖ Personas sin mística para trabajar con el campesino.
- ❖ Mediocridad de los líderes.
- ❖ Incipiente cambio de actitud de la población.
- ❖ Medios de comunicación deforman las conductas.
- ❖ Líderes sin identidad cultural y sin visión.

ALTO ÍNDICE DE DESNUTRICIÓN EN LA POBLACIÓN INFANTIL.

- ❖ Niñez desnutrida y descuidada en salud.
- ❖ Altos niveles de analfabetismo y desnutrición en la población.
- ❖ La alimentación es carente en menores de 3 años.

DEFICIENCIAS EN LA FORMACIÓN Y ACTUALIZACIÓN TÉCNICA Y PROFESIONAL.

- ❖ Desactualización profesional.
- ❖ Deficiente formación académica de los docentes.
- ❖ Falta de experiencia personal y profesional.
- ❖ Deficiente formación universitaria pasiva – dependiente.
- ❖ Deficiente promoción de políticas de capacitación de personal.
- ❖ Escasez de capacidades profesionales intelectuales.
- ❖ Conocimiento o preparación deficiente.

BAJO NIVEL DE OPORTUNIDADES PARA LA MUJER.

- ❖ Relaciones de género, poco desarrolladas en el área rural.
- ❖ Celo y egoísmo por la participación femenina.
- ❖ Inequidad de oportunidades para las mujeres productoras (crédito, tierras)

ALTO ÍNDICE DE ANALFABETISMO Y DEFICIENTE CALIDAD EDUCATIVA.

- ❖ Deficiencia en nivel educativo de la población.
- ❖ Alto índice de analfabetismo.

DIFICULTAD DE AUTORIDADES Y FUNCIONARIOS DE INSTITUCIONES PARA CONCERTAR.

- ❖ Limitada coordinación inter sectorial en busca de desarrollo.
- ❖ Escasa coordinación de las Instituciones.
- ❖ Instituciones y/o Sectores desintegrados.
- ❖ La integración de la Región es incipiente, dificultando un plan global de desarrollo
- ❖ Integración no se ha consolidado por comunicación deficiente entre provincias.
- ❖ Competencia entre instituciones en espacios de trabajo comunal.
- ❖ Escasa concertación entre las Municipalidades y Direcciones estatales.

INADECUADA ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS DE INVERSIÓN PÚBLICA.

- ❖ Visión inmediatista de la estabilidad y seguridad.
- ❖ Presencia de instituciones regalonas (PRONAA)
- ❖ Capitales externos mal administrados.
- ❖ Irracionalidad en el gasto público por parte de las Instituciones.
- ❖ Distribución inequitativa de presupuesto para los Sectores de Servicios.

LIMITADO ACCESO A SERVICIOS DE FINANCIAMIENTO.

- ❖ Limitado presupuesto de capital privado para el progreso del agro.
- ❖ Insuficiente capital de trabajo.
- ❖ Escasez de crédito.

5.3.- OPORTUNIDADES**FLUJO TURÍSTICO CRECIENTE EN REGIONES VECINAS.**

- ❖ Incremento de corrientes de turismo nacional e internacional.
- ❖ Cercanía de Apurímac a polos turísticos como el Cusco y Ayacucho para captar turismo.
- ❖ Flujo turístico a nivel nacional creciente.

APERTURA DE MERCADOS EXTERNOS.

- ❖ Tecnologías modernas y tradicionales para mejoramiento de la agricultura.
- ❖ Tecnologías modernas de bajo costo para la producción y servicios.
- ❖ Disposición de tecnologías tradicionales mejoradas.
- ❖ Capacitación técnica para mejorar los recursos naturales con apoyo internacional.
- ❖ Gran experiencia técnica internacional externa para el mejoramiento de sistemas de riego andino.
- ❖ Globalización de la información y comunicación.

POLÍTICA GUBERNAMENTAL DE SALUD PREFERENTE.

- ❖ Apoyo de entidades extranjeras con programas de desarrollo al Sector Salud.
- ❖ Cambio favorable de política del Sector Salud.
- ❖ Seguro escolar gratuito
- ❖ Intervención de otras instituciones en la actividad de salud.
- ❖ Política de salud coherente, que prioriza problemas.
- ❖ Financiamiento del exterior para programas prioritarios de atención de salud

DECISIÓN POLÍTICA Y DISPONIBILIDAD DE RECURSOS, PARA MEJORAR Y AMPLIAR LA CALIDAD EDUCATIVA.

- ❖ La nueva ley de modernidad educativa considera la realidad social del área rural de la Región Apurímac.
- ❖ Oferta de recursos de Cooperación Internacional para atender servicios educativos .
- ❖ Política educativa innovadora.
- ❖ Decisión política para mejorar y ampliar la calidad educativa.
- ❖ Oferta de capacitación docente.

OFERTA DE FINANCIAMIENTO A PROYECTOS INNOVADORES Y SOSTENIBLES.

- ❖ Existencia de financieras y fundaciones accesibles.
- ❖ Recursos financieros y asistencia técnica externa.
- ❖ Ayuda económica externa para garantizar el desarrollo y financiar proyectos.
- ❖ Disponibilidad de recursos financieros por la Cooperación Técnica.
- ❖ Oferta de financiamiento a proyectos innovadores y sostenidos con asistencia técnica.
- ❖ Apoyo financiero para regiones consideradas pobres.
- ❖ Confianza de fuentes de financiamiento externo para apoyar proyectos viables de desarrollo.
- ❖ Inyección y llegada de capital internacional para el desarrollo de la actividad minera en Apurímac.

INFRAESTRUCTURA VIAL MEJORADA Y ARTICULADA A LA RED NACIONAL.

- ❖ Existencia de una infraestructura vial moderna
- ❖ Articulación vial de Apurímac con la Costa y Cusco.
- ❖ Carretera asfaltada Nazca-Abancay-Cusco (Interoceánica).
- ❖

OFERTA DE RECURSOS FINANCIEROS PARA EL GASTO SOCIAL

- ❖ Inversión orientada a solucionar los problemas sociales.
- ❖ Inicio de un proceso de descentralización de entidades financieras.
- ❖ Políticas de gobierno orientado a promover el desarrollo sostenido de zonas deprimidas (población de extrema pobreza) como Apurímac.
- ❖ Organismos de cooperación dispuestos apoyar la reducción de la pobreza en el Perú.

DISPONIBILIDAD DE ENERGIA ELECTRICA PARA EL DESARROLLO DE LA REGIÓN.

- ❖ Centrales hidroeléctricas de Machupicchu, San Gabán y el Mantaro oportunidades para el desarrollo industrial y minero.

MERCADOS POTENCIALES PARA PRODUCTOS DE LA REGIÓN APURÍMAC

- ❖ Economía globalizada y en red.
- ❖ Mercados potenciales para productos andinos y ecológicos.
- ❖ Demanda creciente de productos agropecuarios ecológicos favorece el desarrollo del mercado interno.
- ❖ Apertura de mercados externos para productos regionales.
- ❖ Mercados potenciales cercanos: Cusco, Ayacucho, Puno, Arequipa.
- ❖ Libre mercado.
- ❖ Demanda de fibra de alpaca y vicuña para el mercado Europeo por sus altos precios.

PROCESO DE DESCENTRALIZACIÓN EN MARCHA

- ❖ Promulgación de la Ley de Bases de la Descentralización y Ley Orgánica de Gobiernos Regionales,
- ❖ Elecciones Regionales para elegir al Presidente, vicepresidente y Consejeros Regionales Departamentales.
- ❖ Procesos de acreditación para transferencia de competencias del nivel central a los gobiernos regionales y locales.

5.4.- AMENAZAS

POLITICA AMBIENTAL ESCASAMENTE IMPLEMENTADA

- ❖ Política de industrialización poco consistente afecta al medio ambiente.
- ❖ Contaminación y uso irracional de recursos naturales
- ❖

LATENCIA DEL FENÓMENO TERRORISTA.

- ❖ Latencia del fenómeno terrorista.

PRESENCIA DEL NARCOTRÁFICO.

- ❖ Narcotráfico.

LIBRE COMERCIO DEL ALCOHOL METÁLICO Y PRODUCTOS DAÑINOS PARA LA SALUD.

- ❖ Comercialización del alcohol metílico de Bolivia

RECORTE PRESUPUESTAL POR EMERGENCIA O PRIORIZACIÓN EN OTRAS REGIONES.

- ❖ Recorte presupuestario por el MEF, por emergencia para atender a otras Regiones.

ALTO ÍNDICE DE DELINCUENCIA Y VIOLENCIA SOCIAL.

- ❖ Arribo de la delincuencia mediante las nuevas vías y nuevas facilidades de hospedaje.
- ❖ Drogadicción y bandas callejeras.

INESTABILIDAD EN EL MARCO INSTITUCIONAL DEL ESTADO.

- ❖ Inestabilidad en el marco institucional del Estado.
- ❖ Inestabilidad democrática en nuestro país.
- ❖ Que el Plan Estratégico para Apurímac se vea perturbado por los cambios de Gobierno.
- ❖ Cambios de política Gubernamental en los próximos años que puedan afectar la integración Regional.

IMPOSICIÓN DE MODELOS Y POLÍTICAS SOCIALES Y ECONÓMICAS.

- ❖ Imposición de modelos económicos y sociales de organismos financieros Internacionales.
- ❖ Aplicación de esquemas de desarrollo ajenos a nuestra realidad y con altos costos del crédito del FMI – BM.
- ❖ Los capitales necesarios para el desarrollo en el mercado internacional tienen intereses elevados.

LIMITADA ASIGNACIÓN PRESUPUESTAL

- ❖ Insuficientes recursos asignados al Sector Educación y Salud para una atención con calidad y eficiencia.
- ❖ Presupuesto insuficiente.
- ❖ Limitada asignación presupuestal para Proyectos.
- ❖ Presupuestos limitado para actividades de salud del Estado.

CENTRALISMO POLÍTICO, ECONOMICO Y ADMINISTRATIVO

- ❖ Sistema centralizado de toma de decisiones.
- ❖ Centralismo político – económico controlado desde Lima.
- ❖ Cambio de Política de Gobierno en la centralización de decisiones y asignación de recursos financieros.
- ❖ Centralización de oportunidades en la Capital.
- ❖ Centralización.
- ❖ El centralismo que frena el desarrollo Regional.
- ❖ Centralismo administrativo es una traba para el desarrollo autosostenido.

MANTENCIÓN DE POLÍTICAS DE ASISTENCIALISMO

- ❖ Mantención de políticas asistenciales en el sector productivo. (FF. RR. DONACIONES).
- ❖ Políticas asistencialistas del gobiernos "FONDOS ROTATORIOS". Reparto de alimentos.
- ❖ Políticas asistencialistas del Estado no permiten el desarrollo social ni económico sostenido.

IMPORTACIÓN DE ALIMENTOS POSIBLES DE PRODUCIR EN LA REGIÓN.

- ❖ Importación de alimentos posibles de producir en la Región.

POLITICA EDUCATIVA INADECUADA A LAS ESPECIFICIDADES REGIONALES.

- ❖ Política Educativa inadecuada a las especificidades regionales.

SISTEMA DE JUSTICIA LENTO E INEFICIENTE.

- ❖ Sistema de justicia lento e ineficiente.

FODA REGIONAL APURIMAC

INTERNO

FORTALEZAS

1. Diversidad ecológica y genética con potencial económico.
2. Cobertura de servicios de Salud, en proceso de crecimiento.
3. Población joven con potencial de aporte para el desarrollo.
4. Participación organizada de la mujer.
5. Proceso de fortalecimiento empresarial en la Región.
6. Buen potencial de Recursos Turísticos.
7. Tecnología Tradicional andina vigente.
8. Mejoramiento de la Red Vial en proceso de integración.
9. Capacidad de concertación Regional.
10. Aplicación de nuevos enfoques pedagógicos.
11. Potencial turístico explotable.
12. Población con capacidad y compromiso de cambio.

DEBILIDADES

1. El servicio de Salud no es adecuado a la realidad regional.
2. Deficiente Infraestructura básica de servicios.
3. Desinformación del potencial turístico de nuestra región.
4. Proceso productivo inadecuado y con mal manejo de recursos naturales.
5. Deterioro de principios, valores y autoestima.
6. Alto índice de desnutrición en la población infantil.
7. Deficiencias en la formación y actualización técnica profesional.
8. Bajo nivel de oportunidades para la mujer.
9. Alto índice de analfabetismo y deficiente calidad educativa.
10. Dificultad de autoridades y funcionarios de Instituciones para concertar.
11. Débil organización de productores y poca visión empresarial.
12. Inadecuada administración de recursos de inversión.

FODA

OPORTUNIDADES

1. Flujo turístico creciente en regiones vecinas (Cusco-Ayacucho-Ica).
2. Apertura de mercados externos.
3. Política gubernamental de salud preferente.
4. Decisiones políticas y disponibilidad de recursos para mejorar y ampliar la calidad educativa.
5. Oferta de financiamiento a proyectos innovadores y sostenibles.
6. Infraestructura vial mejorada y articulada a la red nacional (Interoceánica).
7. Oferta de recursos financiero para el gasto social.
8. Disponibilidad de energía eléctrica para el desarrollo de la región.
9. Estabilidad económica y social del país.
10. Mercados potenciales para productos de la región Apurímac.
11. Proceso de descentralización en marcha.

AMENAZAS

1. Política ambiental escasamente implementada.
2. Latencia del fenómeno terrorista.
3. Presencia del narcotráfico.
4. Libre comercio del alcohol metílico y productos dañinos para la salud.
5. Recorte presupuestal por emergencia o por priorización en otras regiones.
6. Alto índice de delincuencia y violencia social.
7. Inestabilidad en el marco institucional del Estado.
8. Imposición de modelos y políticas sociales y económicas.
9. Limitada asignación presupuestal.
10. Centralismo político, económico y administrativo.
11. Mantención de políticas de asistencialismo.
12. Importación de alimentos que podemos producir en la región.
13. Política educativa inadecuada a las necesidades regionales
14. Desplazamiento de tecnología y formas de participación ciudadana

ENTORNO

5.5. VISIÓN REGIONAL AL 2010.

“APURIMAC AL 2010, ES LIDER EN LA MACRO REGION SUR, CON UN MODELO DE GESTIÓN EFICIENTE Y EFICAZ, QUE PROMUEVE LA DEMOCRACIA REPRESENTATIVA Y PARTICIPATIVA, CON UNA ECONOMÍA SOSTENIBLE; BASADO EN EL USO RACIONAL DE LOS RECURSOS NATURALES BAJO EL ENFOQUE DE MANEJO DE CUENCAS Y CORREDORES ECONÓMICOS ARTICULADOS EN ESPACIOS MAYORES.

LAS FAMILIAS ACCEDEN A SERVICIOS DE EDUCACIÓN, SALUD, SANEAMIENTO BÁSICO Y SEGURIDAD ALIMENTARIA, GARANTIZANDO SU DESARROLLO INDIVIDUAL Y COLECTIVO, CON CULTURA DE PAZ, EQUIDAD DE GENERO E IDENTIDAD CULTURAL, QUE HAN PERMITIDO LA REDUCCIÓN DE LA POBREZA Y EXTREMA POBREZA”.

IDEA MOVILIZADORA:

“NUTRICIÓN PARA GENTE DE CALIDAD”

5.6.- CULTURA Y VALORES

1. Solidaridad.
2. Cultura de proceso participativo.
3. Identidad regional cohesionada en la pluralidad socio cultural.
4. Transparencia y honestidad, especialmente por los funcionarios de la administración pública.
5. Participación, dialogo ciudadano y la búsqueda de consensos.
6. Confianza.
7. Equidad.
8. Eficacia y eficiencia.
9. Moralidad.

A yellow scroll graphic with a dark orange border and a grey drop shadow. The scroll is unrolled in the middle, with the top and bottom edges curled up. The text is centered on the unrolled portion.

5.7. EJES ESTRATÉGICOS – OBJETIVOS – ESTRATEGIAS Y PROGRAMAS / PROYECTOS

DESARROLLO PARA EL BIENESTAR SOCIAL

OBJETIVO 1: Promover el desarrollo urbano y rural ordenado

Generar la participación permanente de las instituciones públicas, privadas, y la sociedad civil organizada mediante la concertación de acciones en desarrollo urbano y rural.

Implementar y fortalecer las capacidades de gestión en desarrollo urbano y rural de los gobiernos locales y municipalidades delegadas

Incidir en la aplicación de la normatividad en materia de Desarrollo urbano y rural.

Planificar el hábitat urbano y rural de manera ordenada, preservando el medio ambiente

ESTRATEGIAS

OBJETIVO 2: Promover e implementar la instalación de servicios básicos.

Fomentar y promover la inversión Pública, Privada y Cooperación Internacional

Demandar la transferencia de los programas nacionales al gobierno regional y a los gobiernos locales.

Implementar programas de difusión y educación en el uso adecuado de servicios básicos y saneamiento ambiental

Promover la participación activa de la sociedad civil organizada en la implementación, mantenimiento y vigilancia de los servicios básicos y saneamiento ambiental

ESTRATEGIAS

OBJETIVO 3: Consolidar, uniformizar y unificar el sistema estadístico e Informático regional

Implementar y modernizar el sistema estadístico e informático para una gestión de la información única y conciliada del ámbito regional

Fortalecer capacidades para la generación y uso adecuado de la información.

Implementación de un Centro de competitividad regional.

Fortalecer la operatividad del comité estadístico e informático regional.

ESTRATEGIAS

OBJETIVO 4: Promover un sistema de comunicación social, moderno, accesible, ético y

Promover y facilitar la inversión de pequeños y medianos empresarios en medios de comunicación regional y local.

Incentivar la participación de la sociedad civil en el diseño y ejecución de iniciativas de comunicación social.

Implementar el comité de ética regional en comunicación social con responsabilidad para coadyuvar a la formación de valores.

ESTRATEGIAS

II.- DESARROLLO DE LA DEMOCRACIA CON JUSTICIA SOCIAL

OBJETIVO 1:
Promover e institucionalizar políticas públicas regionales para el cumplimiento de derechos del niño, adolescente, jóvenes, mujeres, adulto mayor y de las personas con capacidades diferentes.

Articular esfuerzos técnico-financieros para impulsar la protección de Derechos del Niño, Adolescente, Jóvenes, mujeres, y personas con capacidades diferentes

Elaborar un sistema de información, difusión y educación permanente en el marco de la cultura de los derechos del niño, adolescente, jóvenes, mujeres, adulto mayor y de las personas con capacidades diferentes.

Generar y promover mecanismos de inclusión de personas con capacidades diferentes en la toma de decisiones y gestión del desarrollo.

Generar y fortalecer una conciencia ciudadana del niño como sujeto de derecho.

Promover el desarrollo de infraestructura para el ejercicio de los derechos.

ESTRATEGIAS

OBJETIVO 2:
Fortalecer y promover Instituciones públicas y privadas modernas y democráticas en el espacio regional con capacidad de gestión.

Fortalecer espacios de concertación regional y locales.

Definir competencias claras para los diferentes niveles de gobierno e instituciones que sean respaldados por la Legislación Nacional y regional.

Promover el asociativismo municipal y redes institucionales.

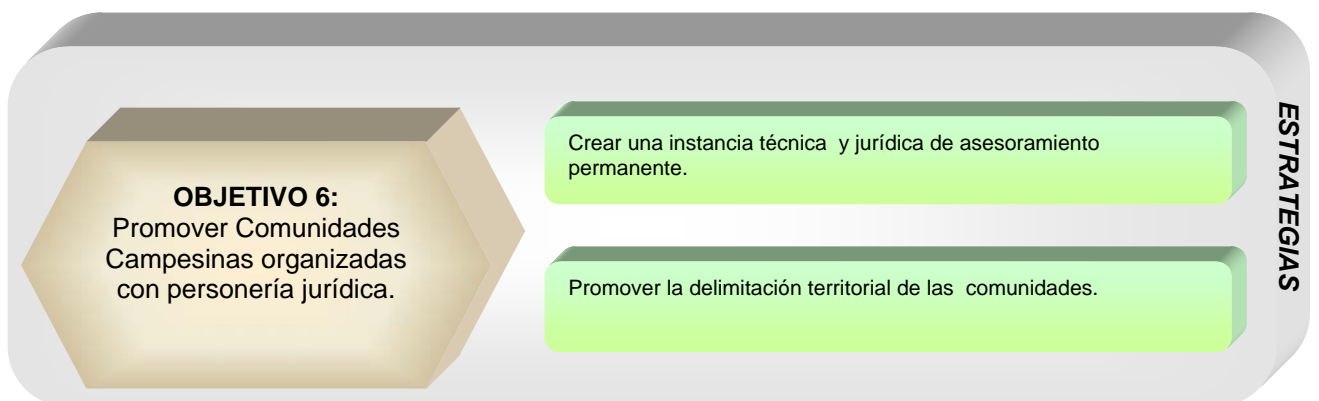
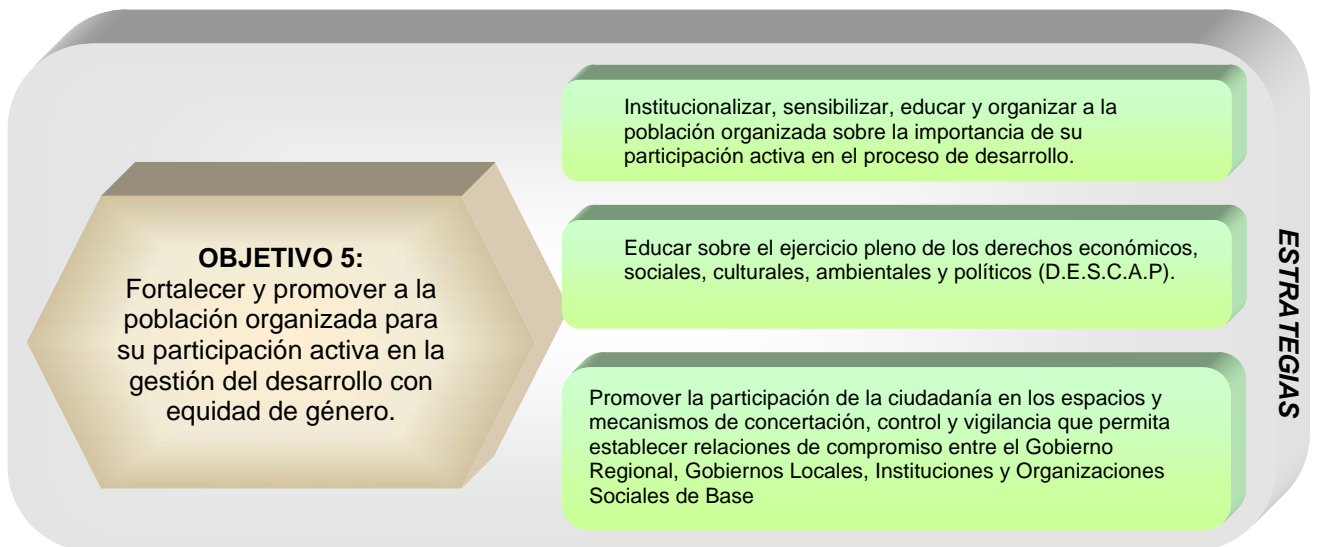
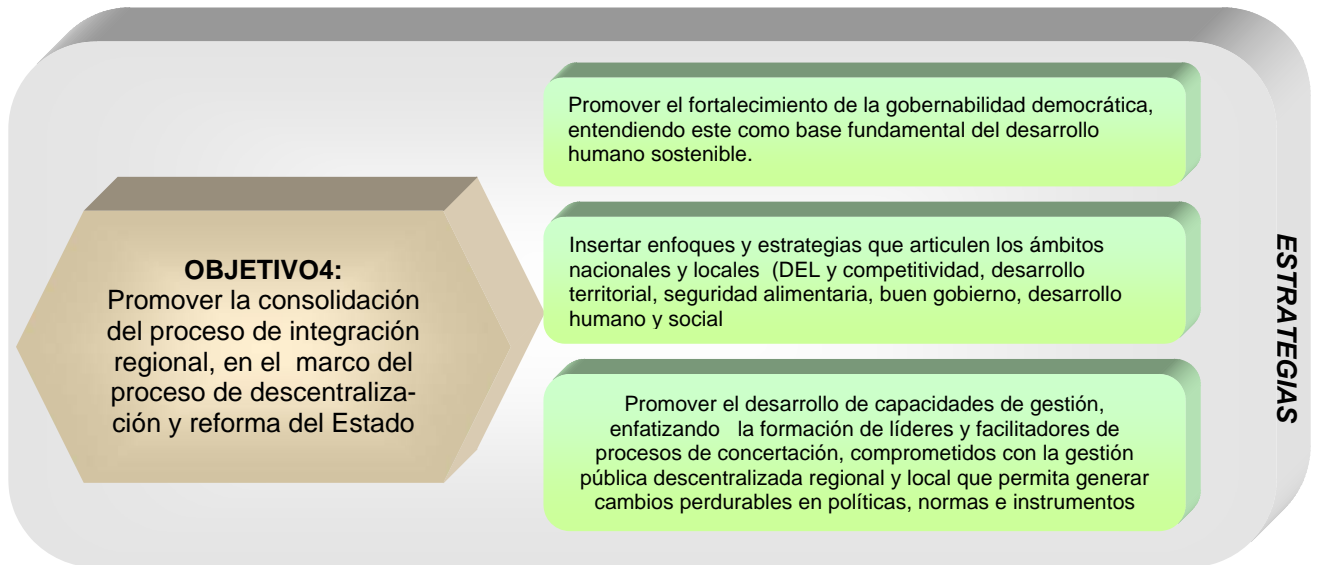
ESTRATEGIAS

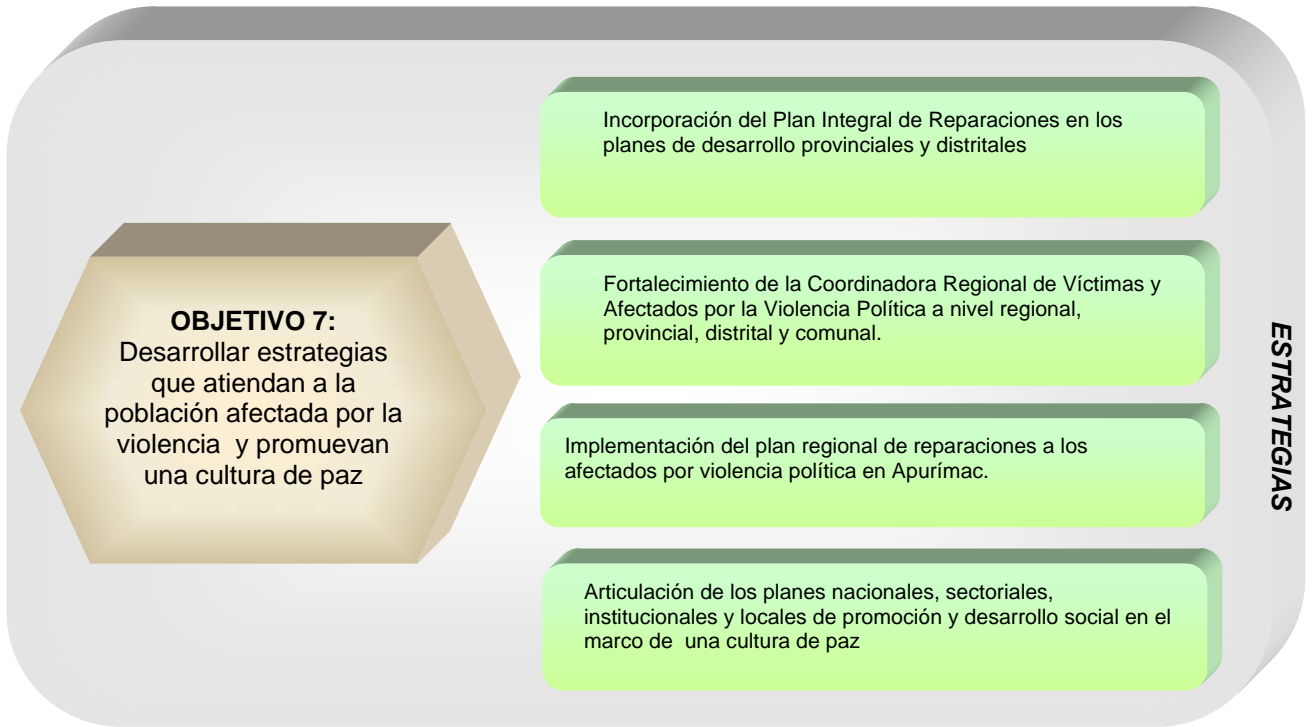
OBJETIVO 3:
Fortalecer la democracia participativa y representativa para la institucionalidad regional

Promover la construcción de una ciudadanía comprometida y activa, que demuestre un alto grado de compromiso y corresponsabilidad en la gestión del desarrollo.

Consolidar los procesos democráticos de planificación (PDC, PP) que garanticen la atención de las demandas prioritarias de la población

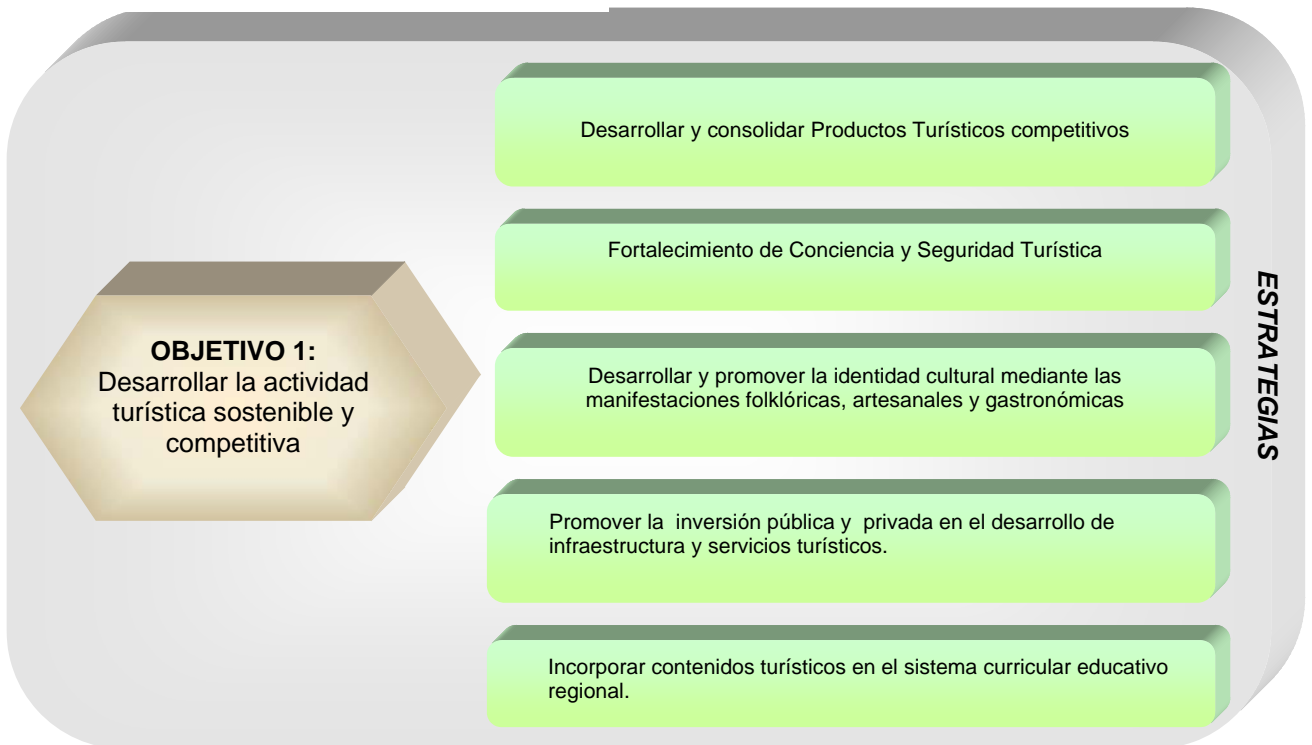
ESTRATEGIAS





III.- DESARROLLO ECONÓMICO SOSTENIBLE

SECTOR TURISMO Y ARTESANIA



III .- DESARROLLO ECONÓMICO SOSTENIBLE

SECTOR AGRICULTURA

OBJETIVO 2:
Impulsar la Producción agropecuaria competitiva y rentable, integrada al mercado.

ESTRATEGIAS

- Diseñar y normar lineamientos de política agropecuaria regional.
- Promover las cadenas productivas de los principales cultivos y crianzas con demanda potencial.
- Priorizar la producción agroecológica.
- Fortalecer capacidades de las organizaciones productivas.

OBJETIVO 3:
Fomentar investigación, transferencia de tecnología y extensión agropecuaria.

ESTRATEGIAS

- Promover investigación participativa e institucional.
- Implementación y organización de servicios de transferencia, asistencia técnica y extensión agropecuaria a nivel local, comunitario e institucional.

OBJETIVO 4:
Impulsar el saneamiento físico legal de la propiedad.

ESTRATEGIAS

- Establecer alianzas estratégicas con el sector público, privado, la cooperación internacional y otros, en el marco de lograr el saneamiento físico legal.

III .- DESARROLLO ECONÓMICO SOSTENIBLE

SECTOR ENERGIA Y MINAS



III .- DESARROLLO ECONÓMICO SOSTENIBLE

MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA (MYPEs)



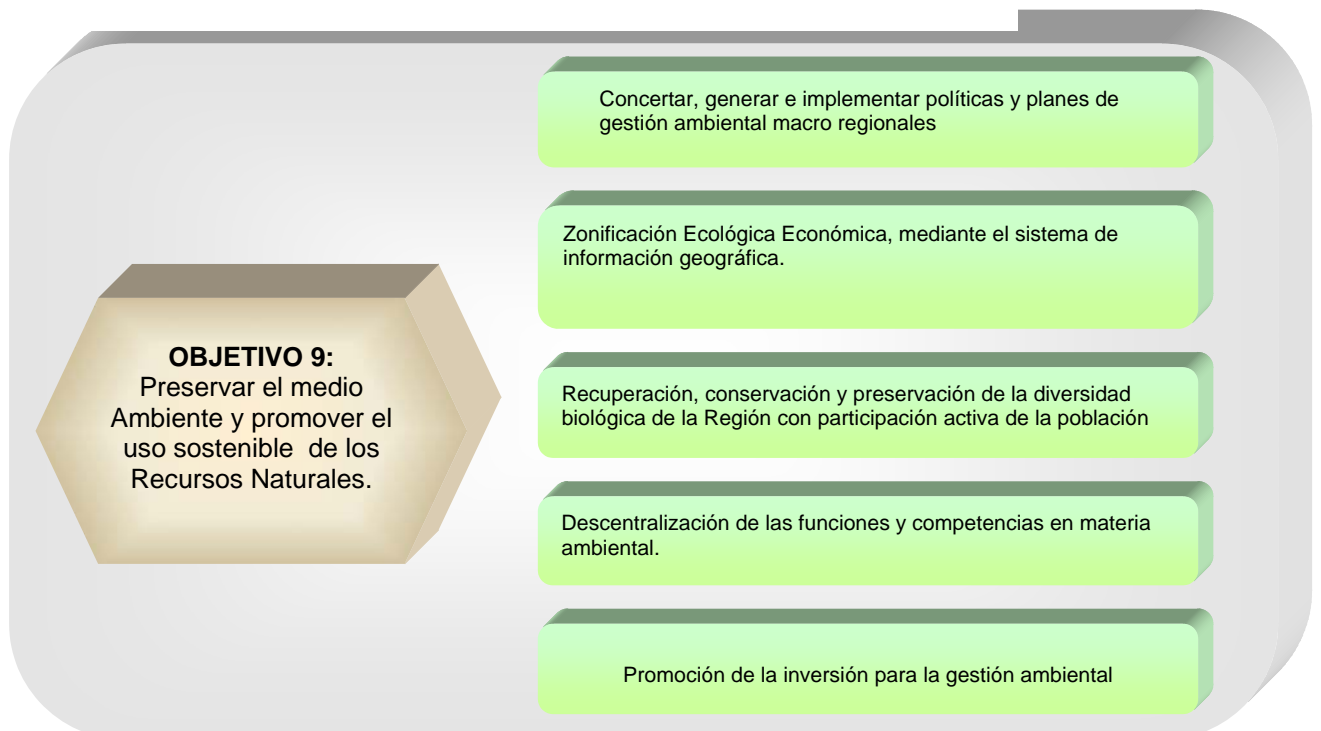
III .- DESARROLLO ECONÓMICO SOSTENIBLE

SECTOR FINANCIERO



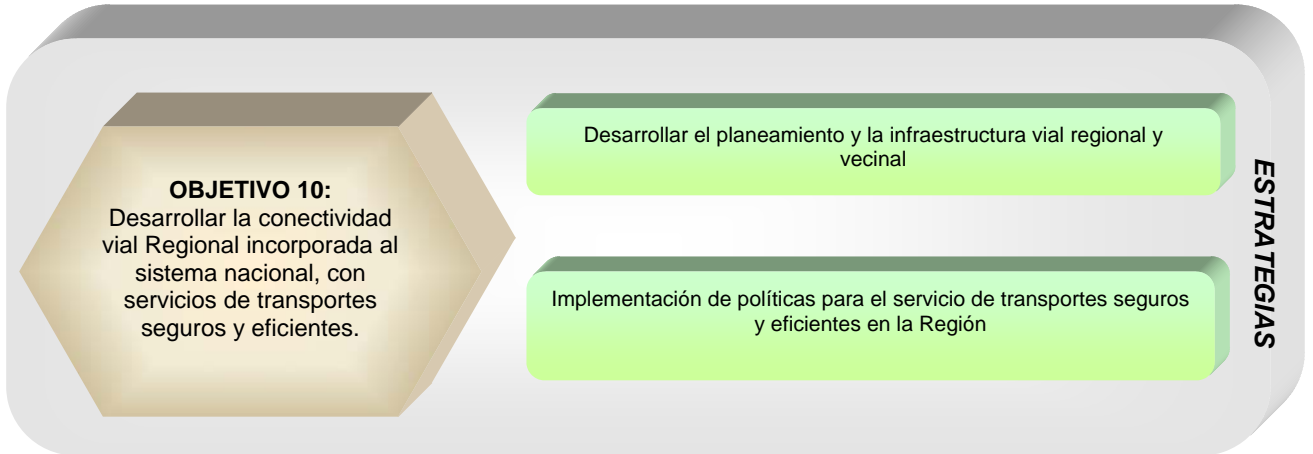
III .- DESARROLLO ECONÓMICO SOSTENIBLE

RR. NN. Y MEDIO AMBIENTE



III.- DESARROLLO ECONÓMICO SOSTENIBLE

SECTOR TRANSPORTES



IV.- DESARROLLO INTEGRAL DE LAS CAPACIDADES HUMANAS

OBJETIVO 1:
Promover una cultura y seguridad alimentaria y nutricional, con énfasis en poblaciones de alto riesgo

Promover que las poblaciones en riesgo ejerzan sus deberes y derechos sociales básicos con prioridad en la alimentación, nutrición y estimulación oportuna.

Actividades educativo comunicacionales, con énfasis en prácticas adecuadas de alimentación e higiene en gestantes, padres y cuidadores de niños y niñas menores de 36 meses.

Vigilancia comunitaria de la alimentación, nutrición y estimulación oportuna.

Fortalecimiento de las familias y organizaciones para mejorar la producción y productividad referidas a los sistemas de producción familiar y cadenas productivas

Familias y comunidades desarrollan capacidades, para la prevención en situaciones de emergencia y de riesgos, por desastres y daños en el medio ambiente que afecten la disponibilidad y el acceso a los alimentos

Garantizar el uso de alimentos de la zona en los programas de asistencia social, articulados a la dinámica económico productiva Regional y Local.

Ciudadanía vigila las políticas públicas en seguridad alimentaria y nutricional en espacios comunales locales y regionales

ESTRATEGIAS

OBJETIVO 2:
Consolidar el modelo de atención integral de salud regional

Impulsar y promover las prácticas de estilos de vida saludable en el individuo, familia y comunidad.

Garantizar la continuidad de la atención de las personas en los diferentes niveles de atención de salud, a través del fortalecimiento institucional.

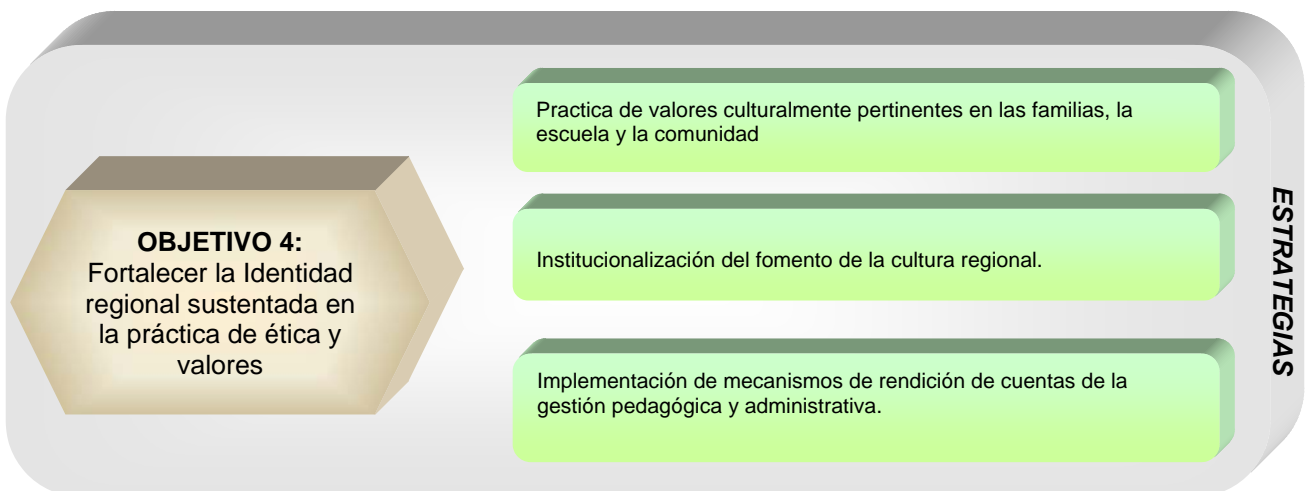
Difundir y extender las experiencias exitosas de servicios de salud para fortalecer la Atención Integral de Salud de la Región.

Fortalecer la prevención y promoción de la salud desde la gestión social comunitaria y local

Garantizar la atención de salud básica y especializada a las poblaciones excluidas y dispersas de la Región.

Garantizar el aseguramiento universal, priorizando los segmentos mas pobres de la población.

ESTRATEGIAS





**PROGRAMAS, PROYECTOS Y ACTIVIDADES
POR EJES ESTRATEGICOS.**

I.- DESARROLLO PARA EL BIENESTAR SOCIAL

1. Elaboración, actualización e implementación de planes de desarrollo urbano y rural concertado.
2. Programa de saneamiento físico legal urbano y rural e inscripción en Registros Públicos de los activos fijos.
3. Programa regional de agua potable y saneamiento básico, concertado con gobiernos locales.
4. Proyecto de diseño e implementación de módulos de vivienda tipo, en zonas rurales y urbanas.
5. Proyecto de implementación de equipos informáticos y programas estadísticos uniformizados con tecnología de punta.
6. Programas de capacitación en la formulación y manejo de la información estadística.
7. Instalación y masificación de servicios de telefonía rural e Internet.
8. Fiscalización en materia de uso y normatividad regional de los servicios de comunicación
9. Programa de capacitación en la prestación de servicios.
10. Conformación y fortalecimiento de comités de vigilancia especializados y articulados regionalmente.

II .- DESARROLLO DE LA DEMOCRACIA CON JUSTICIA SOCIAL

1. Formulación e implementación del Plan Regional de Acción por la Infancia y la Adolescencia, Juventud y Adulto Mayor.
2. Proyecto de vigilancia comunitaria a nivel de la protección de los DD.HH.
3. Construcción y adecuación de parques ecológicos recreacionales.
4. Implementar una estrategia regional de comunicación, educación y difusión de protección de derechos del niño, adolescente, jóvenes, adulto mayor y de las personas con capacidades diferentes.
5. Implementar políticas regionales sectoriales en concordancia a las políticas públicas nacionales.
6. Implementar las mesas de trabajo temáticas distritales y provinciales.
7. Campañas de información, educación y comunicación sobre liderazgos colectivos.
8. Implementar escuelas de líderes.
9. Impartir conocimientos sobre el ejercicio pleno de los derechos y obligaciones económicas sociales, culturales, ambientales y políticos (D.E.S.C.A.P).
10. Socializar contenidos del plan estratégico regional para generar el involucramiento de los agentes de desarrollo para su participación en la toma de decisiones y rendición de cuentas.
11. Evaluación e incidencia política sobre el rol y competencias del Gobierno Regional, gobiernos locales e instituciones sectoriales.
12. Promover el desarrollo de capacidades para la gestión concertada del desarrollo local.
13. Generar iniciativas legislativas desde el nivel regional y local.
14. Fortalecer las organizaciones y asociaciones en el espacio regional como agentes dinamizadores del desarrollo.
15. Promover la formulación participativa del expediente técnico en base a un plan comunicacional y táctico que permita el logro de la propuesta de integración regional.
16. Programa de fortalecimiento de capacidades en organización y gestión para el desarrollo.
17. Organización de Comités de Vigilancia Social para el cumplimiento de las normas en la participación ciudadana.

18. Proyecto de apoyo a la delimitación, demarcación y titulación definitiva de tierras comunales.
19. Proyecto de capacitación en normas relativas a las comunidades campesinas.
20. Conformación multisectorial de mesa de resolución de conflictos intercomunales.
21. Elaborar un plan regional de solución de conflictos limítrofes entre comunidades.
22. Programa de implementación de becas integrales en todos los niveles educativos para las víctimas y afectados por la Violencia Política.
23. Elaboración del registro regional de víctimas y afectados por la Violencia Política.
24. Acceso al Seguro Integral de Salud para víctimas y afectados por la Violencia Política.
25. Programa de vivienda para los afectados por la Violencia Política.
26. Programa de desarrollo productivo promoviendo su reincorporación laboral en lugares de origen.
27. Diseñar e incorporar políticas regionales de reparación a las víctimas de violencia política, en concordancia con el marco normativo establecido

I.- DESARROLLO ECONÓMICO SOSTENIBLE

1. Fortalecimiento de las habilidades artísticas con visión empresarial
2. Implementación de Centros de producción artesanal aprovechando los recursos potenciales de la región
3. Programa regional de conservación, fomento, protección y producción de camélidos sudamericanos. PRO – CAMELIDOS.
4. Implementar sistemas de información de mercados, tecnología y oportunidades de inversión.
5. Programa de producción agropecuaria para la inserción al mercado competitivo.
6. Programas de capacitación al sector productivo agropecuario. Asistencia técnica privada (promotores y otros).
7. Programa integral de infraestructura productiva agropecuaria.
 - Infraestructura de riego y gestión del agua.
 - Centros de acopio.
 - Rehabilitación de andenes.
8. Programa de mejoramiento genético.
9. Programa de regularización de tenencia de tierras.
10. Programa de gestión de riesgos.
11. Programas de promoción de la inversión, investigación minero metalúrgico ambiental, capacitación y difusión.
12. Programas de incidencia y monitoreo de impactos ambientales.
13. Formular el Plan Regional de Minería, concertado con sectores claves.
14. Generar condiciones y capacidades para la transferencia de competencias y funciones.
15. Campañas periódicas de información sobre energías limpias y renovables.
16. Programa de fomento de fuentes de energía concertados con instituciones públicas, privadas y empresariales.
17. Programa de desarrollo y fortalecimiento de las MYPES. PRO – EMPLEO.
18. Programa de Capacitación y asistencia técnica a MYPES, articulando a los centros especializados de la región.

19. Proyecto de creación de centros especializados regionales para la capacitación y asistencia técnica para las MYPES.
20. Fomentar la cultura del emprendimiento, insertando en las curriculas educativas de todos los niveles, orientado hacia el desarrollo empresarial innovador
21. Creación de una entidad financiera regional sostenible y rentable (Caja Municipal Apurímac).
22. Promover la descentralización de los créditos al sector productivo provincial y distrital.
23. Conformación de corredores ecológicos que integren el aprovechamiento de los recursos naturales de la región.
24. Vigilancia y control, para garantizar el uso sostenible de los recursos naturales de la región.
25. Programa de capacitación en la gestión de los recursos agua, suelos, bosques, minerales, residuos.
26. Zonificación Ecológica Económica (ZEE)
27. Plan estratégico de prevención y control de quema de pastos e incendios forestales.
28. Programa intensivo de forestación, reforestación y conservación de Praderas.
29. Programa de ecoturismo sostenible con incidencia en las áreas naturales protegidas.
30. Crear un Banco Regional de Recursos Genéticos.
31. Programa de Cultura del Agua, como un estilo de vida, tendiente al uso racional.
32. Proyecto Educativo regional con enfoque de Educación Ambiental y Programas de participación ciudadana a través de la Comisión Ambiental Regional (CAR) y Comisión Ambiental Local (CAL).
33. Programa de reorientación de tributos y pago de servicios ambientales para financiar la gestión y sostenibilidad de proyectos de gestión ambiental
34. Construcción de la Vía de Evitamiento – Abancay.
35. Asfaltado carretera Abancay – Grau Cotabambas.
36. Mejoramiento carretera Aparaya – Antabamba.
37. Asfaltado carretera Abancay – Andahuaylas – Ayacucho (ruta 033)

38. Programa de Construcción, mejoramiento y mantenimiento de rutas departamentales.
39. Reglamentación interna de los servicios de transporte Promover el servicio de transportes Inter provincial.
40. Institucionalizar mesa de dialogo para el servicio de transporte.
41. Construcción y mejoramiento de infraestructura aeroportuaria regional.
42. Programa de articulación a rutas 026 – 039.
43. Programa de articulación vial de corredores económicos y turísticos
44. Mesa de concertación de desarrollo vial.
45. Rehabilitación del camino del inca (Ccapac Ñan)
46. Impulsar e implementar el Plan Vial Regional participativo.
47. Inventario del potencial hídrico e hidrobiológico regional
48. Incrementar la producción extensiva de trucha y pejerrey en ríos y lagunas.
49. Instalación de centros de producción de truchas
50. Capacitación y asistencia técnica para el desarrollo acuícola continental.
51. Equipamiento e implementación del programa de abastecimiento de productos marinos (Frigorífico Pesquero Regional).
52. Zonificación ecológica y económica del potencial hídrico e hidrobiológico regional
53. Fomentar la producción intensiva de truchas.
54. Formular el estudio de mercado para los productos de la Región (Derivados de papa, anís, tara, yerbas medicinales y aromáticas, tuna, caña de azúcar, frutos nativos y alpaca)
55. Capacitación a Industriales en nuevos rubros
56. Promover conversatorios con Empresarios sobre oportunidades de Inversión
57. Programa de implementación de cultivos andinos y crianza de animales.
58. Programa regional de capacitación en la elaboración de proyectos productivos.
59. Instalación de planta procesadora de alimentos balanceados en las 07 provincias.
60. Programa de difusión, sensibilización y capacitación para el manejo, preparación y valores nutritivos de los productos de la zona.

IV.- DESARROLLO INTEGRAL DE LAS CAPACIDADES HUMANAS

1. Programa de edificaciones y equipamiento, de los establecimientos de salud.
2. Implementación y extensión de municipios, viviendas y escuelas saludables.
3. Implementación y fortalecimiento de la oferta móvil de servicios de salud en poblaciones excluidas y dispersas.
4. Creación de Centros de estimulación temprana en las comunidades.
5. Construcción de políticas educativas regionales.
6. Programa de elaboración de materiales educativos
7. Programa de implementación y equipamiento de infraestructura educativa y deportiva
8. Programas de implementación de Internet y redes virtuales en los centros educativos.
9. Programa de sensibilización y capacitación sobre la cultura y valores en centros educativos.
10. Programa de fortalecimiento y rescate de valores andinos.
11. Programa de capacitación continua, diversificada y desconcentrada del personal directivo docente y administrativo.
12. Programa de capacitación a autoridades y líderes en valores, con seguimiento y evaluación.
13. Proyecto Educativo Intercultural Bilingüe.
14. Programas educativos con opciones laborales.
15. Programa de capacitación a autoridades y líderes en valores, con seguimiento y evaluación.
16. Programa de fortalecimiento de la identidad cultural y rescate de valores andinos en la Región.

5.8.- PRIORIDADES ESTRATÉGICAS

1. Crear conciencia y empoderamiento de la población sobre la **VISIÓN** del plan de desarrollo regional y los medios para su materialización. En los momentos actuales el planeamiento estratégico es aún complejo, puesto que es muy difícil empoderar a la población e instituciones en general, evitar personalizar al Gobierno Regional Apurímac como autor del Plan Estratégico de Apurímac, a pesar que ha sido construido en forma participativa.
2. Es necesario implementar e institucionalizar la gestión y sostenibilidad del plan, a través de un "Comité de Gestión Regional" del "Plan Estratégico de Apurímac al 2010, como principal órgano de concertación y coordinación de las entidades públicas y privadas, Gobiernos Locales, colegios profesionales, la sociedad civil organizada, los medios de difusión y población en general de la región, que busca a partir de la implementación del plan, el entendimiento y la cooperación para enfrentar los desafíos que plantea el desarrollo regional, tomando como premisa que la tarea del desarrollo regional, es una responsabilidad de todos, por lo que de manera concertada se garantice a la población la oportunidad de desarrollarse, así como realizar balances de su accionar. En este marco es imperativo Institucionalizar:
 - a. El Comité de Gestión del Plan Estratégico de Apurímac al 2010, encargada de la implementación, ejecución y evaluación del plan.
 - b. El Comité de Vigilancia del Plan Estratégico de Apurímac al 2010, encargada de fiscalizar, de exigir y de hacer seguimiento de los objetos del plan y de los Acuerdos del Acta de Declaración de Compromisos de Chuquibambilla – Grau.

Estas instancias fueron conformadas y elegidas en la Plenaria del Taller de Actualización del Plan Estratégico Regional Apurímac al 2010, realizado en la ciudad de Chuquibambilla.

3. Exigir la continuidad del proceso de descentralización y conformación de regiones y la transferencia de competencias a los gobiernos subnacionales (Regional y Gobiernos Locales).
4. Mejorar y desarrollar la calidad de la educación evaluando los desempeños y aprendizajes.
5. Erradicar gradualmente la desnutrición infantil.
6. Modernización, fortalecimiento para la promoción de la salud, prevención y atención de la enfermedad.
7. Siendo Apurímac una región con grandes reservas mineras se debe impulsar la exploración y explotación de la mediana y gran minería, promover la inversión privada para la exploración y explotación de las reservas mineras, con responsabilidad ambiental.
8. Crear y dotar de las condiciones de servicios básicos (agua, desagüe, energía eléctrica, etc),

9. El potencial turístico es una ventaja comparativa, especialmente para hacer competitivo el turismo de aventura, el paisajístico, ecológico, cultural, gastronómico e histórico. Para ello es necesario poner en valor, promover e incentivar la inversión privada.
10. Ejecutar estudios para oportunidades de inversión en electricidad.
11. Fomentar y apoyar la producción pecuaria: Ganado vacuno, caprino, porcino, camélidos sudamericanos (alpacas, llamas y vicuñas), animales menores, productos apícolas, productos lácteos, dando un mayor valor agregado y desarrollando el fortalecimiento institucional público y privado, y la articulación empresarial en cadenas productivas a través de las PYMES.
12. Fomentar y apoyar la producción agrícola: papa nativa y comercial, menestras, frutales (Paltos, Chirimoyas, saúco, ahuyamanto), etc., dando un mayor valor agregado y articulando empresarialmente a través de las PYMES.
13. Promover, organizar, capacitar a la población para la producción ecológica de Plantas medicinales nativas, para compuestos farmacéuticos.
14. Desarrollar los estudios de Demarcación y Ordenamiento Territorial.
15. Conformar un equipo comprometido, interdisciplinario para priorizar y formular los estudios de preinversión de impacto regional, y asignar un presupuesto por parte del Gobierno Regional Apurímac.
16. La Región Apurímac está ubicada en una zona estratégica desde el punto de vista geográfico, siendo el elemento articulador la carretera interoceánica que se inicia en el puerto San Juan de Marcona (Nazca), llegando a Ñapari (límite con Brasil), a esta vía se articulan la casi totalidad de las ciudades más importantes de Apurímac, por lo que es necesario consolidar y mejorar la integración intraregional y vecinal a través de vías de comunicación adecuadas y seguras (carreteras).

Incrementar la participación en el PBI nacional.

5.9.- FUENTES Y USOS DE FONDOS PÚBLICOS, PRIVADOS Y LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL

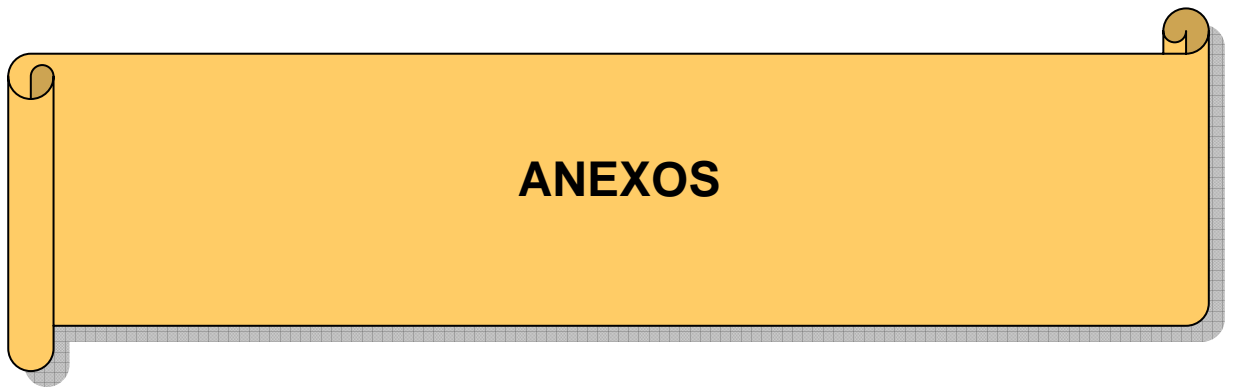
Los programas identificados en los diferentes Ejes Temáticos del presente Plan, deberán traducirse en Proyectos específicos costeados por las diferentes fuentes de financiamiento, llámense estos: Recursos ordinarios del Tesoro Público; Recursos del Canon y Sobre Canon; Recursos Directamente Recaudados; donaciones, Financiamiento de la Cooperación Técnica y Financiera Internacional, etc. los mismos que serán programados por los Agentes de desarrollo (Sectores, Gobiernos Locales, OPDs, Proyectos Especiales, ONGs, etc.) en sus respectivos Planes Operativos Anuales e informados a la Secretaría Técnica del Comité de Gestión del Plan Estratégico Regional Apurímac al 2010, de modo que se efectúe el correspondiente monitoreo y evaluación, tanto del Proyecto cuanto de su cumplimiento en el contexto del Plan, que como se estableció, también es susceptible de evaluación para su perfeccionamiento dinámico.

Fuentes:

1. Presupuesto de las instituciones públicas otorgados por el Gobierno Central.
2. Fondo de Compensación regional (FONCOR), para el financiamiento de proyectos de inversión.
3. Fondo Intergubernamental para la Descentralización (FIDE), para el financiamiento y cofinanciamiento de proyectos.
4. Recursos directamente recaudados por las instituciones públicas.
5. Donaciones de la cooperación internacional y nacional.
6. Cooperación internacional y nacional, vía préstamos y convenios.
7. Canon y sobrecanon minero.
8. Fondos de fideicomisos, por concesiones, privatizaciones, exploraciones y explotaciones mineras.
9. Tributación regional, (vía SUNAT).
10. Recursos privados provenientes de cooperación y donaciones a ONGs.
11. Aporte social (beneficiarios).
12. Fondos de Contingencia.

Usos:

1. Infraestructura económica (Transporte, electricidad, sistemas de riego).
2. Infraestructura social (Educación, salud, saneamiento, vivienda, servicios de comunicación: teléfono, fax, Internet).
3. Desarrollo del potencial humano (organización, capacitación, valores, ética, participación ciudadana, nutrición, seguridad alimentaria, derechos del niño y del adolescente, reparación de afectados por la violencia política, vigilancia social, mesas de concertación, etc).
4. Desarrollo económico (turismo, producción agropecuaria, camélidos sudamericanos, forestación y reforestación, minería y medio ambiente, artesanía e industria, demarcación territorial, titulación de tierras, etc).



1.- COMITÉ DE GESTIÓN PLAN ESTRATEGICO REGIONAL APURIMAC AL 2010

1.1.- ORGANIZACIÓN PARA EL SEGUIMIENTO Y GESTIÓN DEL PLAN

El proceso de planeación regional es permanente, integral y participativo, articulando las Instituciones Públicas y Privadas, Gobiernos Locales y la Población Civil Organizada. En dicho proceso se establecen y se construyen las políticas públicas de nivel regional teniendo en cuenta las funciones y competencias exclusivas y compartidas para cada nivel de gobierno, en virtud de ello se ha aprobado en el "Taller de Actualización del Plan Estratégico Regional Apurímac al 2010" la siguiente organización:

1.2.- COMITÉ DE GESTIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO REGIONAL CONCERTADO DE APURÍMAC AL 2010

El Comité de Gestión Regional del Plan Estratégico Regional Apurímac al 2010, es el principal órgano de concertación y coordinación de las entidades públicas y privadas, Gobiernos Locales, colegios profesionales y la sociedad civil organizada de la región, que busca a partir de la implementación del plan el entendimiento y la cooperación para enfrentar los desafíos que plantea el desarrollo regional, tomando como premisa que la tarea del desarrollo regional, es una responsabilidad de todos, por lo que de manera concertada se garantice a la población la oportunidad de desarrollarse.

Sus Estatutos y Reglamentos serán definidos por la propia organización, en base a los siguientes lineamientos:

1. Buscar su legitimación y reconocimiento, por parte de la población, instituciones privadas y la propia estructura gubernamental.
2. Instalar una Secretaría Técnica permanente, con dependencia directa del Comité de Gestión y autonomía respecto al o los sectores aportantes para su funcionamiento.
3. Institucionalizar reuniones periódicas del Comité de Gestión en pleno, con participación de la población y los medios de difusión, a efectos de discutir las políticas y prioridades de los sectores, así como realizar balances de su accionar.

1.3.- FUNCIONES.-

En la Formulación Del Plan.-

- Impulsar y proponer los espacios de concertación y participación de los representantes de las Instituciones Públicas y Privadas, Gobiernos Locales y la sociedad civil organizada a propuesta del presidente regional, en la actualización y formulación del Plan Regional de Desarrollo.

En la Gestión De Financiamiento del Plan.-

- Concertar con las instituciones y organizaciones públicas y privadas, así como la cooperación técnica financiera, la asignación de recursos para la ejecución de los programas y proyectos de desarrollo.
- Apoyar y respaldar a las autoridades regionales en las gestiones de búsqueda de financiamiento para el desarrollo regional.
- Mantener informado a la población sobre los avances en la gestión del financiamiento del plan de desarrollo regional.

En el Seguimiento, Gestión y Sostenibilidad del Plan.-

- Monitorear el proceso de presupuesto participativo y el programa de inversiones regional.
- Mantener informado a la población sobre los avances de la ejecución del plan de desarrollo regional.
- Promover a través de las autoridades regionales y de los espacios de concertación, la participación de la población y sus organizaciones.
- Impulsar el plan de desarrollo de capacidades de la región.
- Proponer la evaluación periódica del plan de desarrollo regional.
- Mantener actualizado el consolidado de los programas y proyectos de desarrollo, con la finalidad de detectar y evitar duplicidad de acciones e inversiones en la región.
- Crear conciencia y empoderamiento de la población sobre la Visión del plan de desarrollo regional y los medios para su materialización. Así mismo buscar acuerdos entre las fuerzas políticas, para involucrar las propuestas en sus planteamientos y programas de gobierno, y realizar esfuerzos corporativos en esta dirección.

1.4.- SECRETARÍA TÉCNICA.-

Es la instancia encargado de la coordinación ejecutiva del Comité de Gestión del Plan de desarrollo regional. Estará a cargo de un profesional y un auxiliar con remuneraciones asumidas por las instituciones aportantes y bajo la responsabilidad del Comité de Gestión.

Funciones.-

- Monitorear y coordinar la implementación y evaluación de los proyectos estratégicos priorizados, los que deben ser implementados a través de las instituciones públicas y privadas y Gobiernos Locales.

- Asistir y ejecutar los acuerdos del Comité de Gestión.
- Mantener informado a los miembros del Comité de Gestión de las acciones del plan de desarrollo regional.

1.5.- COMITÉ DE VIGILANCIA DEL PLAN DE DESARROLLO REGIONAL CONCERTADO DE APURÍMAC AL 2010.-

El Comité de Vigilancia del Plan Estratégico de Desarrollo Apurímac al 2010 es la encargada de fiscalizar al Comité de Gestión en el cumplimiento de sus funciones referente al plan, esta instancia fue elegido y conformado por la plenaria del taller de actualización del Plan Estratégico Regional Apurímac al 2010, realizado en la ciudad de Chuquibambilla.

2. ACTA DE DECLARACIÓN DE COMPROMISOS DE CHUQUIBAMBILLA – GRAÚ.

(ACUERDOS DEL TALLER DE ACTUALIZACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO REGIONAL APURIMAC AL 2010 DEL 12 AL 14 DE MAYO DEL 2005)

En la ciudad de Chuquibambilla a los catorce días del mes de Mayo del año 2005, los participantes en el "Taller de Actualización del Plan Estratégico de Desarrollo Apurímac al 2010", reunidos en las instalaciones de la Parroquia de la Prelatura de Chuquibambilla, considerando la necesidad de contar con un Plan Estratégico de Desarrollo de Apurímac, actualizado, concertado y articulado, como un instrumento orientador, indispensable para la gestión pública y privada, de instituciones y organizaciones sociales y para la formulación de los presupuestos participativos anuales, manifestando libremente sus ideas y propuestas con respeto mutuo y en consenso, acuerdan lo siguiente:

PRIMERO.- *Dar por válida la revisión, de los objetivos, resultados, formulación de estrategias, identificación de actividades y proyectos estratégicos de impacto regional y de la visión regional del "Plan Estratégico de Desarrollo Apurímac al 2010".*

SEGUNDO.- *El nuevo Plan aprobado y validado será el marco de referencia para la revisión y/o actualización de los Planes de Desarrollo Concertados Provinciales, Distritales y Planes de Desarrollo Concertados Sectoriales.*

TERCERO.- *Institucionalizar las mesas temáticas y/o las instancias organizadas que concuerden con los objetivos estratégicos, para reforzar las propuestas sectoriales, de gobiernos locales, de la sociedad civil y del sector privado.*

CUARTO.- *El proceso de consolidación, sistematización y publicación del actualizado "Plan Estratégico de desarrollo Apurímac al 2010" debe ser liderado por el Gobierno Regional Apurímac y la Asociación de Municipalidades de la Región Apurímac (AMRA); y*

QUINTO.- *Socializar los contenidos del Plan, para que las instituciones y agentes de desarrollo públicas, privadas, los gobiernos locales y regional, así como la sociedad civil, los lleven a la práctica.*

SEXTO.- *Conformar "El Comité de Vigilancia del Plan Estratégico de Desarrollo Apurímac al 2010", designado y juramentado en la Plenaria, al que se le encomienda la fiscalización, el seguimiento y exigirá el cumplimiento e implementación de los acuerdos de la presente Acta, y esta constituido por:*

APELLIDOS Y NOMBRES	PROVINCIA
1.- DALE SALINAS, Carroll Douglas	Prov. Abancay
2.- LEGUIA LOAYZA, Juber D	Prov. Andahuaylas
3.- VALDERRAMA SIHUINCHA, Pompeyo	Prov. Antabamba
4.- FRENTE UNICO DE DEFENSA DE LOS INTERESE DE LA PROVINCIA DE AYMARAES	Prov. Aymaraes
5.- PALOMINO ROJAS, Augurio J.	Prov. Chincheros
6.- OROS TORRES, Wilbert	Prov. Cotabambas
7.- SOTO TOMAYLLA, Alberto	Prov. Grau

SÉPTIMO.- *Conformar el comité de gestión de ejecución e implementación y evaluación del Plan, la misma que ha sido elegida en la plenaria, siendo su conformación la siguiente:*

1. Gobierno Regional Apurímac.
2. Mesa de Concertación de Lucha Contra la Pobreza.
3. Comité de Vigilancia del Plan elegido.
4. Asociación de Municipalidades de la Región Apurímac - AMRA
5. Representante del sector privado.
6. Representante de los Colegios Profesionales.
7. Consejo de Coordinación Regional – CCR.

OCTAVO.- *Así mismo se acordó entre otros temas lo siguiente:*

- 1.- Mantener la unidad de la región, de todas sus autoridades y población, en el temas de la Minería – Las Bambas.
- 2.- Retiro de Pro Inversión de la administración del Fideicomiso y devolución por parte del Gobierno Central para la Región Apurímac de la totalidad de los fondos de la concesión de explotación de las Bambas (45 millones de dólares que no están considerados en el Fideicomiso).

Estando de acuerdo con todo el contenido, ratifican y dan fé con las firmas respectivas en el presente Acta:

(Acompañan más de 350 firmas en el original)



*Región Apurímac:
"Nutrición para Gente de Calidad"*